



131
2ej.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Escuela Nacional de Estudios
Profesionales Acatlán

LA POLITICA DE LA HEGEMONIA EN MEXICO
(ESTUDIO DE CASO 1982)

T E S I S

Que para Obtener el Título de:
LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS Y
ADMINISTRACION PUBLICA

PRESENTA

MARTIN DE LA MORA MENDEZ

México, D. F.



1987



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

I N D I C E

INTRODUCCION.	2
CAPITULO I. MARCO TEORICO.	8
A. EL BLOQUE HISTORICO.	9
1. Superestructura	11
2. La Sociedad Civil.	13
3. La Sociedad Polítca.	16
4. Crisis Orgánica.	17
5. Crisis de Hegemonía.	19
B. LA HEGEMONIA EN MEXICO.	20
NOTAS	31
CAPITULO II. MARCO HISTORICO.	32
A. REORGANIZACION INSTITUCIONAL.	32
B. 1940 - 1958 .	37
1. Características Generales de la Industrialización.	41
2. Inflación.	42
3. Inversiones Gubernamentales	42
4. Apoyo Industrial	43
C. EL DESARROLLO ESTABILIZADOR.	49
1. Estabilidad Cambiaria.	52
2. Apoyo Industrial.	55
3. Política Fiscal.	55
4. Inversión Pública.	57
5. Política Social.	59
D. DESARROLLO COMPARTIDO.	63
1. Racionalización del Desarrollo Industrial.	65
2. Reforzamiento de Las Finanzas Públicas del Sector Paraestatal.	66
3. Fortalecimiento del Sector Agrícola.	71
4. Política Social.	72
5. Reforma Política.	74
E. HEGEMONIA Y CRECIMIENTO ECONOMICO.	80
NOTAS.	83
CAPITULO III. 1976 - 1981 .	85
A. RESTABLECIMIENTO DE LAS ALTAS TASAS DE CRECIMIENTO Y DEL EMPLEO.	87
B. FINANZAS DEL SECTOR PUBLICO.	93
C. LOS PLANES DE DESARROLLO DEL GOBIERNO.	95
D. RELACIONES ECONOMICAS CON EL EXTERIOR.	97

E. LAS EMPRESAS ESTATALES.	102
F. DEUDA EXTERNA.	103
G. LA REFORMA POLITICA.	110
NOTAS.	113
CAPITULO IV. LA BANCA COMERCIAL.	114
A. INTERMEDICACION FINANCIERA.	115
B. LA BANCA COMERCIAL.	116
1. Configuración de la Banca Múltiple.	117
a) Monopolización.	119
b) Participación en Actividades no Bancarias.	122
C. LAS INSTITUCIONES NACIONALES DE CREDITO.	124
D. VINCULACION CON EL CAPITAL FINANCIERO INTERNACIONAL.	126
E. ANALISIS GLOBAL 1977-1981.	130
CUADROS.	136
NOTAS.	141
CAPITULO V. 1982.	144
A. ANTECEDENTES.	144
B. EL PRIMER PROGRAMA DE AJUSTE.	148
C. EL MAXIAJUSTE CAMBIARIO.	151
D. EL TERCER PROGRAMA DE AJUSTE.	156
E. EL MES DE AGOSTO.	159
F. LA NACIONALIZACION DE LA BANCA.	164
1. Opiniones.	164
G. LOS ULTIMOS 90 DIAS.	168
H. ENERO - AGOSTO.	172
CUADROS.	178
NOTAS.	182
CAPITULO VI. CONCLUSIONES GENERALES.	183
A. LA DECISION.	184
B. ALCANCE REAL DE LA NACIONALIZACION DE LA BANCA.	197
C. LA POLITICA DE LA HEGEMONIA EN MEXICO.	199
CAPITULO VII. REFLEXIONES FINALES.	205
NOTAS.	209
BIBLIOGRAFIA.	210

INDICE DE CUADROS

No.	T I T U L O	PAG.
1	INVERSION PUBLICA Y PRIVADA 1979 - 1982	91
2	EVOLUCION DE LA DEUDA EXTERNA DE MEXICO 1976 - 1982.	108
3	PAGO POR SERVICIO DE LA DEUDA (1981)	109
4	CREDITOS OTORGADOS POR LOS CINCO BANCOS MAS PODEROSOS DEL PAIS EN 1981.	120
5	FINANCIAMIENTO BANCARIO POR SECTOR EN 1981	123
6	CONCENTRACION BANCARIA.	136
7	MULTIBANCOS PRIVADOS Y MIXTOS EN 1981	137
8	ACTIVOS BANCARIOS EN 1982	139
9	BANCOS MEXICANOS PRESTAMISTAS EN DOLARES.	141
10	GANANCIAS BANCARIAS EN CINCO AÑOS	142
11	DESEMPEÑO DE LA ECONOMIA MEXICANA 1963 - 1982	178
12	IDENTIDAD DE LOS FLUJOS DE FONDOS 1978 - 1982	180
13	USO DE LA DEUDA EXTERNA 1976 - 1982	181

I N T R O D U C C I O N

I N T R O D U C I O N

El primero de septiembre es una fecha memorable: rindió su último informe de gobierno quien demandó la unidad nacional en aras de una salida rápida del subdesarrollo; la imagen del sistema político mexicano y de su máxima figura se había deteriorado con rapidez; la especulación, la dolarización y la fuga de capitales agravaron la crisis que estaba latente en la economía desde 1976; ese día el Presidente nacionalizó los bancos privados, convirtió el Banco de México en organismo público descentralizado y decretó el control generalizado de cambio; ese día también el Estado mexicano demostró su poder y capacidad de maniobra ante situaciones que amenazan con romper su equilibrio.

Inicialmente la presente investigación fue planteada en el sentido de realizar un análisis de los decretos de septiembre y establecer su conveniencia en el marco de la crisis económica. La versión oficial acerca de ellos establecía que tanto la nacionalización de la banca como el control de cambios eran la respuesta que el Estado daba ante la crítica situación; pero sobre todo los señalaba como un acto revolucionario que liberaba a la revolución de tácticas. Con esta tesis el gobierno hizo explícito que el manejo de la crisis sería canalizado desde la nueva posición que el Estado asumía, y asimismo, elaboró proyecciones a largo plazo en torno a un desarrollo económico más justo y equitativo. Los argumentos que se dieron como causas de la nacionalización fueron de dos tipos:

a) Los coyunturales: El gobierno afirmó que a partir de estas medidas la crisis estaría bajo control, y que el "problema de caja" sería subsanado a través de un sistema bancario solidario y del control integral de cambio. Por otra parte, la instrumentación de "novedosas" medidas de política monetaria y fiscal atacarían a la in-

filiación desde sus raíces, reactivando con ello a la planta productiva.

b) Estructurales: en este sentido se señaló que mediante un sistema bancario solidario, nacional y nacionalista, la canalización del crédito habría de responder a las prioridades de desarrollo y no a las especulativas.

El análisis de los argumentos arrojó que la instrumentación de una política económica heterodoxa no requería mas que de la voluntad y la energía de las autoridades hacendarias; que el problema de caja y la fuga de capitales era factible de controlar dado que el Estado controlaba el 80% de las divisas; que las verdaderas prioridades nacionales son los grupos oligopólicos ya que su alrededor giran gran cantidad de pequeñas y medianas empresas. Con estos elementos se elaboró la primera hipótesis general que consideraba que la implantación del control generalizado de cambios y la transformación del Banco de México en organismo público descentralizado, hubieran sido suficientes para sortear las dificultades inmediatas, empero, dicha respuesta no paso de ser una conjetura que si bien se sustentaba en un hecho real, en última instancia no dejaba de ser una proyección sin concordancia con el desenlace. Esta conclusión en lugar de satisfacer la interrogante creó otra ¿Por qué si la nacionalización de la banca era técnicamente innecesaria, fue llevada a cabo? El rastreo del origen de las disposiciones descartó a las relaciones económicas como área de estudio y se consideraron como campo de referencia, ya que si bien la explicación lineal de la nacionalización de la banca y del control generalizado de cambio se remite a ellas como las determinantes, estas no proporcionan todos los elementos para aprehender una situación que aparentemente no tiene razón de ser. Así, el hilo conductor guió el examen hacia el-

plano de la superestructura, lo que arrojó a la luz que los decretos de septiembre no fueron hechos aislados y fuera de contexto, -- sino que responden a las peculiaridades del origen y del desenvolvimiento del Estado mexicano, que no pueden ser analizados desde la perspectiva de la crisis económica que estalló en 1982.

Avocada la investigación hacia la superestructura del Estado surge el elemento que configuró el objetivo central de esta tesis; el gobierno de López Portillo rompió radicalmente con el tipo de desarrollo practicado durante más de cinco años y golpeó con severidad a la iniciativa privada, pero el sistema político no sufrió -- cambio significativo. ¿Cómo fue posible? La respuesta se encontró -- mediante el empleo de la categoría "Hegemonía", que como herramienta metodológica permitió vislumbrar un amplio panorama político, -- económico y social que rompió con la visión parcial que daría el -- analizar los decretos de septiembre en razón a las interpretaciones mecanicistas o simplistas que se sitúan en la coyuntura de la crisis económica. Con tal categoría fue elaborada la hipótesis de investigación que infiere que el Estado mexicano, desde su génesis moderna, se ha constituido como hegemónico, lo que le impele a luchar por mantener el status que asegure el equilibrio al interior del -- bloque en el poder. Su condición puede ser explicada en función de dos hechos: el primero de ellos es que las fuerzas productivas y la economía mercantil son creación del Estado una vez constituido como entidad nacional, convirtiéndose en promotor del desarrollo capitalista. Por lo anterior es posible afirmar que el sistema político -- es clasista ya que promueve los intereses de la clase capitalista -- aunque esta última no detente el poder político. El segundo es que el Estado ha asumido como suyas las aspiraciones de las masas forjándose un amplio consenso en que el desarrollo es concebido como -- el modo en que cada vez en mayor medida serán satisfechas las deman

das de la población. Ambas situaciones son asimismo el amplio margen de la acción del Estado que lo condicionan a actuar en un sentido u otro en función de las condiciones históricas y/o estructurales. Por todo lo dicho es posible afirmar que el sistema se apoya en dos situaciones mutuamente excluyentes que son el modelo de desarrollo que hace del sector privado el agente dinámico de crecimiento, y la política de captación de masas a través de las reivindicaciones populares que son parte del estado y que se contraponen por su esencia misma a los intereses del sector privado.

Una vez establecido el nuevo campo de indagación se trabajó sobre la variable que considera que el Estado actúa como compensador anticíclico de su modelo de desarrollo: cuando la actividad tiende a declinar aumenta su participación en la economía y enfatiza en una política social propensa a mantener a las clases subalternas adheridas al proyecto histórico, pero cuando cualquier elemento amenaza con romper la estabilidad del sistema recurre a su origen popular y revolucionario y se erige por sobre de las clases sociales para salvaguardar los intereses del sistema en su conjunto, sin ditingo de fracción de clases.

En el capítulo I es conceptualizada la categoría hegemonía a través del análisis de la categoría bloque histórico con el objeto de elucidar los componentes básicos de cada uno de ellos y orientar los hacia el caso de México. Asimismo la formulación de la hipótesis general impelió a considerar las circunstancias a través de las cuales puede afirmarse que la hegemonía entra en crisis. Para finalizar, son manejados los elementos anteriormente citados para reinterpretar el momento constitutivo del Estado mexicano y sustraer del proceso las hipótesis secundarias y las variables que orientaron el trabajo.

El capítulo II no pretende ser una síntesis de historia económica; analiza el periodo comprendido entre 1940 y 1976 dividiéndolo en tres etapas que evitan caer en el detalle excesivo y que evidencian los principales indicadores que conforman la variable crecimiento económico-legitimidad.

Una vez superado el marco teórico y el marco histórico el capítulo III enfila a analizar al año de 1982 exponiendo los principales objetivos y el desenvolvimiento del quinquenio 1976 - 1981; el capítulo inmediato (IV) se refiere a la política financiera durante el mismo periodo y al comportamiento de la banca comercial durante ese lapso con el objeto de sentar el precedente sobre el decreto de nacionalización bancaria.

El capítulo V entra de lleno al año de 1982 haciendo una exposición descriptiva de los vaivenes de la política económica desde el estallamiento de la crisis hasta el 31 de agosto. Finalmente repasa en la nacionalización de la banca y en el control generalizado de cambios así como en la política económica alternativa implementada durante los últimos noventa días del gobierno de José López Portillo.

Las conclusiones generales de la investigación se exponen en el capítulo VI analizando la decisión de nacionalizar la banca por parte del gobierno de López Portillo en el marco de la crisis así como el alcance real de los decretos de septiembre. La última parte de esta sección es dedicada a concatenar los indicadores contenidos en la variable de estudio y correlacionarlos en el marco de la hipótesis general, es decir, en el plano de la política de la hegemonía en México. A manera de epílogo un apartado con las reflexiones finales elaboradas a partir de la política económica del gobierno de

Miguel de la Madrid permitirá al lector conocer los indicadores que guiaron las conclusiones de este trabajo (capítulo VII).

La elaboración de una investigación descriptiva implica problemas nada fáciles de sortear, puesto que por regla general no puede llevarse a cabo con la inmediatez que se quisiera, ya que el riesgo de no poder evaluar en toda su magnitud la trascendencia del hecho social es permanente. Sin embargo, la limitación tiempo fue compensada en este trabajo con el empleo de herramientas metodológicas - que facilitaron aprehender una totalidad compleja puesto que a través del registro, análisis de los hechos, fue posible elaborar una interpretación que rompió con la parcialidad, tal vez involuntaria, de los estudios inmediatos. Desde esta perspectiva el estudio llevado a cabo fue del tipo de desarrollo causal, ya que en función del tiempo y de la continuidad de un fenómeno a largo plazo (la política hegemónica del Estado mexicano), se intentó determinar la causa de la nacionalización de la banca comercial.

CAPITULO I

RESCO TECNICO

A. EL BLOQUE HISTORICO

Se ha expuesto en la introducción que el objetivo del análisis aquí expuesto es el de analizar la respuesta que el bloque en el poder en México planteó ante el fracaso de la empresa política que de mando el consenso de las grandes masas. Para tal efecto la categoría de bloque será de gran utilidad, pues a través de la aplicación sistemática de la misma al desarrollo de los acontecimientos de febrero-diciembre de 1982, nos permitirá esclarecer la respuesta que se dio ante la crítica situación con la nacionalización de la banca privada.

La categoría bloque histórico se refiere a la relación entre - la estructura y la superestructura en donde "el problema de las relaciones. . . es uno de los más delicados que plantea el análisis"⁽¹⁾.

Las relaciones entre ambas instancias han sido explicadas con cierta amplitud por los clásicos marxistas para establecer la premisa de que ninguna sociedad históricamente determinada, podrá subsistir cuando las fuerzas productivas han rebasado el marco de las relaciones sociales de producción. Considerando que toda sociedad evoluciona siempre como resultado de la interacción de estos elementos el carácter específico del desenvolvimiento habrá de darse en un sentido u otro, en tanto que el sistema sea capaz de adecuar las instancias superestructurales a la problemática planteada, pero desde luego, dentro del límite del modo de producción específico.

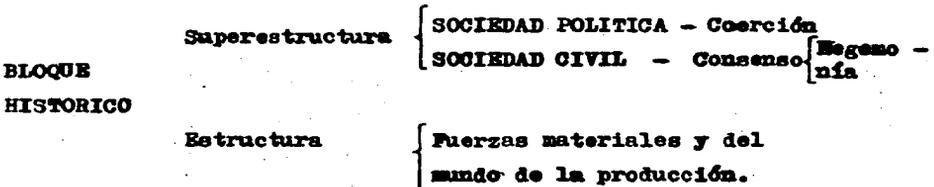
En el caso concreto del capitalismo contemporáneo la problemática adquiere otro matiz, veamos por qué. El marxismo ortodoxo vaticinó el desplome del sistema en virtud de las múltiples contradicciones desarrolladas en su seno, que se manifestarían en el rompimiento de la unidad estructura-superestructura.

A pesar de ello la realidad nos muestra otra cosa, ni el capitalismo ha caído, ni ha surgido otro sistema en donde la vinculación entre instancias ha sido débil. Esto no quiere decir que el modelo sea del todo erróneo, sino que las condiciones en que se desarrolló han cambiado. Por otra parte, las categorías empleadas ipso facto han demostrado su validez, pero su precisión cae en la generalidad del desarrollo del sistema capitalista, es decir, su exposición adquiere el rango más elevado en tanto que todos los elementos que la configuran pueden concatenarse y esto no se realiza en el corto plazo, es necesario esperar un tiempo razonable para confirmar su vigencia. (2) Es en este contexto en el que debe entenderse al bloque histórico como categoría de análisis de ciclo corto, de coyuntura, que tiene por objeto situarse en el plano de la articulación interna de la estructura y superestructura, que gira alrededor del sistema hegemónico de la clase fundamental. La categoría RH atiende a cuestiones concretas que por su mismo carácter difícilmente son resueltas con el examen del sistema a largo plazo. Preguntas como ¿cuál es el grado de vinculación entre estructura y superestructura? ¿La realidad predomina alguna de ellas en un momento específico? ¿Podrá la superestructura soportar una crisis de la estructura? O bien, ¿La estructura soportará una crisis superestructural? ¿De cuáles elementos se valdrá en ambos casos? Todas ellas son respondidas con la aplicación del concepto.

El RH constituye una unidad contradictoria ya que conceptualmente se encuentran amalgamadas en él las diferentes clases o fracciones de clase, en donde se es posible denotar el predominio de una de ellas. Es unidad porque existe cierta correlación relativa entre estructura y superestructura, pero las contradicciones y antagonismos inherentes al capitalismo impiden la conciliación total entre las estructuras de la sociedad, de ahí que exista siempre con -

tradición, algunas veces velada y otras manifiesta. Ahora bien, la unidad se expresa a través de la adecuación de ciertas instancias - jurídico-político-ideológico específicas al momento histórico declarándose éstas como mediadoras en la que el Estado ha de responder - en última instancia, a los intereses de la clase que predomine en el plano económico, aun sin que realice funciones directas de dominación.

El punto nodal del BH es una relación dialéctica entre la estructura y la superestructura de un modo de producción. Funcionalmente la dividiremos para facilitar su comprensión.



1. SUPERESTRUCTURA

"Por superestructura se entiende aquella parte de la conciencia social indispensable para conservar determinado modo de producción y, en especial, para mantener el régimen de propiedad que lo caracteriza. La superestructura aparece entonces como aquella parte de la conciencia social que es esencial para que la clase dominante mantenga sus privilegios; en especial, el derecho positivo y las ideas jurídicas, éticas, políticas y filosóficas en torno a las cuales se construye y sostiene dicha superestructura, constituyen una pieza clave para la conservación del régimen de propiedad y los privilegios que implica". (3) La SE se levanta sobre la estructura de

un modo de producción con el fin de mantener el status que de la sociedad, y así permitir que el proceso de producción de mercancías - y producción de las relaciones sociales se lleve a cabo, pero quienes la conciben como el simple reflejo del acontecer estructural, - caen en la posición reduccionista del economicismo que condensa los procesos sociales a términos mecánicos de acción-reacción entre la economía y la ideología, la educación, la justicia, etc., olvidando que su función principal es el institucionalizar y llevar a la práctica las condiciones esenciales para la conservación del sistema. - Entendido así, la superestructura no resulta de la interacción causa-efecto de la economía, sino que es la resultante del modo de producción que deposita en ella las funciones que le permiten reproducirse asimismo en el largo plazo.

El examen de la superestructura posibilita la observación de - los fenómenos que influyen en la reproducción del sistema, evidencia a los agentes interactuantes durante el proceso y valora la importancia relativa o absoluta de cada uno de ellos. Este examen es posible realizarlo desde tres enfoques:

a) Estudio inmediato: El principal problema que topa es el de la rapidez con que se realiza. Generalmente se lleva a cabo bajo circunstancias coyunturales que exigen respuesta inmediata, pero bajo estas condiciones sólo podrán aventurarse explicaciones hipotéticas.

b) Estudio del pasado: Se ejecuta para conocer la situación presente, de ahí su principal dificultad, pues corre el peligro de exhibir tendencias que justifiquen el estado actual.

c) Estudio del bloque histórico: A través del análisis de la super-

estructura en cuanto a su vinculación con la estructura orgánica, - la visión que se obtiene del proceso adquiere características globales.

El estudio de la superestructura bajo cualquier enfoque arroja un elemento que se define bajo la práctica de la política del Estado; la hegemonía de la clase fundamental. La hegemonía se identifica con los dos elementos conformante de la superestructura del bloque histórico, es decir, guarda estrecha relación con la sociedad política y con la sociedad civil en tanto que es definida como la supremacía de un grupo social que se expresa como poder de dominación de la sociedad. Veamos por qué:

2.- LA SOCIEDAD CIVIL

"Es en el campo de la sociedad civil en donde se define a la hegemonía entendida ésta como la dirección de una clase que crea consenso en los sectores subalternos y que es la base de la construcción orgánica de un bloque histórico y de un bloque en el poder;"⁽⁴⁾ "allí se entiende generalmente como el conjunto de los organismos llamados privados. . . y que corresponde a la función de hegemonía que el grupo dominante ejerce en toda la sociedad".⁽⁵⁾ Estas conceptualizaciones acerca de la sociedad civil dejan entrever que no es un elemento autónomo ni subordinado de la superestructura: es una totalidad compleja que se entiende como tal en función de los múltiples elementos que concurren en ella. Por un lado se dan cita la clase fundamental para definir en el plano ideológico su supremacía de clase, y por otra parte, es aquí en donde los sectores subalternos asumen en diversa medida la dirección ideológica

y la concepción del mundo de aquellos. Dicho en otros términos, en la sociedad civil habrá de definirse diversas concepciones de clase en donde predomina una de ellas por sobre las demás. ¿Por qué será importante que la clase fundamental adquiera el consenso de las mayorías en el marco de la sociedad civil? Porque al conseguirlo aparecerá como el representante de la sociedad en su conjunto, tanto en el marco ideológico como en el político y podrá dictar la orientación de la política económica del Estado. A este nivel la clase se convierte en hegemónica y basará su poder en el consenso que pueda adquirir en el bloque dominante aún sin predominar en el plano económico.

El campo de acción de la Sociedad Civil es muy amplio puesto que constituye el de la ideología, limitada esta al nivel económico de la clase fundamental, lo que se refleja para con la sociedad como una concepción del mundo que abarca todas las experiencias de la vida intelectual, social, etc. Con fines analíticos la disgregamos en:

- Ideología de la clase dirigente que se liga directamente con la posición que juega la clase hegemónica en el proceso de producción económica.

- Concepción del mundo que engloba a todas las clases sociales a través de las manifestaciones artísticas, culturales, religiosas, educativas del momento histórico en que se desenvuelve y que se expresa como el sentido común de las mayorías.

- Dirección ideológica de las clases subalternas que se consiguen mediante la extensión de la propia ideología de la clase funda

mental, de las organizaciones creadas ipso facto y del material i -
deológico de difusión (radio, periódicos, T.V.).

La amplitud de la Sociedad Civil responde a la necesidad de la clase dirigente de incluir todas aquellas actividades en que confluyen las clases subalternas, para extender su ideología hacia todos los ámbitos del acontecer social y político, pero definitivamente - su aplicación no es indiscriminada en todos los niveles porque corre el riesgo de perder su carácter hegemónico. En virtud de ello es posible diferenciar diversos grados de expresión de la ideología. En primer lugar la filosofía es la concepción más pura, más acabada de la ideología y por consiguiente de la concepción del mundo de la clase fundamental, con alto grado de coherencia. El elevado nivel de articulación de sus partes es vital, pues todo el sistema ideológico se referirá en función de la filosofía como elemento de enlace entre las partes. En segundo lugar, el sentido común como prolongación de la filosofía aparece como una mezcla de diversas ideologías tradicionales y de la clase dirigente. El resultado es que en un mismo momento histórico coexisten varios "sentidos comunes" con un carácter general: todos giran en torno a la ideología hegemónica.

Por todo lo anteriormente dicho puede concluirse que el poder de dirección es la esencia de la hegemonía y es ejercida sobre la sociedad civil por organizaciones definidas para ello en tres niveles, en el económico, en el político y en el ideológico.

3.- LA SOCIEDAD POLITICA

La hegemonía es el rasgo fundamental del capitalismo moderno, y es precisamente aquí en donde definimos a la categoría de bloque-histórico como esfera que realiza la articulación interna entre estructura y superestructura que gira en torno del sistema hegemónico de la clase fundamental, la hegemonía como elemento de enlace es explicada como la supremacía de un grupo social que se manifiesta en dos momentos, como poder de dominación y como poder de dirección. Como poder de se revela como el control que ejerce el Estado sobre aquellos sectores que no se adhieren a su proyecto político y económico. Para alcanzar tal efecto el Estado no se vale tan sólo de la represión física (ejército, policía), sino que ha implementado una-compleja red de elementos coercitivos no materiales que subsisten en el ámbito de las instituciones jurídicas que limitan a los sectores disidentes bajo el régimen de derecho, es decir, la clase fundamental a través del poder de ius que le da su posición en el plano-político, enmarca su proyecto político-económico en el estado de derecho en donde la aparente igualdad entre las partes beligerantes sólo existirá en tanto que no se atente en contra de aquellos elementos legitimadores del sistema hegemónico.

En función de la categoría bloque histórico el poder de dominación se identifica con el concepto de sociedad política. Veamos por qué. La sociedad política es una extensión de la sociedad civil, dicho en otros términos, cuando la clase dirigente encuentra resistencia ante la práctica de su proyecto recurre a las actividades de la superestructura que tienen funciones coercitivas para imponerlo en-última instancia mediante el empleo legal de la fuerza material que le confiere su rol de clases dominantes, la función de la sociedad política es el ejercicio de la coerción, la conservación por violen

lencia del orden establecido'.⁽⁶⁾ por orden establecido la clase dirigente entiende al conjunto de condiciones mediante las cuales — el proceso de producción y reproducción de las relaciones sociales — de producción y de las fuerzas productivas podrá llevarse a cabo — con la premisa del modo de producción en que se desenvuelven. En este sentido la posición del estado será mantener el status que permita su supervivencia como tal, y el último recurso al que acudirá — para lograrlo será el de las funciones coercitivas de facto de la sociedad política, para conseguirlo en la medida de lo posible. La puesta en marcha de su proyecto de clase lo hará acudiendo en primer momento al consenso que pueda obtener de las clases subalternas (con el ejercicio de la sociedad civil) para conformarlo, y el último amparo que ha de buscar será el de las actividades represivas a la sociedad política para obtener la adhesión de los sectores disidentes.

Finalmente, la sociedad política se autodefinirá en virtud de dos circunstancias:

1.- La coerción legal que es empleada por la clase fundamental cuando el desarrollo de las fuerzas productivas y de las relaciones sociales de producción, interactúan con diferente grado de intensidad en un grupo social.

2.- Durante las situaciones de crisis orgánica la clase dirigente pierde el control de la sociedad civil y se apoya en la sociedad política para intentar mantener su dominación.

4.- CRISIS ORGANICA

El bloque histórico se refiere a la relación entre estructura-

y superestructura de un modo de producción. ¿Pero no en todo modo de producción siempre están relacionadas ambas partes? En efecto, en toda sociedad históricamente determinada existe en mayor o menor medida la relación ya señalada, pero la condición para conceptualizar la categoría de bloque histórico es la existencia de la unión entre las instancias es un vínculo orgánico. Por vínculo orgánico se entiende la necesidad que tiene la superestructura por evolucionar en los límites de la estructura, con el objeto de asegurar las condiciones óptimas que permitan reproducir al sistema.

La evolución de la superestructura no puede concebirse en términos mecánicos como la respuesta a los cambios operados en la base económica, pues la existencia de la ideología hegemónica condiciona los movimientos de la instancia superestructura, en función de la supervivencia del sistema en su conjunto, a pesar de que en un primer momento los intereses de la clase en el poder parezcan contrariarse por los movimientos de la clase fundamental. Los límites que condicionan el desarrollo de la relación estructura-superestructura se encuentran inmersos en el sistema, es decir, la vinculación orgánica no puede rebasar este parámetro bajo la condición de que deje de serlo, y para evitarlo, deberá de respetar las subsecuentes condiciones:

- Ninguna sociedad debe de proponerse metas que no puedan alcanzarse que no esté en vías de hacerlo.

- Ninguna sociedad puede desaparecer si no ha creado las condiciones para ello.

Cuando estos límites son rebasados, la estructura y la superestructura evolucionan en sentidos distintos y la contradicción que -

se encuentra latente en el capitalismo se agrava; dicho en otros términos, la clase fundamental entra en agudo proceso de crisis hegemónica puesto que sus concepciones ideológicas se desprenden cada vez más de las necesidades de producción de mercancías y de las estructuras sociales del sistema. Esta situación es producto del incumplimiento de la clase fundamental en materia económica, y por ende, el aparato creado para tal situación resulta inoperante para mantener al conjunto de las relaciones sociales y de producción dentro de las condiciones óptimas para su preponderancia, y por otra parte, el ejercicio de las relaciones de la sociedad civil (que debe extenderse y practicarse en todo momento), se ve interrumpido por la incongruencia entre estructura y superestructura.

5.- CRISIS DE HEGEMONIA

Se entiende por crisis de hegemonía aquella coyuntura histórica en la que los compromisos políticos que dan causa a la producción y acumulación de capital se alteran, rompiendo la unidad contradictoria entre las clases o diferentes fracciones de clase. El quiebre de la unidad contradictoria se realiza por la ruptura del bloque en el poder y por la pérdida de eficacia de los mecanismos de dominación y legitimación del bloque sobre las masas. Lo fundamental es que como resultado del deterioro del sistema de dominación, la clase o fracción de clase dominante, ya no es capaz de mantener ese predominio mediante los mecanismos políticos de consenso y coerción que permiten el gobierno estable de la sociedad.

La reproducción de capital supone y determina formas de negociación política y un 'pacto social determinado'. Así la acumulación de capital en el capitalismo, además de expresar la dominación burguesa sobre las masas, expresa la alianza del bloque en el poder

y la cohesión de las distintas fracciones de clase en el Estado. La crisis hegemónica se acompaña de una crisis económica que impide o bloquea la acumulación de capital y que hace inoperante el mecanismo político de negociación, lo que lleva a una ruptura del pacto -- que garantizaba la reproducción ampliada y permanente de capital. -- Entonces, al profundizarse la crisis económica y política, se llega a cuestionar el papel dominante que recae en una clase o fracción de clase.

La crisis de hegemonía no deriva necesariamente en una revolución social, puede terminar en una revolución pasiva (desde arriba) por parte de alguna fracción de clase del bloque en el poder, de -- los mecanismos de dominación sobre las masas y de la articulación -- del bloque en el poder. Esto daría lugar a un nuevo consenso social y permitiría la reproducción estable de capital, abriéndose entonces una nueva etapa de dominación de la burguesía.

La crisis de hegemonía puede sintetizarse como una crisis de -- autoridad, resultado de la desvinculación orgánica entre estructura y superestructura, que convierte a la clase dirigente en dominante, o mejor dicho, que obliga a esta clase a emplear los elementos coercitivos del estado por sobre el consenso de las clases subalternas.

B.- LA HEGEMONIA EN MEXICO

"Junto a las dos clases fundamentales de la sociedad capita -- lista existen otras fracciones de clase cuya adhesión al proyecto -- histórico determina su hegemonía respectiva. La esencia de la hegemonía burguesa consiste en 'imponer' la aceptación socialmente generalizada de un objeto de creencias según las cuales el proyecto histórico construido con base al principio de la propiedad privada --

constituye la mejor opción para el interés global de la sociedad y para los ⁽⁷⁾intereses particulares de los diferentes segmentos de la población. La hegemonía no puede subsistir en donde la dominación de clase es el modus operandi del sistema.

Al contrario de los gobiernos precedentes, el de Juárez tuvo como una de sus características la unificación del poder político que le permitió crear un mercado nacional para regular las condiciones económicas de producción. Durante el periodo que va desde la consumación de la independencia hasta 1867 las frecuentes rebeliones internas, las invasiones extranjeras y la inestabilidad política entre otros, impidieron el desarrollo nacional. El país se encontraba fragmentado en grandes territorios que llevaban a la práctica sus relaciones económicas en forma local y autónoma y que no sentaban las bases para crear un mercado nacional en escala amplia. Juárez, con un poder central y centralizado y con el consenso que le dio el haber derrotado el ejército invasor, hubo de establecer las condiciones para que las formas precapitalistas de producción se desarrollaran en el plano y con la burguesía nacional. La desamortización de los bienes del clero, la expropiación de sus propiedades, la eliminación del diezmo obligatorio, la unificación de los sistemas monetario y de pesas y medidas, dan muestra del intento del gobierno juarista por consolidar el sistema de producción capitalista. Sin embargo, la parálisis de la inversión; la carencia de infraestructura y la estrechez del mercado interno provocaban obstáculos difíciles de sortear para consolidar el proceso.

Al asumir Porfirio Díaz la presidencia la semilla del desarrollo había sido ya sembrada, empero, las características del país distaban mucho de ser las de una nación en vías de desarrollo. Si bien el poder político no mostraba tendencias marcadas a la disper-

sión y las regiones económicas daban indicios de romper el ostracismo económico en que habían estado inmersas, Díaz consideraba imperioso impulsar fuerte y sostenidamente a la economía a efecto de romper el marasmo en que todavía se sumergía. Con estos antecedentes recurre a una serie de medidas que intentan atraer y fomentar la inversión. Para ello emprende una serie de acciones con la finalidad de hacer girar a la organización política, social y económica en torno al poder unipersonal del ejecutivo. En virtud de lo anterior el sistema político y económico del porfiriato se estableció en función de las directrices planteadas por el propio Presidente, (además por sobre de la Constitución de 1857) pero ante todo para encauzar al país por el camino del capitalismo.

El modelo de 1876 - 1910 giraba en torno a la sobreexplotación de la fuerza de trabajo y de las materias primas, pero en ambos casos se requería como condición de un poder que se encontrara por sobre de las clases sociales y que le permitiera a la burguesía local y al imperialismo disponer de mano de obras baratas (casi siempre regalada) y sin peligro aparente de sublevación.

Evidentemente, las condiciones que hicieron posible la incorporación de México al capitalismo mundial no eran el resultado de la dinámica económica interna, fueron producto del establecimiento de un poder político fuerte y centralizado que dirigió el desarrollo nacional en base a la máxima explotación de las masas, "... la era porfiriana produjo el primer gobierno mexicano con una estrategia dirigida a lograr el desarrollo económico... el concepto porfiriano de la economía era una tricotomía; 1) El gobierno encargado de mantener las condiciones que atraerían el capital extranjero, 2) El sector privado extranjero que promovería el crecimiento del país por medio de la inversión, 3) El sector privado nacional,

algunas partes selectas del cual se beneficiarían con las actividades creativas de los extranjeros.⁽⁸⁾ A la par del establecimiento de las bases para el desarrollo económico, el porfirismo entretejió una serie de alianzas personales en las que conjugaba el poder económico, el cacicazgo, el prestigio, etc; en donde las partes se encontraban en estrecha interdependencia imposible de excluir, pero con una característica en común: la de girar en torno a la figura presidencial es decir, alrededor del poder que los había entronizado en la cúspide.

Díaz "primeramente hizo que sus enemigos potenciales se le unieran. Dio facilidades para que el terrateniente extendiera sus ya extensas propiedades.

Incorporó al ejército regular a las cabecillas de las más grandes bandas, y a las tropas les pagó bien y les dio absoluta libertad para hacer cumplir la ley e imponer el orden. Aflojó la presión anticlerical lo suficiente como para eliminar los motivos que impulsaron a la Iglesia a fomentar la rebelión. La constitución de 1857- y ofreció a los intelectuales empleos en el gobierno y comisiones diplomáticas".⁽⁹⁾

La guerra interior vino a trastocar el panorama político. La revolución iniciada en 1910 que al principio se había planteado como social, hubo de desembocar en una de tipo político que "comienza para abolir la propiedad privada y acaba por restaurarla",⁽¹⁰⁾ es decir, abolió la propiedad porfirista y posteriormente restauró otra de tipo "revolucionaria". El movimiento armado sí reformó la propiedad privada pero modificó su apariencia y no su esencia, y para que en ese sentido triunfara, hubiese sido necesario que el movimiento obrero y campesino se articularan como dominantes (cosa --

que sucedió al principio) y no como subordinados. Sin embargo su presencia, además de darle fuerza a la rebelión, fue decisiva para que la revolución se planteara objetivos acordes a las exigencias que las masas le imponían. Por un lado el incipiente sector obrero fue cooptado por el grupo carrancista y lanzado a la lucha contra los ejércitos revolucionarios del norte y del sur y se alía a la pequeña burguesía en contra de las posiciones extremas del proceso revolucionario; el sector campesino representado por los caudillos militares del norte y del sur fue acosado y desarticulado por la pequeña burguesía y la clase obrera dirigidos por el sector reformista de Carranza y Obregón; la burguesía, detentadora del poder político, fue destruida por las fracciones revolucionarias y el último intento que hizo por retomar el poder con Victoriano Huerta, precipitó su aniquilación; la pequeña burguesía con el apoyo de la clase obrera, pero sin poder objetivo, dirigió la revolución reivindicando los postulados liberales en torno a la sociedad democrática, pero tuvieron que ceder ante la presión de las masas.

Con la caída de Díaz la estrategia de desarrollo económico también se derrumba ya que el gobierno no garantizaba las condiciones para atraer nuevamente al capital extranjero,⁽¹¹⁾ y para promover la inversión que se sustentaba en la sobreexplotación de los recursos y de la mano de obra. Por ende el sector privado nacional entró en la etapa de desarticulación puesto que su relación con los capitales extranjeros lo había de hacer hipersensible a cualquier alteración en el esquema preconcebido. Así, con una economía desarticulada, los sucesores de madero agrupados en la facción vencedora de los constitucionalistas, terminaron por arrasar políticamente al antiguo orden e imponer su programa en forma exclusiva por medios militares o legales como la constitución de febrero de 1917.

Con este panorama de equilibrio de las fuerzas políticas, con un proletariado incipiente pero con presencia real, los ejércitos revolucionarios aniquilados y la burguesía porfirista desmembrada, la facción vencedora del proceso revolucionario se erige como la única capaz de detentar un proyecto de tipo nacional que amalgamó en su seno la cooptación y la dirección de las masas hacia el proyecto de las clases medias, urbanas y rurales.

El proyecto constitucionalista mostraba una línea que fue definida en función de las discrepancias que hubieron de plantearse durante la lucha revolucionaria, pero en definitiva es el reflejo de las diversas tendencias que se fusionaron en el seno del grupo victorioso. Por un lado la presión de los grupos campesinos le obligó a incluir reformas en el programa y aún a actuar en materia agraria en las zonas dominadas por sus ejércitos; la presencia del proletariado le llevó a incluir una serie de medidas tendientes a cooptarlos; el programa social buscaba ganar la aceptación de las clases medias. En suma, estas propuestas se planteaban en el marco de reformas al porfiriato, tratando de dar la pauta para que el sistema encontrara las mejores condiciones y tuviera la aceptación de todas las clases sociales. El grupo en el poder pugno en primera instancia por obtener no tan sólo la legalidad, sino también la legitimidad del régimen recurriendo a satisfacer las demandas más inmediatas de la población, pero sus acciones se enmarcaron en el parámetro del sistema capitalista y en efecto, realiza reformas sustanciales como el cambio en el régimen de la propiedad y tenencia de la tierra, en los derechos laborales y en materia de garantías individuales, que buscaban sentar las bases para el desarrollo del sistema capitalista dado que el porfirismo se había convertido en una traba para su desenvolvimiento.

Las reformas sociales que se plasmaron en los artículos 27, -- 123, 3 y 83 de la Constitución han sido los instrumentos legales -- que permiten al Estado hacer uso discrecional de su poder a efecto de operar las transformaciones en el México posrevolucionario. Su naturaleza le impelió a conseguir el "liderazgo ideológico de las -- masas, mientras que su compromiso capitalista requirió de mantener -- simultáneamente el control y la manipulación".⁽¹²⁾ Los artículos -- 27 y 123 de la Constitución otorgan poder de decisión al ejecutivo. El primero es un medio para extender y consolidar el mercado inter -- no nacional y para convertir al Presidente en árbitro de los secto -- res rurales y urbanos de la producción. Junto al artículo 123 da al Estado un carácter paternalista en donde las reformas sociales, al -- ser transformadas a la esfera constitucionalista han dado el marco -- ideológico sobre el que se erigen las instituciones y el colabora -- cionismo posrevolucionario. No cabe duda que ambos artículos son -- el resultado del origen popular y revolucionario del Estado Méxica -- no. Los artículos 3 y 83 nacen como producto de la presión ejercida por las capas medias de la población a efecto de garantizar las po -- sibilidades de movilidad social. Por un lado al acceso a la educa -- ción y la consigna de no reelección, le han permitido al sistema -- efectuar con frecuencia y cada seis años ineludiblemente, cambios -- en los cuadros gubernamentales, coadyuvando a las aspiraciones de -- ascenso de las clases medias.

La caída de Porfirio Díaz no tan sólo dejó un hueco en el po -- der, significó el desmembramiento del modelo basado en la sobreex -- plotación, en donde las relaciones de producción y la represión le -- dieron la tónica al sistema. A través de tal estrategia fue posible establecer un esquema de crecimiento económico e incorporar a Méxi -- co a la órbita internacional. Sin embargo la dinámica no se susten -- taba en el desarrollo propio del país, fue promovida desde la esfe --

ra política que no contaba con más apoyo que el que podía darle la gran burguesía. "La guerra revolucionaria se encargó, entre 1913 y 1915 de destruir la primacía social y el poder político de una oligarquía de por sí heterogénea y con profundas divergencias. Fue capaz, también, de generar una casta militar triunfante no sólo por haber derrotado al ejército del antiguo régimen, sino porque una vez hecho esto se impuso también por la vía de las armas a los ejércitos propiamente campesinos, que se habían fortalecido a lo largo de la guerra. Estas fuerzas sociales netamente populares eran incapaces de reordenar al país bajo un proyecto nacional, es cierto, pero su simple permanencia organizada más o menos autónomos, hubiera hecho imposible la reconstrucción de un orden social y político con cierta estabilidad y apoyado con el mínimo de consenso. Una vez que las fuerzas sociales fueron desmanteladas y privadas de sus propios caudillos, la casta militar triunfante se constituyó como el único agente capaz de llenar el vacío de poder dejado por la desarticulación y atomización de las fuerzas en el plano propiamente social". (13)

El grupo victorioso una vez instalado en el poder actuó como desorganizador-organizador de las relaciones de producción: primeramente hubo de desarticular por completo al antiguo régimen, pero también organizar a las clases sociales en torno a su proyecto reformista con origen eminentemente popular y compromiso capitalista, lo que le confiere amplio margen de autonomía. Al emerger como instancia suprema por sobre el sistema económico y político desmembrado, el régimen contró con el ascendiente de las masas para implantar su proyecto y sustentarlo a toda costa aún por sobre cualquier fracción de clase que se opusiera a ello. De ahí que el Estado tenga un claro compromiso de clase, pero no de fracción de clase, ya que su génesis le confiere la autonomía suficiente para dirigir al

sistema capitalista en su conjunto y no en aras de los intereses de fracciones que pueden alterar el esquema de conflictos que lo sustentan.

El origen revolucionario del Estado no ha empañado su carácter de clase. El Estado mexicano es clasista y esto se demuestra en que independientemente de las posiciones adoptadas durante su desarrollo histórico, los intereses conjuntos del capitalismo han sido promovidos sin distinción de fracción de clase. El proyecto del Estado surge del mismo Estado, a nombre de la burguesía y gracias a su origen popular se convierte en hegemónico, satisfaciendo las expectativas de las clases sociales al momento de su organización, pues ninguna de ellas tenía la posibilidad de conquistar el poder, ejercer la hegemonía e imponer una estrategia alternativa. Sin embargo, su carácter no puede ser explicado a partir de la preponderancia absoluta de una clase social, puesto que se sustenta en la desarticulación de las mismas.

El ejercicio hegemónico del poder del Estado implica la existencia de una clase o fracción de clase que sin recurrir a la coerción, sea capaz de encuadrar bajo su proyecto a las clases subalternas. Empero, las contradicciones mismas que dieron pábulo a la consolidación del Estado mexicano, impiden la preponderancia absoluta de una clase social, ya que su origen revolucionario se contraponen a los intereses del crecimiento capitalista, y el crecimiento capitalista sumerge a las masas en una lucha continua por hacer realidad sus reivindicaciones.

Desde esta óptica la hegemonía no es ejercida por la clase preponderante en el plano económico, es llevada a cabo por un bloque en el poder que une fracciones de las clases que dieron forma al

proyecto de Estado de la facción vencedora del proceso revolucionario. En efecto, el bloque en el poder en México no es posesión absoluta de la burguesía; las estructuras legales y legítimas del sistema lo impedirían, pero tampoco está en manos del proletariado o de los campesinos, la concepción y objetivos del Estado capitalista se erigen como trabas para que sea así.

El Estado como organización hegemónica enmarcada en el sistema capitalista ha asumido funciones ambiguas. Su actuación puede resumirse en:

a) Garantizar el status quo mediante la represión y el orden de tal forma que aseguren como mínimo las condiciones que reproduzcan al sistema.

b) Mantener la hegemonía y paralelamente, romper lo establecido de vez en cuando con el fin de retroalimentarse ideológicamente.

Sin embargo, el sistema político ha encontrado problemas para legitimarse en función del tipo de desarrollo optado para México, ya que el Estado desde su momento constitutivo se propone metas de desarrollo nacional capitalista, de fortalecimientos de la clase empresarial es decir, se concedió a sí mismo la tarea de nutrir a la burguesía nacional, lo que ha propiciado que esta última se conforme como hegemónica. Veamos porqué: el modelo de desarrollo mexicano supone gran transferencia de recursos al exterior y por ende procesos prematuros de concentración del ingreso que hacen poco atractivo al sistema para grandes sectores de la población. Lo anterior ha sido paliado por el Estado en la medida en que la cooptación por parte del sindicalismo oficial da la pauta para mostrar a la clase obrera las bondades del sistema. Asimismo las facultades constitu-

cionales le confieren al Ejecutivo la posibilidad de convertirse en el abanderado campesino, popular y obrero de sus demandas. El uso de tales alternativas le ha permitido al Estado recurrir en diversas ocasiones a su ascendiente sobre las masas para blandirle contra aquellos que se niegan de alguna forma a encuadrarse a su proyecto político y económico.

En suma, todo lo que ha hecho el Estado ha tendido a transformar el país. Inclusive las reformas sociales no han hecho más que redundar en la creación de las condiciones favorables para el funcionamiento del modo de producción capitalista.

NOTAS

- 1.- Portelli, Huges, Gramsci y el Bloque Histórico, 9ª Ed. México, Editorial Siglo XXI, 1982, p. 45.
- 2.- Por ejemplo la tendencia decreciente de la tasa de ganancia, o las variaciones cíclicas en el ejército industrial de reserva.
- 3.- Sunkel, Osudllo y Pedro Paz, El Desarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo, 16ª Ed. México, Editorial siglo XXI, 1982.
- 4.- Saldívar, Américo, Ideología y Política del Estado Mexicano (1970-1978) 2ª Ed. México, Editorial Siglo XXI, 1981, p. 24.
- 5.- Portelli, op. cit. pág. 17
- 6.- IBIDEM, pág. 28.
- 7.- Pereyra, Carlos, El Problema de la Hegemonía en México México en Revista Mexicana de Sociología 2/84.
- 8.- Vernon, Raymon, El Dilema del Desarrollo Económico de México, México, - Editorial Diana, 1966, p.57.
- 9.- IBIDEM, pág. 66.
- 10.- Córdoba, Arnaldo, La Formación de l Poder Político en México, 8ª ed. - México, Editorial Era, 1980, p. 25.
- 11.- La invasión norteamericana de 1914 dejó un sentimiento generalizado antiyanqui.
- 12.- Basañez, Miguel La Lucha por la Hegemonía en México, (1968-1980), 3ª ed México, Editorial Siglo XXI, 1983, p. 175.
- 13.- Zermefio, Sergio México, una Democracia Utópica, México, Editorial Siglo XXI, p. 77

C A P I T U L O I I

MARCO HISTORICO

A. REORGANIZACION INSTITUCIONAL

Al concluir la fase armada de la Revolución, el país carecía de un proyecto que le permitiera establecer el camino a través del cual se definirían los aspectos esenciales del desarrollo económico y social. La política oficial adolecía de orientación definida en cuanto a la solución de los problemas avivados por la caída del régimen porfirista, sin embargo la estructura socioeconómica heredada seguía siendo el pilar de la vida del país, a pesar de haber demostrado su inequitatividad. En virtud de las dificultades que implica el modificar radicalmente una estructura social, la tarea inmediata que se propuso el Estado fue la de actuar en materia económica, y principalmente a corto plazo. Su fin, establecer los cimientos de crecimiento sobre el que habría de erigirse una nueva estructura social. "Acaso lo más apremiante de aquellos años era sanear la situación monetaria, lograr cierta estabilidad e iniciar la reconstrucción de por lo menos una parte de la riqueza destruida". (1) Desde esta óptica el Estado se encontró ante una disyuntiva; o estabilizaba económicamente al país o procuraba restañarle de los problemas estructurales que le aquejaban. Se optó por la primera fórmula. En agosto de 1925 nace el Banco de México con las características de un Banco Central y todo el sistema crediticio se organiza alrededor de él; se establece el Banco Nacional de Crédito Agrícola, y los esfuerzos del gobierno comienzan a apuntarse hacia el campo mediante los esbozos de la reforma agraria y del aprovechamiento en escala relativa del potencial hidráulico. Así mismo, la política fiscal tomó forma con la primera ley del impuesto sobre la renta.

Con todo, los primeros años pos-revolucionarios no fueron prósperos, los cuellos de botella provocados por la insuficiente demanda, la inestabilidad política, la baja inversión, la carencia de in

fraestructura adecuada, etc., se conjugaron para hacer que la producción nacional creciera lentamente. Las exportaciones mineras y petroleras aumentaron rápidamente pero no como consecuencia del "jalón de la demanda" del mercado interno, sino porque en estas áreas la concentración de capital extranjero llegaba a elevados niveles - que tendían a enfocar la producción hacia el mercado externo. Solamente con la exportación de materias primas fue posible mantener el saldo positivo de la balanza comercial, pero en su conjunto la balanza de pagos fue desfavorable antes de 1929.

En 1929 estalla la que hasta entonces fue la más grave crisis económica en la historia del capitalismo, y sus repercusiones en México no se hicieron esperar. El crecimiento económico, que había sufrido altibajos durante su desenvolvimiento, se encontró en medio de una difícil coyuntura en la que la economía internacional cerraba filas radicalmente ante cualquier intento que pudiera desestabilizar aun más al sistema.

A la gran producción bélica de la posguerra siguió la caída en los precios, la baja en las importaciones, el descenso en el ingreso, en la acumulación y en la inversión, así como en la actividad económica en su conjunto. En México la crisis mundial no hizo más que evidenciar crudamente los graves y añejos problemas estructurales del país; la agricultura seguía trabajando a niveles de subsistencia, atraso técnico y sobreexplotación de la mano de obra, la industria apenas satisfacía la demanda interna, la riqueza y la distribución del ingreso seguían rigiéndose por cánones porfirianos, - "y el ambiente cívico y político del país el característico de una dictadura que a menudo enarboló banderas anticomunistas y que, en vez de buscar soluciones a los más graves problemas económicos a través de ciertas reformas estructurales, hacía descansar su estra-

tegia en la defensa del status quo."(2)

Durante el período de la crisis y la gran depresión, la Revolución comienza a "institucionalizarse" y a perder su carácter transformador; sus postulados pasan al plano de la retórica oficial. "La base de la estructura socioeconómica queda casi intacta, los nuevos programas se centran en aspectos superestructurales, que si bien es preciso renovar y revisar, no tienen relación directa con los problemas de fondo."(3) El Estado renuncia a participar directamente en la creación de la estructura productiva y a intentar el proceso de desarrollo económico. El mismo se autoreduce al papel de guardián de los intereses del sector privado, interviniendo en el proceso económico mediante fuertes inversiones en infraestructura, que a la postre redundarían en beneficio de los grandes monopolios.

La candidatura a la presidencia de la República del General Lázaro Cárdenas pareció no alterar el esquema político planteado durante el maximato. A pesar de ello, durante la campaña política aparecieron signos que evidenciaban cambios cualitativos en la vida nacional. La aprobación del primer plan sexenal fue el marco en el que confluó el nuevo proyecto de gobierno y desde el que se tomarían nuevas posiciones. Dada la crisis de 1929 y sus repercusiones en la economía nacional, los mecanismos reguladores y la ortodoxia se vieron en la necesidad de ser replanteados en función del nuevo panorama interno y externo. En este sentido, el plan fue concebido como un instrumento que permitiría el desarrollo autónomo de la burguesía nacional mediante transformaciones estructurales dirigidas y operadas por el Estado y no por el libre juego de la oferta y la demanda. Pugnaba por el efectivo control de los recursos naturales por parte del Estado para garantizar la producción primaria en manos nacionales, y sobre ella erigir los pilares que vincularan la

producción y el consumo para atender principalmente al mercado interno sin desatender las necesidades de exportación.

El período 1935-1940 tuvo como signo distintivo la modificación de las añejas estructuras. Durante este corto período la reforma agraria se llevó realmente en la práctica y los campesinos recibieron más tierra que en los años precedentes; el régimen de propiedad quedó delimitado y se alentó la transferencia de valor de las áreas más fuertes hacia donde el potencial productivo carecía de aliciente. Entre los factores de mayor ponderación destacan los siguientes:

- a) La planta productiva incrementó su grado de utilización aun sin grandes y nuevas inversiones.
- b) El volumen de ocupación de mano de obra aumentó.
- c) Como consecuencia de lo anterior hubo desplazamiento de volúmenes relativos de mano de obra.
- d) La tasa de acumulación de capital creció.
- e) Las mejoras en la organización política y social sentaron las bases para impulsar el crecimiento económico de los 40's.

Lo anterior trajo como consecuencia que los grandes problemas sociales fueran abordados como tal y no como coyunturas ineludibles en el afianzamiento de la Revolución; la Revolución "se bajó del caballo" durante el cardenismo. Es necesario recordar que el proceso político llevaba entonces más de dos décadas, y que el escudo legitimado empleado por las facciones beligerantes fue el de un cambio

radical que abarca tanto a la vida política como a la social. Pero al arribar Cárdenas al poder la consolidación política pendía del hielito de la estabilidad social y esta podría darse en función del cumplimiento de las reivindicaciones exigidas por los grupos sociales combatientes durante las fases armadas. De esta forma el Estado toma en sus manos la tarea de construir los pilares que permiten el desarrollo económico del país mediante actitudes aparentemente contradictorias. Por ejemplo, en materia laboral el derecho a huelga se hizo realidad después de la política antiobrera del maximato, y en materia educativa en el "Tecnificación de la educación socialista", y por otra parte la política económica del gobierno dio pábulo para establecer firmemente a la incipiente burguesía nacional. En su conjunto estas y otras naciones más delinearon por primera vez la tónica general del sistema; un capitalismo contradictorio, ligado y no a las clases sociales que lo conformaban, pero sobre todo vinculado a la esencia misma de su ser, al capitalismo.

Durante el periodo de Cárdenas comienza a configurarse una burocracia sindical puesto que anteriormente, en los años del maximato (1929-1934) y durante el gobierno de Abelardo L. Rodríguez, las principales organizaciones obreras que se habían formado gracias a la depresión, rechazaban la posibilidad de ser cooptadas por el aparato oficial. Los dirigentes sindicales surgen en su mayoría de la CROM, y evitaron todo diálogo con los dirigentes del PNR, instrumento callista por excelencia.

En el año de 1935 el Comité de Defensa Proletaria, formado por las organizaciones más importantes de la época (CROM, CSUM y partido comunista), en su lucha contra la oligarquía callista-encabezada por la CROM-convocan a un congreso nacional de unificación del movimiento obrero en donde habría de surgir poco después la Confedera -

ción de Trabajadores de México (febrero de 1936). La CROM y la CCT- no se integraron a la nueva central obrera, en ella la tendencia -- "mayoritaria" fue la de la Confederación General de Obreros y Campe- sinos de México, y especialmente uno de sus líderes jugó un papel - importante-Vicente Lombardo Toledano- sin embargo, los puestos di- rectivos fueron ocupados por el grupo llamado de los cinco lobitos.⁽⁴⁾

Al lado de Lombardo (Secretario General), Fidel Velázquez (Se- cretario de Organización), quedó como uno de los hombres fuertes, - y desde los primeros días de vida de la nueva central se dedicó a - combatir la acción de los comunistas, en particular imponiéndolos a muchos sindicatos y federaciones.⁽⁵⁾

Los postulados de la CTM resultaron mucho más radicales que - los de otras organizaciones, y muchas veces rebasaron las tesis car- denistas de pugnar por una sociedad sin explotadores ni explotados, con el lema de "por una sociedad sin clases". A pesar de las diferen- cias que surgieron con el Ejecutivo y el PNR (puesto que los cete- mistas planeaban la organización de los campesinos), la central -- obrera muy pronto se convirtió en el principal apoyo de la política cardenista, y a la vez en su contrapeso para equilibrar las fuerzas con el partido oficial. De ahí que posteriormente se recurrió a la- llamada política de puertas abiertas para propiciar la integración- de las masas al partido. La central campesina estaba siendo formada por el PNR, pero la CTM continuaba como organización independiente.

B. PERIODO 1940 - 1958

"Es necesario considerar al periodo de 1940 a 1952 como una -- etapa de reconstrucción después de la Revolución. "⁽⁶⁾ En el año de- 1940 termina el proceso de estructuración del sistema político y so- cial de la nación integrándose la unificación del poder político al

rededor del Presidente y el partido único, lo que trae como consecuencia una larga época de estabilidad. La consolidación del régimen fue en gran medida resultado del apoyo conseguido de las masas mediante un movimiento organizado, dirigido y concluido por el Estado, que se expresó en la expropiación petrolera, en el reparto agrario en gran escala y en la política tendiente a proteger a la burguesía nacional y nacionalista, y en la aparente neutralidad del gobierno ante los conflictos sociales.

En el exterior el signo distintivo es la guerra, la de Corea y la Segunda Mundial. La importancia del conflicto estribó en el hecho de que la demanda internacional de materia prima y de productos manufacturados, al conjugarse con los movimientos de capitales, abrieron una nueva perspectiva para el desarrollo nacional, la industrialización. Las siguientes líneas explicarán este proceso.

En términos generales el nuevo modelo tenía como pivote al sector agrícola y como objetivo el aprovechar la coyuntura internacional para industrializar a la nación. Los cambios cualitativos y cuantitativos que sufrió el agro mexicano durante el cardenismo eliminaron los resabios de la estructura que lo limitaba, de tal forma que en la década de los 40's las tierras repartidas se habían orientado ya hacia fines productivos y la fuerza de trabajo rural, liberada de la sujeción económica de la hacienda, se incorpora a la nueva estructura agraria basada en la producción familiar bajo propiedad ejidal. Hemos dicho que el pivote del nuevo modelo lo constituía el sector agrícola, veamos por qué. En este sector el énfasis se puso en la modernización. Gigantescas inversiones se realizaron durante el periodo buscando su tecnificación y para lograrlo, elevadas sumas de capital se destinaron a la región norte. Tal hecho buscaba que este sector abasteciera de materias primas baratas a la

planta productiva del país, además de satisfacer las necesidades de exportación, lo que posteriormente permitiría importar los bienes de capital que la industrialización requiriera. Hasta aquí pareciera ser que el apoyo al campo sumía paso firme, que por primera vez la reorientación de la política en materia agraria se encuadraba bajo programas y metas específicas dentro del contexto de la política económica, sin embargo, al analizar con mayor cuidado las tendencias de esta materia, es posible conservar enormes desigualdades en cuanto a los recursos destinados a este sector. En efecto, los grandes terratenientes productores, poseedores de tierras de mejor calidad, etc., fueron los beneficiarios de este programa mientras que los minifundistas y pequeños propietarios, así como los ejidatarios carecieron de estímulos que les permitieran satisfacer las demandas de productos básicos. El gobierno, conciente del consenso campesino ganado durante los regímenes precedentes por efecto del reparto agrario, dio un giro manifiesto en cuanto a su relación con el sector campesino. Por un lado sostenía su "política agrarista popular" en el discurso y por otra parte, brindaba apoyo de hecho a la burguesía campesina. La semilla de esta actitud florecería después con los elevados déficits en granos que se enraizarían al sistema como un mal crónico que le perseguiría durante muchos años.

En síntesis, la producción de las zonas rurales mejor dotadas se orientó hacia el mercado de exportación y a satisfacer los requerimientos de materia prima para el sector industrial, mientras que el mercado interno fue abastecido por los grupos campesinos con menores posibilidades y recursos. En términos generales, el producto neto del sector aumentó nada más que con una pequeña diferencia; la composición del mismo cambia radicalmente. La explicación de este acontecimiento se encuentra en la orientación del modelo que es di-

rigido hacia la rápida acumulación a través de su participación en las actividades más remunerativas con perjuicio de los rubros de beneficio social. Por ende, la transferencia de valor dentro del sector no se hizo esperar, recomponiéndose en favor de la exportación y en detrimento del consumo interno. Con esta actitud dio inicio la consolidación de la burguesía campesina, en virtud de su status de poseedora de los recursos para hacer frente a los requerimientos -- del proceso de industrialización.

El modelo de industrialización, llamado eufemísticamente de -- sustitución de importaciones, fue en primera instancia consecuencia del "jalón de la demanda" proveniente de los mercados internacionales. Al existir mayor demanda de productos manufacturados y de materias primas, las industrias de este tipo trabajaron a su máxima capacidad, dando como resultado que las exportaciones mexicanas aumentaran en más de 130% durante el periodo. Es importante señalar que el incremento en los niveles de producción fue motivado gracias a -- la inversión proveniente de diversos sectores de la burguesía nacional y fue sostenida en relación a la demanda futura de exportaciones.; y es que la coyuntura limitó las alternativas para el país: -- o se incorporaba rápidamente al sistema capitalista internacional -- bajo las condiciones del momento y con sus recursos disponibles, o bien, quedaba al margen de los acontecimientos. (7)

La opción estribó en incorporar rápidamente a la nación al -- mercado internacional mediante fórmulas consistentes en vincular la economía nacional con las necesidades de los países en guerra, es -- decir, el mismo aparato productivo existente durante el cardenismo -- y principios del avilacamachismo fue utilizado con tales fines, -- sólo que en mayor escala. La estrategia de la sustitución de importaciones haría posible la autonomía aun que no la autosuficiencia --

económica según creía Miguel Aleman. La industrialización significa ba la transformación de la economía en productora de bienes manufacturados con el concurso de mano de obra, a insumos nacionales. Se consideraba que el proceso, al transformar las materias primas, con llevaría a la elevación de los ingresos de los productores con los siguientes resultados:

- Incremento de la oferta de empleos industriales.
- Elevación de los salarios reales.
- Desarrollo del mercado interno.

El esbozo de este modelo enseñaba al crecimiento industrial como el eje sobre el que giraría el nivel de vida de las masas, siendo esta consecuencia de la repartición de los frutos de incremento en la producción. Dicho en otros términos, el proyecto dejaba ver que el desarrollo económico sería prerrogativa de los particulares y el Estado, sólo intervendría en aquellos sectores más álgidos, tales como el eléctrico, el siderúrgico y el petrolero que coadyuvarían a preservar la autonomía económica del país, a continuación serán señaladas las características generales del periodo, para posteriormente, entrar al detalle de cada una de ellas.

1.- LAS CARACTERISTICAS GENERALES DE LA INDUSTRIALIZACION

1.- Baja composición orgánica del capital. La guerra y la situación de emergencia que provocó impidieron que el país se abasteciera de nuevos bienes de capital que demandó la planta productiva nacional, por lo que se tuvo que echar mano del viejo recurso de aumentar la productividad con técnicas intensivas en mano de obra.

2.- Abundante disponibilidad de mano de obra a bajo costo. (8)

3.- Predominio de tecnología industrial de tipo tradicional.

4.- Uso de insumos y materias primas de origen nacional.

Lo anteriormente citado no fue sino la consecuencia de la actuación del gobierno bajo la perspectiva del modelo de sustitución de importaciones, que lo llevó a participar tímidamente en algunos casos y de manera enérgica en algunos otros. Pasemos a indicar los renglones más significativos en los que el gobierno actuó durante la etapa del crecimiento inflacionario.

2.- INFLACION

Para el gobierno la inflación constituía un serio problema que ponía en graves aprietos a la planta industrial. Sus causas eran -- conocidas pero atacarlas abruptamente para acabar con ellas de un solo golpe se antojaba imposible. Es importante ubicar al fenómeno inflacionario del periodo como consecuencia de las aceleradas relaciones económicas con el exterior, de la estrechez del mercado interno, y de la especulación, las que al conjurarse provocaban exceso de liquidez e imposibilidad de satisfacer la demanda interna, y todo esto en el marco de una creciente e inequitativa distribución de la riqueza que comenzó a tomar desde antonces dimensiones increíbles. La solución diseñada se vertió en el plano de la producción -- con un programa que buscaba modificar en composición y orientarle, -- no a satisfacer en exclusiva el mercado externo, sino a resolver -- los problemas derivados de la expansión unilateral de la economía. -- Así los esfuerzos del gobierno se dirigieron hacia el fomento de -- las actividades industriales y agropecuarias que debían sustituir -- paulatinamente a las importaciones y que reactivaron el mercado interno para hacer frente a la demanda solvente.

3.- INVERSIONES GUBERNAMENTALES

En este rubro el gobierno buscaba allegarse de recursos internos y externos para financiar sus programas. Hacía énfasis en el control del circulante y en la reorientación del crédito acentuando su interés en la política monetaria mas que en la fiscal. Los programas prioritarios fueron aquellos que permitían una rápida acumulación de capital por parte del sector empresarial. De esta forma y de acuerdo a la concepción del desarrollo económico concebida por el grupo en el poder; la inversión mostró una clara tendencia a concentrarse en el área de infraestructura y de apoyo directo e indirecto a la producción. Por lo que respecta al apoyo financiero a la industria esta adquirió dos fórmulas:

- a) Mayor volumen de crédito a la industria gracias a la canalización del encaje legal al sector.
- b) Apoyo al crecimiento industrial de manera indirecta con la canalización de recursos por parte de NAFINSA hacia obras de infraestructura y hacia la sustitución de importaciones.

4.- APOYO INDUSTRIAL

Desde 1944 las exportaciones mexicanas encuentran mayor dificultad para realizarse en el exterior. Las razones que explican las situaciones son el repunte de la economía norteamericana, la falta de bienes de capital de importación, la inflación interna, la paridad congelada del peso y la estabilización en los estándares de producción bélica que en su conjunto, contribuyeron a dar al traste con el proyecto económico diseñado única y exclusivamente para la coyuntura internacional. Ante todas estas dificultades el gobierno intentó revirar hacia el interior con el fin de revertir las tendencias obligadas de la economía nacional, por lo que se estableció como prioridad inmediata, reorientar el crecimiento económico a corto plazo.

El marco propicio para las actividades empresariales se encontraba seriamente dañado, a decir de las autoridades hacendarias. -- Así, el gobierno creyó necesario adoptar simultáneamente a las medidas de política económica, medidas de política social tendientes a contener los posibles brotes de descontento popular. Las peticiones de aumento salarial, la lucha por una mejor distribución del ingreso y los intentos de participación popular en el régimen fueron paliados en mayor o menor medida pero jamás obtuvieron respuesta satisfactoria; el fin justifica los medios y el fin era de crear el ambiente atractivo a los inversionistas nacionales y extranjeros

El apoyo industrial se efectuó directamente e indirectamente. -- Veamos cada una de ellas. En cuanto al apoyo directo la búsqueda de la industrialización comenzó cuando Ramón Beteta (Secretario de Hacienda de Miguel Alemán) solicitó al Secretario del Tesoro Norteamericano el patrocinio de los U.S.A. para lograr un vasto programa de construcción de obras públicas e industriales. El gobierno mexicano ofrecía a cambio no devaluar la moneda y no imponer el control de cambio con el objeto de apoyar grandes proyectos en materia de infraestructura. El costo total de las obras requería de novecientos millones de pesos (180 millones de dolares) y se tenía plena confianza en pagar esa cantidad al 4% en veinte años. (9) El apoyo indirecto al proyecto de industrialización se llevó a la práctica mediante la política social, las instituciones gubernamentales y los instrumentos de política monetaria y fiscal. La necesidad de financiamiento obligó al gobierno a cambiar su postura con respecto al papel del Banco de México y NAFINSA. El aval de NAFINSA al crecimiento industrial continuó, pero siempre en segundo plano, a través de la canalización de recursos hacia la sustitución de importaciones y obras de infraestructura. (10) Asimismo, se busco apoyar a aquellas actividades inexploradas o bien poco redituables para el --

sector privado. El cambio de giro de la Nacional Financiera obedeció a la problemática surgida de la posguerra, en el sentido de contar con una infraestructura capaz de mantener el proyecto de sustitución de importaciones para el país. (11)

En lo que toca a la política fiscal y monetaria, esta se llevó a cabo bajo las presiones provenientes de los sectores industriales del país (12) con esta limitante la Secretaría de Economía recibió amplias facultades para modificar el sistema arancelario y hacer de él el principal instrumento de protección a la industria. La medida fue ampliamente aplaudida por los dirigentes empresariales, pues -- con el argumento de la estrechez del mercado interno que justificaba elevados costos internos, la oferta tendió a monopolizarse con la consecuente integración vertical de la industria en manos de consorcios capitalistas. (13)

Para que el cambio en el sistema arancelario se llevara a cabo en la mejor forma, fue necesario conjugarlo con otro renglón que -- exigía atención inmediata; el de la balanza de pagos. Para evitar -- las tendencias negativas observadas desde 1947 con motivo de la sobrevaluación del peso y de la baja competitiva de las manufacturas, en 1948 y en 1954 la moneda se devaluaba, la disposición obedecía -- a dos lineamientos: a) el monetario que intentaba detener la fuga -- de capitales y abrir nuevos mercados para la exportación; b) el industrial que aspiraba a romper los límites del mercado interno y a -- implantar el modelo de sustitución de importaciones.

El clima de tranquilidad para las inversiones respirado en -- aquellos días fue, en mucho, producto del acérrimo control por parte del estado, de todas las expresiones de carácter social. Hemos -- dicho que la prioridad en la inversión hubo de ser el eje sobre el-

que se articuló la política del sexenio, y si bien las condiciones materiales para su implantación comenzaban a ser satisfactorias, no lo hubieran sido del todo con clases obreras y campesinos combativas. Para conseguirlo, el gobierno, el partido y el sindicalismo oficial, desarticularon todos aquellos brotes de organización independiente y cooptaron en la medida de lo posible las reivindicaciones más sentidas de la población para darles una respuesta parcial, pero no definitiva a la problemática.

La acumulación de necesidades y carencias, que ya existían, comenzó a polarizarse durante este período, y la brecha vergonzante entre opulencia y miseria que nació tuvo su origen en la "necesidad imperiosa de industrializar el país" de fomentar la "acumulación" y de hacerlo atractivo ante los ojos del mundo entero. Tan sólo en la década de los 40's los salarios reales sufren una baja del 20% real por efecto del acelerado crecimiento de los precios.

El control sobre las centrales obreras y campesinas, la libertad cambiaria y los estímulos ofrecidos a los productores nacionales, hicieron de México el paraíso de los inversionistas extranjeros que el gobierno pretendía. En efecto, desde el inicio del sexenio se planteó la necesidad de atraer inversión extranjera al país para compensar la salida de los capitales golondrinos, la baja captación de ahorro y para acelerar el proceso de crecimiento económico. El mercado que ofrecía el país era atractivo para el capital extranjero dados los altos niveles de proteccionismo y la nula competencia de los nacionales en ciertos sectores, pero también mostraba cuellos de botella que el gobierno trataba de subsanar rápidamente mediante elevados gastos en infraestructura. El capital extranjero llegó a México pero no a establecerse en campos nuevos, inexplora -

dos, sino en aquellos que habían sido forjados por los industriales nacionales. En otras palabras, las medidas de fomento industrial - al momento de su aplicación, no discriminaron entre el capital nacional y el extranjero, por lo que al arribar los capitales del exterior, encontraron que resultaba para ellos más fácil el establecerse en campos con mercados "ya trabajados" que arriesgarse en áreas desconocidas. La secuela para los productores nacionales se hizo evidente en cuanto a su baja competitividad con respecto a las transnacionales. Sin embargo, los estímulos brindados por México a los emporios extranjeros le permitieron succionar estímulos fiscales y exportar, gracias a ello, sus utilidades hacia sus lugares de origen.

Al analizar la política estatal durante el período observamos que sufre una sustancial transformación a partir de los años 40's, - presentando características totalmente opuestas respecto al régimen cardenista. El grupo en el poder desarrolla una política de "unidad nacional" como medio para lograr el desarrollo económico y elevar - el nivel de vida de los mexicanos. Sin embargo, se benefició abiertamente al capital sobre el trabajo y se acentuó la desigualdad en la distribución de la riqueza.

Cuando Miguel Avila Camacho asume el poder disuelve el sector militar del PRM e incorpora a los ex-miembros de ese sector a la - Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOF), formada en sus orígenes por la burocracia política. En 1946 el PRM se transforma en Partido Revolucionario Institucional, pero su estructura - básica permanece inalterada. Sin embargo, deja de ser el partido de masas y abandona definitivamente el lema adoptado durante el cardenismo: "Por una sociedad sin Clases".

La Confederación Nacional Campesina siguió siendo la mayor agrupación campesina, y permanecía más ligada al Estado que la Confederación de Trabajadores de México puesto que en cada período presidencial se le impusieron nuevos líderes, mientras que el sector obrero conservó sus dirigentes.

En 1957 en un intento de unificación del movimiento obrero por parte de la CTM surge el Bloque de Unidad Obrera (BUO), formado por la CROM, la CGT y algunos sindicatos independientes como el de ferrocarrileros y mineros, pero la férrea estructura del poder sindical oficial hizo fracasar ese intento. A pesar del poder de los sindicatos oficiales, al analizarlos en un contexto global podemos constatar que solamente controlaban una pequeña fracción de la fuerza de trabajo. Posiblemente entre el 35 y 50 por ciento de los obreros industrializados se encontraban sindicalizados, de los cuales, dos terceras partes permanecían a la CTM, el resto no contaba con una organización sólida. La mayor parte de las masas obrero-campesinas se encontraban al margen de las organizaciones sindicales con pocas posibilidades de presentar sus demandas y reivindicaciones y además, no existía un núcleo opositor capaz de integrarlos.

El año de 1958 se presentó en el panorama político un matiz que puede considerarse como el epílogo de este período. En este año el pacto de unidad nacional es rebasado por las masas obreras y campesinas que se manifestaron duramente en contra de la política autoritaria y de contención salarial. En efecto, el gobierno, argumentando la necesidad de industrializar al país, rápidamente estableció una política social tendiente a contener todos los brotes de descontento que pudieran entorpecer la acumulación de capital, empero, las condiciones establecidas para tal efecto recrudecieron las condiciones de vida del pueblo trabajador en beneficio de la burguesía.

sía nacional, por lo que al finalizar el gobierno de Ruiz Cortines, la vanguardia de la clase obrera pasa a la acción. Así, brotan el movimiento magisterial liderado por Othón Salazar y el movimiento telegrafista, además de las invasiones de tierras de propiedad privada en el norte del país. Sin embargo, la estructura vertical del partido, de la CTM, de la CNC y del propio gobierno, permitieron dar la solución a este conflicto de manera autoritaria, o sea, a través de la represión. (14)

C. EL DESARROLLO ESTABILIZADOR

El 1^o de diciembre de 1958 el licenciado Adolfo López Mateos asume la presidencia de la República, ese mismo día nace formalmente el periodo denominado "desarrollo estabilizador", aunque su gesta -ción tiene origen en las pláticas de Ramón Beteta, Secretario de Hacienda durante el gobierno de Miguel Alemán, con los representantes del tesoro norteamericano.

La sucesión en el mando presidencial había dejado como expe -riencia una psicosis devaluatoria que se manifestaba negativamente sexenio tras sexenio en los rubros de errores y omisiones de la ba -lanza de pagos. Es por eso que López Mateos decide en primera ins -tancia, crear un clima de tranquilidad monetaria que asegurara la in -versión de capital. Para conseguirlo son incorporados al plan de go -bierno las siguientes propuestas:

- a) Alcanzar un crecimiento del PIB del orden del 6% anual.
- b) Dar prioridad al mercado interno, fortaleciendo el desarrollo del sector agropecuario.
- c) Impulsar la industrialización y mejorar la eficiencia productiva de la empresa.

- d) Atenuar y corregir el desarrollo, tanto a nivel sectorial como regional,.
- e) Distribuir con mayor equidad el ingreso nacional.
- f) Mejorar la educación, la vivienda, las condiciones sanitarias y asistenciales, la seguridad y en general, el bienestar social.
- g) Mantener la estabilidad del tipo de cambio y combatir las presiones inflacionarias.
- h) Fomentar el ahorro interno.

La concepción del desarrollo económico manifestada por el nuevo régimen no difería mucho de los precedentes, es decir, sostenían que el proceso de desarrollo habría de darse a través de la industrialización acelerada del país, siendo entonces la acumulación de capital la prioridad asignada en el proceso; el bienestar social sería consecuencia de la dinámica misma del proceso.

Desde esta óptica el gobierno puso empeño en sentar las bases para que la inversión pudiera realizarse ya no tan sólo a corto plazo, sino también en el largo plazo. Para ello era necesario "devolver" la confianza a los empresarios, ya que el movimiento obrero del 58 produjo incredulidad en este gremio, y por otra parte, era importante asegurar el clima de estabilidad económica.

Contando con estas premisas, el gobierno puso en práctica al llamado desarrollo estabilizador, que sería definido como "el espacio de crecimiento voluntario que conjuga la creación de un ahorro voluntario creciente y la adecuada asignación de los recursos de inversión con el fin de reforzar los efectos estabilizadores de la expansión económica, en vez de los desestabilizadores que conducen a ciclos recurrentes de inflación-devaluación."⁽¹⁵⁾ La definición del desarrollo estabilizador enfatiza en la capacidad del sector privado

para hacer frente a las cuestiones derivadas del crecimiento económico, pero los serios problemas estructurales arrastrados desde la consolidación del régimen político, se erigían como barreras infranqueables frente al proceso. Ante esta situación, el gobierno decidió actuar como agente anticíclico, compensando las dificultades -- originadas de la concentración del ingreso y de la producción. Veamos por qué. La estructura económica de México al presentar elevadas concentraciones del ingreso impedía el desarrollo autónomo del mercado interno, sin embargo, el patrón de acumulación desde el avilacemachismo había funcionado bajo esta tónica; elevada concentración del ingreso, inversiones en la producción de bienes de consumo acumulación. Mientras tanto el mercado interno y el de bienes de -- consumo no duradero, a penas se expandía para resolver las necesidades domésticas. El dilema el que se enfrentaba la reproducción del capital parecía insoslayable, pues por una parte la inversión se -- veía limitada ante la contracción del mercado interno, y por otra -- parte, las necesidades mismas del capital le impulsaban intervenir -- cada vez más pero en concentraciones oligopólicas que tendían a -- acentuar el problema. La respuesta del gobierno consistió en convertirse en antidepresivo de las tendencias negativas que amenazaban -- con revertir el nivel de crecimiento e interrumpir el ciclo. Así, -- los instrumentos de política económica y social fueron desarrollados en renglones específicos que tenían como fin implantar un periodo de estabilidad total que fuera el marco propicio para el afianzamiento de la burguesía nacional.

Es importante señalar que el modelo de desarrollo estabilizador se sustentó a partir de situaciones coyunturales por los que su alcance habría de darse en el mismo sentido. Dicho en otras términos, el proceso, al no cimentarse sólidamente sobre los verdaderos aspectos del desarrollo económico habría de presentar, como sucedió

a la postre, únicamente un crecimiento cuantitativo del producto -- que al encontrarse sumamente concentrado, derivada en cuellos de botella que impedían la reproducción en escala ampliada. Analicémoslo con mayor detalle. Al existir incongruencia entre la producción de bienes de consumo y de capital, y entre el consumo de ambos, la incapacidad del sector privado para hacer frente a los problemas de inversión y de la estrechez del mercado interno se agudizaban. En virtud de lo anterior y para evitar las tendencias negativas al corto plazo, el gobierno atacó la problemática con instrumentos de política monetaria y fiscal que en definitiva sólo ayudaron a salir del paso, pero no formaron parte de un programa a largo plazo que permitiera vislumbrar un crecimiento del producto autónomo y autosostenido. Con esta fórmula el país se encontró sumergido en el torbellino de estabilidad - aumento del producto - disminución de salarios reales - aumento de utilidades, que al cuantificarse numéricamente evidencia una gran dinámica económica, pero que al observarse en detalle, indica un grave deterioro cualitativo de las condiciones que hacen posible el desarrollo económico en toda extensión de la palabra. Las acciones llevadas a cabo durante los doce años fueron las siguientes:

1. ESTABILIDAD CAMBIARIA

El signo del periodo fue el de la estabilidad en el tipo de cambio y en los precios del mercado interno. Al asumir la presidencia Adolfo López Mateos, se propuso como objetivo lograr la estabilidad monetaria como condición primera para mantener altos niveles de producción y empleo; para conseguirlo se adoptaron medidas como:

a) Vigorización del mercado interno exportando más e importando menos, para evitar las fluctuaciones en la reserva monetaria del Ban-

co de México, (16) los desequilibrios en la balanza de pagos y para financiar las importaciones de bienes de capital y de consumo, la - vigorización del comercio exterior se vio favorecida por el sistema proteccionista que cuidaba de los productores nacionales. Las eleva das tarifas arancelarias fueron asignadas fundamentalmente a la im portación de bienes de consumo, pero su aplicación tuvo que restrin girse sólo a ellos, pues las necesidades de exportación de la plan ta productiva imposibilitaban la extensión del proteccionismo para con los bienes de capital e intermedios. El hecho de haber aplicado uniformemente esta política motivó que las transnacionales encontra ran idóneo el territorio nacional para establecer sus filiales, -- puesto que su capacidad tecnológica y financiera junto con el pro teccionismo les abría las puertas para desarrollarse en un ambien te favorable.

b) Mantener la solidez del crédito y fortalecer la capacidad de pa go externa. En este punto el gobierno entró en una peligrosa dinámi ca para tratar de mantener la paridad del peso y la capacidad de pa go de la deuda externa, teniendo que recurrir a:

- Contratación de créditos con el exterior, principalmente con el - Eximbank, con el FMI, y con el Tesoro Norteamericano a través del - convenio de estabilización firmado con anterioridad.

- Aceptar la entrada de capitales de riesgo, (17) sin embargo, las - remesas enviadas al exterior por concepto de utilidades, regalías, - etc., incidieron negativamente en la balanza de servicios durante - el periodo.

- El incremento del encaje legal, el que se canalizó por medio de - Nafinsa hacia sectores poco redituables o bien de infraestructura.-

Para alcanzar un alto grado de liquidez y de orientación de crédito el gobierno buscó coordinar a las instituciones bancarias entre sí y a estas con la actividad económica a través de la Comisión Asesora Permanente de las Instituciones de Crédito. Se prestó atención especial a fomentar el crédito a las exportaciones manufactureras, con el propósito de fortalecer la balanza de pagos.

c) Recibir ayuda del exterior argumentando carencia de capital e insuficiencia técnica. Si bien ambos elementos eran importantes, se tomó el camino más fácil para eludir las responsabilidades en la estructuración de un modelo a largo plazo que lastimara los intereses de la burguesía al corto plazo y se optó por brindar toda clase de facilidades al capital foráneo para su desarrollo en México con el sistema de exenciones fiscales, con moneda subsidiada y con créditos. Al aceptar tácitamente el ingreso de las grandes compañías extranjeras, se puso en jaque a la industria nacional pues esta última carecía de recursos técnicos y financieros para hacer frente a las transnacionales. Con esto, la dependencia no hizo más que acentuarse.

d) Mantener la estabilidad en los precios, lo que fue resultado de la concertación de la política global del régimen. La política de contención salarial, la de apoyo a la intervención, la de control del circulante y la de control de precios sobre los principales artículos de consumo popular, así como el incremento en la producción acompañado por aumentos en la demanda solvente de la población y el ingreso de todo tipo de capitales del exterior, consiguieron durante los doce años del desarrollo estabilizador que la inflación alcanzara poco más o menos el 30%. Se consideraba a la estabilidad en los precios como la primera condición para que el crecimiento económico se llevara a cabo. El impacto que se buscaba con --

ello era el de acelerar el proceso de acumulación-inversión, además de instituir los requisitos para la inversión a largo plazo.

2. APOYO INDUSTRIAL

"El Estado tiene la responsabilidad conforme a las leyes básicas de la nación, de promover y encauzar el desarrollo económico." (19)

Con este punto como marco de referencia, la política industrial del régimen se orientó a la sustitución de importaciones, a la exportación de manufacturas y a la industrialización de productos agropecuarios y de los recursos naturales. Para conseguirlo, el gobierno hubo de establecer un acuerdo implícito en donde las reglas del juego entre sector público y privado estaban bien delimitadas. El gobierno, a través del uso de los recursos e instrumentos a su alcance debía de seguir con su política de "dejar hacer, dejar pasar" mientras que el sector empresarial habría de llevar a cabo el proceso de desarrollo económico. Las impresionantes cifras de las variables macroeconómicas confirmaban al parecer que las metas propuestas durante estos doce años se cumplieron, empero, al despejar a estas cifras del misticismo del que se les rodeó, es posible descubrir lo endeble del proceso bajo el que se llevaron a cabo. (20)

El desarrollo estabilizador tuvo como eje industrial a la producción de bienes de consumo durables en lugar de los de consumo inmediato, pues se consideraba que esta última alternativa se encontraba ya agotada. Así lo demuestran los altibajos producidos por la segunda Guerra Mundial y la de Corea, los problemas en la balanza de pagos y la tendencia decreciente en la tasa de ganancia basados en la exportación de materias primas y productos manufacturados.

3. POLITICA FISCAL

A través de los instrumentos de política monetaria y fiscal -- del Estado, se promovió inductivamente la inversión privada hacia -- las áreas que se consideraban como prioritarias. Así, la política -- fiscal se convirtió en una herramienta que en lugar de actuar en -- función de las necesidades del gasto público y de la distribución -- del ingreso, sirvió para fomentar a final de cuentas la concentra -- ción del ingreso.

Las medidas proteccionistas reforzaron en buena medida a esta -- política dado que, el sistema de aranceles e impuestos protegió a -- la industria nacional, especialmente a la productora de bienes de -- consumo durables. La importación de artículos terminados se res -- tringió en cierta proporción mientras que los gravámenes para bie -- nes de capital y ciertas materias primas se mantuvieron bajos para -- permitir la adquisición de maquinaria que satisficiera los requerim --ientos de la planta productiva en expansión.

Con el sistema de aranceles y apoyos fiscales la inversión ex -- tranjera directa "adquirió matices oligopólicos, capitalizando así -- las contracciones del mercado nacional." (21) La política protec -- cionista implementada desde los 40's impidió la entrada de bienes -- de consumo, pero no de capital ni de capitales. De esta forma las -- empresas extranjeras se ubicaron en todas las ramas de la produc -- ción, avaladas por las facilidades para la inversión directa, tales -- como la política de gravar al consumo y no al capital y las exen -- ciones fiscales, si a esta situación añadimos la necesidad del pro -- ceso de industrialización por adquirir tecnología que complementará -- su desarrollo, entonces tendremos los elementos que confluyeron en -- el nacimiento de los oligopolios industriales y comerciales. La ma -- yor parte de las concesiones se dieron en las ramas y lugares cuyos -- efectos pudieran incidir sobre el multiplicador del empleo y la --

inversión, pero por esa misma naturaleza se hacía poco accesibles - al empresario nacional. El monto requerido para la inversión de tal tipo y la especificidad de los proyectos y la incidencia esperada - sobre las variables de la ocupación, sirvieron como argumentos para fomentar la apertura de capitales foráneos esperando que en alguna medida coadyuvaran con la política de sustitución de importaciones. Empero, los resultados de la oligopolización y transnacionalización de la economía dieron bien pronto al traste con la utopía llevada a cabo, lo que es posible evidenciar en:

- Los egresos por concepto de rendimiento de las inversiones extran geras directas.
- Los egresos por concepto de amortizaciones e intereses de los com promisos de estas empresas.
- La concentración de la inversión en la producción de bienes de consumo durables, en detrimento de la producción de bienes de consumo inmediato.
- En la pérdida de soberanía nacional en materia económica.

4. INVERSION PUBLICA

La inversión pública, como era ya costumbre, se ubicó preferen temente en la creación de infraestructura, ⁽²²⁾ haciendo énfasis en la - que pudiera beneficiar al sector industrial.

Si bien, durante los periodos precedentes las inversiones destinadas a infraestructura constituyeron renglones importantes dentro del gasto público, estas no habían podido solucionar los proble

mas derivados de la expansión económica. La creación de núcleos — industriales y el crecimiento de centros de distribución y consumo — rebasó con celeridad la infraestructura existente o en construcción por ende, la carencia de servicios era un sí misma una traba para — que el crecimiento económico alcanzara las expectativas esperadas; — la red carretera, los ferrocarriles, la inexistencia de puertos, el agua potable, el drenaje, etc., de por sí ya constituían un problema dada su limitada capacidad y su ubicación dispersa y deficiente, y estos, al conjugarse con la necesidad de la sustitución de importaciones formaban un obstáculo que impedía y aun limitaba la inversión privada. Con estos argumentos el gobierno señaló como prioridad la creación de infraestructura que sirviera fundamentalmente — para usos industriales.

Adoptando dos variantes que en conjunto representaron el 86% — de la inversión pública total se llevó a la práctica este propósito

- Con el incremento en el gasto de inversión directa, aplicado a la creación de infraestructura física (50%).

- Con la nacionalización de la industria eléctrica y el apoyo a la consolidación de la industria energética (36%).

Con estas dos acciones el gobierno intentaba lograr la integración horizontal y vertical de la industria para precipitar a lo largo del periodo la sustitución de importaciones a nivel masivo. (23) sin embargo, el hecho de haber enfatizado en los renglones industriales y no considerar como igualmente prioritarios al social, significó otro cuello de botella dado que el nivel de vida del grueso de la población no mejoró mucho y si disminuyó dada la creciente tendencia demográfica del sexenio.

5. POLITICA SOCIAL

Una de las condiciones que aseguraron la tranquilidad para el desarrollo de las inversiones fue la política colaboracionista de la dirección sindical oficial. El desarrollo estabilizador proporcionó los elementos para que la hegemonía política se desarrollara en el campo propicio, sirviendo entonces como uno de los principales elementos legitimadores del sistema. Desde el avilacamachismo hasta el final de este periodo se argumentó que el desarrollo económico habría de ser el elemento a través del cual la movilidad social, las aspiraciones de las clases obreras, campesinas, y mediaserían satisfechas como resultado de la derrama económica del crecimiento del producto. Con estos argumentos, y apoyados en las impresionantes cifras de las variables macroeconómicas, fue posible armar el discurso legitimador que intentaba organizar al movimiento obrero, campesino y popular en aras del crecimiento económico porque a través de éste comenzaban a ser satisfechas las principales demandas de los sectores sustentantes de la Revolución Mexicana. Empero, la satisfacción de las aspiraciones de las mayorías alcanzan apenas los mínimos deseables, que si bien se veían a los ojos de quienes nunca han tenido nada, como avances sustantivos dejaban amplios sectores al margen de los mismos y restaban capacidad de movilización a la hegemonía gubernamental. Bajo esta tónica hubo de desarrollarse el periodo.

Es durante este régimen que se consolida el sistema de seguridad social con la creación del ISSSTE (24) y el IMSS, se mejoraron los servicios hospitalarios a los no asegurados y los servicios educativos ampliaron su cobertura a todos niveles. En materia agraria se implanta el seguro agrícola y se crea el Departamento de Fomento Industrial y el Estado aumenta su participación en la comer-

cialización de los productos de consumo básico. Logros todos ellos, sin lugar a dudas sustantivos, pero que al contextualizarlos en el proceso de acumulación de capital veremos que más que responder a las necesidades reales de la población, respondían a las necesidades de contar con los mínimos indispensables para reproducir la fuerza de trabajo y mantener el control político del sector social de la producción.

Mil novecientos cincuenta y ocho marcó un año difícil para la hegemonía política en México. La política de contención salarial y el férreo control político llevados a cabo desde el ávilacamachismo se mostraron impotentes para cooptar los movimientos reivindicatorios de los sectores de vanguardia del movimiento obrero organizado. Así, las reivindicaciones que en un principio rayaron en mejoras económicas, hicieron explosión y se transformaron en un serio dolor de cabeza para el sistema político, puesto que evidenciaba sobre todo el desgaste del discurso legitimador.

La política hegemónica había actuado eficientemente en términos de la manutención del status que aseguraba el flujo continuo de capital, y los brotes de descontento social fueron asumidos por el sistema político de algún modo, y estos últimos no trascendieron más allá de los núcleos en que se gastaron. (25)

Paradójicamente, diez años después estalla el movimiento estudiantil que pondría en entredicho no tan sólo a la política del régimen, sino a toda la orientación tomada hasta entonces por la Revolución Mexicana. El movimiento estudiantil de 1968 fue llevado a cabo por el sector menos compenetrado por la hegemonía política, por el "consentido de la sociedad", por aquel que debía formar y producir los cuadros del sistema, por el sector universitario.

La organización del movimiento, sus demandas y su esencia misma salieron de todos los parámetros que el sistema político poseía para su cooptación. La organización espontánea y la elección democrática del Consejo Nacional de Huelga, así como la estructuración del pliego petitorio⁽²⁶⁾ y las marchas de protesta eran por sí mismas, la antítesis de la hegemonía. Con todo esto, aún cuando no se transgredían los límites formales del sistema, en términos reales el hecho per se era un claro desafío al régimen dado que la rigidez en la estructura del sistema impedía una salida real al conflicto. El pliego petitorio, elaborado democráticamente como plan de acción, se apegaba al derecho de la ciudadanía a demostrar y manifestar su inconformidad ante la política gubernamental. Sin embargo, detrás de dicho documento se escondía el motivo por el cual los estudiantes se lanzaron a tomar las calles, "Este movimiento es la expresión de las profundas desigualdades en la distribución del ingreso, consecuencia de la concentración en unas pocas manos de la riqueza generada por el pueblo, de la cada día más creciente dependencia de la economía mexicana al imperialismo norteamericano, revelada en el crecimiento vertiginoso de las inversiones extranjeras. . . . Los jóvenes campesinos obreros y estudiantes no tienen acceso a las -- perspectivas dignas de vida, pues las fuentes de trabajo se crean en beneficio de intereses particulares. . . es la paradoja de una sociedad que crea técnicos y profesionales a quienes no ofrece empleo." (27) Lo anterior es señalado como la verdadera causa del estallido espontáneo de la indignación popular que se canalizó a través del movimiento estudiantil.

El 2 de octubre de 1968 el Estado mexicano puso en práctica el último recurso de su política: la violencia. Con ello terminó la dominación absoluta de la ideología de la Revolución Mexicana, la época de la hegemonía perfecta. Los años en que las clases dominantes aparecían ante las subalternas como las portadoras del "progreso y

porvenir" y en que ninguna acción cobraba credibilidad si no era —
revestida con los atavios de una revolución que había culminado mu-
chos años antes.

Al reconsiderar el periodo denominado desarrollo estabilizador encontramos lo siguiente. En condiciones dependientes o subdesarrolladas el PIB creció al 6.2% anual y el ritmo de la inversión creció al 8.2%. La política de sustitución de importaciones se aceleró al declarar como prioritaria a la producción de bienes de consumo durables, lo que acabó por desplazar definitivamente a la producción agrícola. Empero, las características del "milagro mexicano" no se sustentaron sobre el estado de bienestar, sino en la agudización de las contradicciones de clase y en ensanchar su diferencia. La explicación del impresionante crecimiento del PIB se encuentra en la alta tasa de explotación de la fuerza de trabajo, en donde se mantuvo una desmedida y creciente desproporción entre esta y la plusvalía, incrementada a favor de la última por el incremento en la productividad del trabajo. Las consecuencias negativas del proceso se enun-
ran a continuación.

- 1) Concentración del ingreso y la riqueza.
- 2) Rezago del sector agrícola.
- 3) Consolidación de los grupos de poder que propician la permanencia del proteccionismo, la entrada de inversiones y créditos del exterior y la adquisición de tecnología extranjera.
- 4) Un sector industrial cada vez más dependiente de la inversión extranjera directa.
- 5) Concentración industrial.
- 6) Limitación en los recursos del sector público, pues el sistema fiscal no se destinó a captar nuevos recursos sino a estimular la inversión privada en la industria.

D. DESARROLLO COMPARTIDO

El periodo denominado desarrollo compartido abarca el sexenio 1970-1976. Sin duda, esta etapa es una de las más interesantes y de batidas de la historia de México en virtud de las peculiares circunstancias que confluyeron en ella. Sin duda también, e independiente de los juicios de valor al respecto, se tiene el consenso de que desde esta fecha el país cambió cuantitativamente, de que el México de hoy es muy distinto al de la década de los 60's, de que la época de estabilidad en los precios y el crecimiento sostenido han pasado ya a la historia.

Este sexenio fue caracterizado por dos fenómenos: el descenso en el ritmo de la actividad productiva (28) con motivo de la paralización en la inversión, y "los esfuerzos del gobierno por reestablecer el consenso en deterioro," (29) producto del movimiento estudiantil de 1968. Estas circunstancias fueron las determinantes en la configuración del nuevo modelo, el cual, se sustentó en tres momentos:

- 1.- Agotamiento del modelo de acumulación del desarrollo estabilizador.
- 2.- La crisis de legitimidad del gobierno frente a los sectores medios después del movimiento de 1968, y la necesidad de superarla.
- 3.- La crisis generalizada del capitalismo.

Para subsanarlas el gobierno de Echeverría "rompió" con el modelo del desarrollo estabilizador que enfatizaba en la estabilidad en los precios, tipo de cambio y altas tasas de crecimiento, y se llevó a la práctica un modelo denominado Desarrollo Compartido, en

donde los beneficios del crecimiento económico serían repartidos y en especial, a aquellos sectores más desprotegidos de la sociedad.

El desarrollo estabilizador, llegada la década de los 70's, se convirtió en una traba para el desarrollo del capitalismo en México. Las contradicciones desarrolladas en su seno (30) a la postre fueron el límite que evidenció el derrumbe del modelo, el que se manifestó en la caída de la inversión privada, en el decrecimiento del PIB y de las relaciones comerciales del país con el exterior. Con estas evidencias y tratando de evitar el colapso de la economía, se puso en juego una nueva estrategia de desarrollo (el compartido) — que puede ser considerado "como reformismo preventivo, por cuanto — que trata de evitar el surgimiento de conflictos y protestas sociales." (31) Con esta vía, el Estado trató de subsanar los graves problemas estructurales del sistema a través de una fórmula diferente; la reestructuración del proceso económico mediante reformas de tipo social que permitieran la reproducción del sistema en segunda instancia, pero que en primera golpeaba y debilitaba a la burguesía — tradicional, a la burguesía que se había apoyado con medidas proteccionistas fiscales, y a la que había demostrado su incapacidad para sustentar por sí misma el proceso de desarrollo autónomo y autosostenido. Teniendo como marco al capitalismo dependiente, el desarrollo compartido se diseñó como una alternativa que buscaba corregir las contradicciones surgidas al interior del país, pero en definitiva no era más que un nuevo compromiso que adquiría el Estado mexicano con la lógica de acumulación de capital.

El objetivo propuesto por la administración de LEA era el del crecimiento económico con la distribución del ingreso, es decir, — trataba de romper con uno de los componentes esenciales del desarrollo estabilizador. Esta postura obedecía a la necesidad del sistema

de alcanzar nuevos márgenes de legitimidad en el plano social, y de terminar con la concentración tan elevada del ingreso para reactivar al mercado interno.

1. RACIONALIZACION DEL DESARROLLO INDUSTRIAL

La racionalización del desarrollo industrial se llevó a cabo inductivamente, por medio de los instrumentos de política económica del Estado. En este periodo se consideró agotada la alternativa del desarrollo hacia adentro vía sustitución de importaciones, y se intenta la expansión hacia afuera promoviendo las exportaciones a través del endeudamiento externo. Espero, este intento de racionalización se enfrentó con un grave problema que dió la tónica al sistema: la decreciente tendencia a la inversión del sector privado. (32) Las expectativas gubernamentales en este punto se sustentaban no en organizar a la planta productiva ya existente, sino en canalizar a la inversión privada hacia los renglones prioritarios, fundamentalmente a los de exportación. Sin embargo, el acento del discurso oficial y algunas medidas de política social fueron argumentadas por la burguesía para disminuir su participación en la expansión económica, y sólo lo hizo en la medida de las necesidades de reposición de la planta productiva y cuando el campo era propicio para obtener alta redituabilidad al corto plazo. Esta situación puso al Estado en una difícil coyuntura que le obligó a tratar de reactivar la actividad productiva, mediante mayor gasto público, con el fin de tratar de subsanar el hueco dejado por la caída de la inversión privada. Es en 1972 cuando en definitiva la inversión privada dejaría de ser el factor dinámico de la economía. De esa fecha en adelante, tanto el gasto como la inversión pública (junto con el capital extranjero) asumen el papel central en el crecimiento del producto. Este planteamiento significó el rompimiento de los esquemas anteriores -

de acumulación, ya que durante los periodos precedentes el Estado se autolimitó a asegurar exclusivamente las condiciones óptimas para que la industrialización se llevara a cabo, dejando en manos de los particulares el papel activo. A partir de los 70's la posición del Estado cambió, entrando de lleno a la dinámica de la que se había marginado. Empero, el comportamiento de la inversión pública indica la renuencia del gobierno para entrar de lleno en la conducción de la economía, por lo que ésta se destina fundamentalmente a evitar el desempleo y a promover la inversión privada.

La mayor participación del gasto público fue promovida a partir de 1971. Del 26.3% del PIB que representaba en 1971, en 1976 pasó al 39.6%. La distribución del incremento se destinó en:

- Promoción industrial con el 33.5% (el renglón de energéticos ocupó cerca del 25%).
- La educación, salud y seguridad social con el 23.1%. (33)
- El fomento agropecuario, pesquero y comercial agrícola con el 15.2%.

Las actividades citadas absorbieron en su conjunto el 80% del aumento citado. La preferencia recayó en las obras de infraestructura social, (34) pero que en última instancia redundaban en beneficio de la consolidación de la burguesía.

2. REFORZAMIENTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS Y DEL SECTOR PARAS-TATAL

Con la caída de la inversión privada el Estado se vio impelido a vincularse directamente en el proceso económico, y lo realiza con mayor gasto público. Desde 1970 se vislumbra la necesidad de aumentar la participación del Estado en la economía. A las actividades

tradicionales de dirección, de regulación y de compensación de las actividades económicas, se suman las de fomento. Así, desde los primeros días de la administración se crean nuevas entidades paraestatales y el gobierno adquiere participación mayoritaria en diversas empresas ya establecidas. La creciente intervención del Estado puede verse como el intento por reanimarla, "por promover el desarrollo de las zonas tradicionales marginadas". (35) El aumento en la participación del Estado no puede concebirse como incompatible con el sector privado, sino como funcional con los fines del sistema en su conjunto, y lo demuestra la manera en que el creciente déficit público se financió.

La intervención directa del Estado en la economía se dio en el sector paraestatal. Dos fueron los motivos que movieron al gobierno a intervenir en dicho rubro. El primero, la necesidad de proteger el empleo, y el segundo, la transferencia de capital al sector privado con una política de precios reducidos en bienes y servicios destinados al sector industrial y social.

La caída en la inversión privada agravó aun más el problema del empleo, por lo que la solución se dio con la compra, por parte del Estado, de empresas con dificultades financieras y con la creación de paraestatales. Esta medida sirvió como paliativo, además de que en cierta forma satisfizo las aspiraciones de movilidad social de los sectores medios de la población. (36) El reverso de la moneda evidencia que las empresas paraestatales se manejaron (en su mayoría) con números rojos, empero, en términos generales estos no fueron resultados de deficientes manejos financieros, ni de factos relacionados con la calidad y competencia de los administradores, sino que fueron secuela de las transferencias que el sector privado recibió, (37) para que éste mantuviera altos márgenes de u-

tilidad.

Dado el retraimiento de la inversión privada, el Estado se enfrentó a tres problemas: a) a tratar de compensar la demanda efectiva; b) a cumplir con sus funciones de productor; c) a atenuar las contradicciones sociales por medio del gasto de bienestar, y trató de solucionarlo por vía de mayor gasto público financiado deficitariamente, o sea, sin modificar el sistema fiscal. La difícil situación del país obligó al Estado a tomar las riendas del proceso económico y social implementando para dicho fin un dinámico programa de gastos públicos que buscaba reactivar la demanda solvente de la población, lo que debía acarrear acumulación e inversión. El resultado no fue el esperado y el sector privado constriñó más su participación en el proceso productivo. La falta de visión política del gremio empresarial les impidió ver que la intervención estatal obedecía a ser funcional con el sistema, y no a convertirse en una traba para su desenvolvimiento.

La política de gasto público entró en franca contradicción con la de financiamiento. Por un lado la necesidad de dar impulso al desarrollo económico y la necesidad de atención de las carencias sociales, por otro, implicaban gasto público creciente. La contrapartida mostraba la resistencia de los grupos empresariales frente al aumento en los precios de bienes y servicios del sector público y en reformas en materia impositiva; consideraban que el gasto público obedecía a razones políticas y no económicas. La lógica de la que partió el gobierno para implementar su proyecto fue inversamente proporcional a los resultados, pues se creyó que incrementando su participación en el proceso la inercia desatada por el mismo, serviría de incentivo para reanimar a la burguesía a invertir, pero esta última lo sintió como un ataque directo a sus intereses. Anta

esta situación se llevó a la práctica una política deficitaria sustentada en la deuda pública y en la inversión extranjera.

El déficit del sector público federal fue subsanado mediante artificios de política económica que procuraban satisfacer los requerimientos de los programas gubernamentales. Estos fueron ubicados en tres aspectos:

1. Política monetaria: a pesar de que el objetivo de que la política económica era imprimir al desarrollo económico un nuevo impulso, la instrumentación se llevó a cabo bajo signos monetaristas. Con el pretexto de combatir la inflación y proteger el tipo de cambio, se aplicaron políticas restrictivas que funcionaron momentáneamente; se encareció el crédito y la puerta a la dolarización quedó abierta. En los hechos estas medidas no redujeron la inflación ni impidieron la devaluación de la moneda, pero si frenaron los objetivos expansionistas.

2. Inversión Extranjera Directa: La llegada de la IED se vio como la panacea que curaría la situación coyuntural, pero ocurrió lo contrario al deteriorarse la balanza de pagos y en especial la de servicios con motivo del aumento en las exportaciones en remesas y utilidades, a lo que hay que agregar el incremento de las importaciones de bienes de capital y por la decreciente competitividad del sector exportador. Durante el sexenio los ingresos por nuevas IED ascendieron a 1,728 millones de dólares, (38) en tanto que la salida de dividendos e intereses y otros pagos alcanzó la cantidad de 3,477 millones de dólares, descapitalizándose directamente al país. Los créditos del exterior concedidos a las transnacionales ascendieron a 1,454 millones de dólares, es decir, el 80% de los obtenidos por la iniciativa privada.

3. Deuda Interna y Externa: Este recurso fue utilizado para subsanar los problemas derivados de un sistema fiscal endeble, que no aportaba los recursos indispensables para satisfacer las necesidades del programa de gobierno.

La deuda pública interna fue resultado de la negativa del sector privado para continuar con la inversión. Así, el ahorro interno no utilizado por este sector fue convertido en deuda pública para tratar de elevar el ritmo del crecimiento del producto. Dicho en otros términos, la evasión fiscal y la inequitatividad de ese sistema impidieron al gobierno captar los recursos necesarios para hacer frente al creciente gasto público, por lo que se vió obligado a recurrir a los depósitos "ociosos", resolviendo sus aprietos financieros y de paso, coadyuvando a mantener elevados los niveles de rentabilidad de la banca comercial. El mayor uso de este tipo de endeudamiento determinó, en parte, que la emisión de circulante creciera más rápido que la economía. El circulante se triplicó al pasar de 45,036 millones de pesos en 1970 a 141,676 al final del sexenio. (39)

La deuda externa jugó en este periodo un papel trascendental en el desarrollo del país, ya que de ser un elemento únicamente estabilizador, pasó a ser una de las determinantes en las directrices del gobierno. Hemos dicho que el ineficiente sistema fiscal que gravaba al consumo y no al ingreso, tendió a reproducir el patrón de concentración en pocas manos, siendo entonces que en esas pocas manos quedaba la decisión de invertir.

La deuda externa durante este sexenio fue utilizada y no tan solo como estabilizador de los problemas comerciales y monetarios del país, sino que pasó a ser la fuente principal de financiamiento directo para el Estado e indirecto para el sector privado. (40)

Los problemas de financiamiento del Estado derivado del ambicioso programa de gasto público y el ineficiente sistema fiscal, de terminaron una sensible caída de los ingresos gubernamentales en términos reales (41) para subsanar el creciente déficit del sector gubernamental y mantener el mito de la estabilidad cambiaria.

El pago del principal y de los servicios de la deuda externa, así como el crecimiento volumen de gasto público hicieron que se entrara por completo al círculo vicioso déficit-deuda externa-servicios-déficit, (42) que sumado a las fluctuaciones en la tasa de interés, (43) se tradujeron en una sangría permanente de recursos para el país. (44)

3. FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRICOLA

Al panorama de la caída en la inversión y la inflación, el déficit en la producción agrícola contribuyó al déficit comercial. Durante el sexenio la inversión pública en el sector fue canalizada de tal forma que el saldo de la cartera bancaria en el rubro llegó a ser al 31 de diciembre de 1976, 114 veces superior a la de 1970⁽⁴⁵⁾, y la inversión pública de fomento casi se triplicó.

Aparentemente los planes de Echeverría eran los de concluir -- con el reparto agrario y atacar los problemas de modernización, productividad y empleo en el campo. Trataba de evitar al máximo la agudización de la protesta campesina y de recuperar la legitimidad de los organismos oficiales de control. Las acciones tomadas fueron:

- Promulgación de la nueva ley de la Reforma Agraria, en abril de 1971, para atacar los problemas relacionados con la propiedad y para fortalecer al ejido y a la pequeña propiedad.
- Promulgación de la Ley Federal de Aguas con el propósito de corr

dir el acaparamiento de las tierras de riego.

- Elevación de rango del Departamento de Asuntos Agrarios y colonización al nivel de Secretaría de la Reforma Agraria.
- Elaboración del Plan Maestro de organización y capacitación campesina.
- Fusión del Banco Nacional Agropecuario y del Banco Nacional de Crédito Ejidal, naciendo BANRURAL.
- Creación del Fondo Nacional de Fomento Ejidal.

Con tales medidas se esperaba un crecimiento promedio de 3.5% anual, pero la producción agrícola creció menos del 1% y la ganadería 2.0%, es decir, ninguno de los proyectos cuajó y es desde 1973 - cuando la crisis se abate sobre el campo. En ese año comienza la importación de granos tradicionalmente producidos por México. Para 1977 sólo 1,000 unidades agrícolas colectivas trabajan eficientemente. En suma, el fracaso de la política agraria fue total. Todas las leyes, decretos, organismos de la reforma agraria fueron pensados y ejecutados desde "arriba", y sirvieron más de instrumentos de control y cooptación del movimiento campesino y como factor legitimador del Estado, que a los intereses de los mismos campesinos.

4. POLITICA SOCIAL

Durante su campaña Echeverría propone el retorno a las raíces populares de la revolución y el cardenismo, (46) y la realización de reformas de carácter económico y social. Promete redistribuir el ingreso y reconoce la necesidad de lograr más eficiencia y racionalidad del aparato productivo nacional.

El discurso empleado se refiere con frecuencia al pueblo y a los sectores marginados, y trata de la preocupación del gobierno por su bienestar y desarrollo. La retórica era innovadora y orientada al cambio, pero su verdadera finalidad era atender a las necesidades del desarrollo capitalista y superar el vacío de autoridad en que había caído el gobierno.

Con el relevo presidencial en 1970 da inicio la renovación de los cuadros de la burocracia política, así como de los políticos e ideológicos del Estado. (47) Con el objeto de lograr amplio consenso al proyecto de reformas, los sectores disidentes e intelectuales son invitados a colaborar con el gobierno y a expresar su inconformidad.

El gasto público se orientó en primero momento a consolidar las alianzas con los sectores campesinos, obrero y popular, tratando de cooptar a aquellos sectores que pudieran coincidir con los afanes de apertura política y democratización, y en segunda instancia se pretendió establecer la base para el crecimiento autónomo de la burguesía nacional.

Para proteger el salario de la clase obrera, el gobierno estableció cambios en la legislación social y laboral, que fueron argumentados por la burguesía como causas directas de la inflación. Las modificaciones al artículo 123 constitucional hicieron que los obreros no tuvieran que esperar dos años para recibiraumentos de salarios. La seguridad social amplió su cobertura mediante la instalación de clínicas rurales, llegando inclusive a los grupos tradicionalmente marginados, por lo que el número de derechohabientes se duplicó entre 1970 y 1975. (48) Los apoyos indirectos al consumo de los trabajadores no se dieron exclusivamente en el campo de los salarios, si

no que se extendieron con la creación del INFONAVIT y el FONACOT, - como alternativas para mejorar el nivel de vida de los asalariados. Las funciones de CONASUPO, relegadas hasta entonces a segundo plano pasan a ocupar un lugar prominente en el sistema de comercializa- - ción y producción, puesto que en 1970 esta institución operaba - + 1,200 tiendas de venta al menudeo, 1,200 centros de compra y tres - fábricas, y en 1976 su cobertura alcanzaba 2,800 centros de compra y 6,000 tiendas al menudeo y 28 fábricas.

Todas estas actividades fueron duramente criticadas por el sec- tor privado y las consideraba como un ataque directo a la libre em- presa; para este gremio lo trascendente era la maximización de uti- lidades sin riesgo y al corto plazo.

Las relaciones entre el Estado y la iniciativa privada local y extranjera fueron de singular importancia durante el gobierno de - LEA, para la iniciativa privada el lenguaje utilizado, junto con al gunas políticas en materia económica, eran motivos suficientes para disminuir su participación en el gasto y la inversión total, y para poner distancia entre el gobierno y ellos. La política de apertura del régimen, el lenguaje utilizado y los nexos con Cuba y Chile, - preocuparon al sector empresarial, por lo que se lanzó de lleno a u na campaña de desprestigio del régimen⁽⁴⁹⁾ ocasionando que las rela- ciones entre éste y el grupo gubernamental se deterioraran más.

5. REFORMA POLITICA

Las elecciones de julio de 1970 evidenciaron el grado de acep- tación del PRI después de los sucesos de 1968. De 21.7 millones de empadronados, acudieron a las urnas 14 millones, y si añadimos al -

número de no empadronados, el abstencionismo alcanza el 40%. Estos resultados mostraban el rechazo a la política gubernamental y a Echeverría. En virtud de lo anterior, en 1973 se emiten las reformas a la ley Electoral, estableciéndose mayor flexibilidad en el régimen de partidos, permitiendo la representatividad (por medio de la proporcionalidad) de los partidos políticos de oposición. Las reformas fueron las siguientes:

- 1.- Se reducen de 75,000 a 65,000 el número de miembros para el registro de un partido político.
- 2.- Reducción de los votos obtenidos del 2.5% al 1.5% para tener acceso a la Cámara de Diputados con cinco representantes.
- 3.- Promesa de apertura de acción política organizada a los nuevos grupos y corrientes de opinión.

Sin embargo, el carácter limitado de las reformas fue un reflejo de la incapacidad de la burguesía para comprender y abrir nuevos canales para ampliar la participación política.

Dos fueron los signos distintivos del sexenio de Luis Echeverría: la inflación (50) y el enfrentamiento del grupo en el poder con la burguesía nacional. La base de la espiral inflacionaria fue provocada por el estancamiento productivo, resultado del agotamiento del modelo de desarrollo estabilizador; el aumento en el gasto de inversión pública así como en el circulante respondió a la necesidad del régimen por mantener en nivel aceptable las tasas históricas de crecimiento económico, siendo por tanto causas indirectas del aumento generalizado de precios. Es cierto que las medidas instrumentadas contribuían a su aumento, pero la alternativa era dejar libres a las fuerzas del mercado para que estas por sí mis-

mas resolvieran los problemas derivados de la caída en la inversión privada y de un modelo obsoleto. Se optó por el menos malo de los caminos.

Una de las decisiones más importantes del régimen fue la de no combatir la inflación con recesión. De poco hubiera servido emplear esa fórmula puesto que los problemas inflacionarios radicaban en la estructura, no en la coyuntura. La política social intentó atender los problemas y rezagos de años y reactivar el mercado interno para plantear un modelo de crecimiento autónomo y autosostenido, pero tal intento se sostuvo en una organización gubernamental anquilosada y anacrónica y sobre todo rígida ante un cambio tan abrupto.

Por otra parte, la organización oligopolica de la producción tenía la virtud de influir sobre los precios a través de la especulación, es decir, la estructura vertical de las grandes empresas les daba la pauta para contrarrestar la inflación no con incrementos en la producción, sino aumentando sus márgenes de utilidades.

Por el lado obrero la lucha por mantener estable el poder adquisitivo de los salarios, topó con un frecuente aumento de precios que no respondían a la elevación de los costos de los factores de la producción, pero que eran argumentados por la clase empresarial para mantener y acrecentar sus niveles de utilidad. (51) Las agrupaciones independientes de trabajadores trataron de presentar un frente unido a través de diversas formas de organización para encarar y sostener sus intereses gremiales y económicos, (52) sin embargo, la fuerte presión que ejercieron los líderes charros de la CTM en la cúpula gubernamental, hizo que tales movimientos fueran con frecuencia disueltos violentamente.

Si bien la inflación se alimentó del gasto público y del continuo déficit, también es necesario buscar sus causas en elevación en los márgenes de utilidad del sector privado, en la configuración de la oferta y la demanda, en suma, en los factores estructurales y no en los coyunturales.

Las relaciones entre el Estado y la iniciativa privada local y extranjera fueron de singular importancia durante el gobierno de LEA. Para la iniciativa privada el lenguaje utilizado junto con algunas políticas en materia económica, fueron agresiones directas y sirvieron de base para que diversas fracciones de la burguesía intensificara su presión contra el gobierno, prueba de ello es el nacimiento del Consejo Coordinador Empresarial en mayo de 1975, que se ubicó por sobre de las cámaras y de COPARMEX, rebasando, los órganos de consulta del Estado. En la exposición de motivos señalaba que:

- a) En una sociedad democrática la actividad económica debe corresponder a la inversión privada, ya que la producción de bienes y servicios no debe ser función del estado.
- b) El Estado debe de alentar y promover la inversión privada para crear nuevas fuentes de trabajo. Se deben de evitar políticas proteccionistas que provoquen la proliferación de industrias ineficientes (sic).
- c) El desarrollo de México depende de la expansión del sector comercial privado, por lo que se debe de evitar la competencia oficial.

El propósito del CCE era el presentar un frente único ante el gobierno y aumentar la capacidad de negociación, para devolver a la iniciativa privada su lugar dentro del aparato productivo y del cual

Si bien la inflación se alimentó del gasto público y del continuo déficit, también es necesario buscar sus causas en elevación en los márgenes de utilidad el sector privado, en la configuración de la oferta y la demanda, en suma, en los factores estructurales y no en los coyunturales.

Las relaciones entre el Estado y la iniciativa privada local - y extranjera fueron de singular importancia durante el gobierno de LEA. Para la iniciativa privada el lenguaje utilizado junto con algunas políticas en materia económica, fueron agresiones directas y sirvieron de base para que diversas fracciones de la burguesía in-tensificara su presión contra el gobierno, prueba de ello es el nacimiento del Consejo Coordinador Empresarial en mayo de 1975, que se ubicó por sobre de las cámaras y de COPARMEEX, rebasando, los órganos de consulta del Estado. En la exposición de motivos señalaba que:

- a) En una sociedad democrática la actividad económica debe corresponder a la inversión privada, ya que la producción de bienes y servicios no debe ser función del estado.
- b) El Estado debe de alentar y promover la inversión privada para crear nuevas fuentes de trabajo. Se deben de evitar políticas pro-teccionistas que provoquen la proliferación de industrias ineficientes (sic).
- c) El desarrollo de México depende de la expansión del sector comercial privado, por lo que se debe de evitar la competencia oficial.

El propósito del CCE era el presentar un frente único ante el gobierno y aumentar la capacidad de negociación, para devolver a la iniciativa privada su lugar dentro del aparato productivo y del cual

había sido desplazada por el Estado.

Las acciones armadas, protagonizadas de 1970 a 1974, confirmaban, a decir de los empresarios, el debilitamiento del Estado con motivo de su política de corte populista, (53) pero el hecho de que los grupos subversivos hayan atentado en la cúpula misma del poder empresarial (54) fue aprovechado por los grupos de izquierda y los elementos reformistas del gobierno de LEA, a quien acusaron de marxistas, de fomentar la lucha de clases y de mermar la utoridad del Estado.

Los problemas económicos y políticos arrastrados durante el régimen se vieron agravados en 1976. Una vez pasadas las elecciones -- presidenciales el gobierno anunció la decisión de devaluar la moneda. Casi simultáneamente, el Secretario de Hacienda y el Director -- del Banco de México anunciaron el programa de ajuste compensatorio a la caída del peso. Las medidas fiscales incluían terminar con los -- certificados de devolución de impuestos a las exportaciones y una -- proyecto para gravar las ganancias obtenidas como resultado de la devaluación. Por lo que toca al gasto público alcanzó el nivel más alto de su historia (9.6% del PIB). Asimismo fueron elevadas las tasas de interés para elevar el ahorro doméstico y controlar la masa monetaria.

En el exterior el gobierno buscó el apoyo financiero del gobierno de los Estados Unidos y recurrió a los antiguos tratados con el -- Departamento del Tesoro y la Reserva Federal, por 600 y 300 millones de dólares respectivamente. El 13 de septiembre de 1976 el Secretario de Hacienda envió una carta de intención al FMI en donde se explicaron las dificultades de la balanza de pagos, sus causas y alter

nativas para superarlas. Resalta en la carta el énfasis puesto en -- los factores internacionales para explicar los desequilibrios internos de la economía. Al día siguiente fue aprobada la solicitud de -- fondos para México por el orden de 837 millones en DEG.

El estancamiento de la actividad productiva, la especulación y la fuga de capitales y la "pérdida de confianza", se pretende explicar en función de las álgidas relaciones entre el gobierno y la iniciativa privada y se argumentó que en buena medida la crisis de 1976 fue consecuencia de ello. Desde tal perspectiva la crisis es explicada en virtud de tres aspectos mecánicos y simplistas:

1. Durante el sexenio la política económica instrumentada atentó contra los intereses de la iniciativa privada.
2. Los problemas del país (en ese momento) no tenían raíces estructurales añejas.
3. Por el rompimiento del modelo del desarrollo estabilizador.

Fue de común considerar que la crisis era el resultado lineal -- de la política económica del régimen que culminó con la devaluación; la política salarial del gasto público, de financiamiento e intervención del Estado en la economía se creyeron los causantes directos de la caótica situación. Los problemas económicos que se avizoraban fueron atribuidos a la devaluación del peso, por lo que el sector empresarial afirmó que los problemas futuros de la economía deberían de -- explicarse en función de dicho acontecimiento.

Desde 1976 comenzó a aplicarse una política económica de corte contraccionista, lo que se tradujo en apoyo al capital privado con -- el sacrificio de la clase obrera. En tales condiciones el desarrollo compartido fue un fracaso.

E. LA HEGEMONIA Y EL CRECIMIENTO ECONOMICO

Hay un indicador importante que se extrae de la historia económica del país: la ausencia de un proyecto de crecimiento a largo plazo. La política económica seguida por el sistema se ha visto modificada por circunstancias estructurales más que coyunturales o sexenales. El rumbo incierto de la economía y el desgajamiento de los planes y proyectos estatales no responden a errores de planeación (tampoco hay que descartar esta variable); parecen responder a las necesidades de acumulación de capital a corto plazo. Así, con Avila Camacho se inicia la fase de exportación de materias primas; con Alemán comienza a gestarse el modelo industrial del país; con Ruiz Cortinez se sientan las bases para el desarrollo "armónico" de la economía; durante el desarrollo estabilizador se lleva a su última expresión la política de sustitución de importaciones y durante el desarrollo compartido se intenta reactivar el crecimiento económico rompiendo con las fórmulas tradicionales. Lo anterior ocasionó que el país se viera saqueado con frecuencia por motivo de las remesas de capital enviadas al extranjero por concepto de regalías, patentes amortizaciones y pagos de principal; que la concentración de la riqueza, la depauperación y la marginación abarcan a sectores más amplios de la sociedad; que la participación del Estado en este proceso fuera coercitiva e indicativa.

El cauce tomado por los procesos sociales y económicos a partir de la consolidación del régimen difería, por completo, de los principios que sustentan al sistema político; la falta de democracia, el abandono del campo, la represión obrera y la azombrosa concentración de la riqueza, hacían que el Estado encontrara cada vez más difícil legitimarse desde su fidelidad al programa de la Revolución. En cambio, encontró una fuente sustituta de legitimidad en los "beneficios"

del desarrollo capitalista.

La dinámica a la que entró el Estado mexicano en 1940 acentuaba su carácter contradictorio; por un lado la satisfacción de las necesidades sociales se alejaba del planteamiento original, y por otro el compromiso con la esencia del capitalismo, fueron razones de peso para hacer que un proyecto económico a largo plazo se antojara imposible. Así lo demuestra el hecho de que el Estado, a través de las coyunturas por las que ha pasado, haya establecido alianzas de clase específicas, que aun sin representar un compromiso total, si evidencian su necesidad por salvaguardar al modo de producción capitalista sin distinción de fracción de clase; desde esta óptica el Estado ha -- cumplido con dos funciones:

1. De acumulación creando las condiciones para la producción capitalista.
2. De legitimación manteniendo el orden social y la lucha de clases en niveles "óptimos".

Sin embargo su tónica de intervención en la economía siempre resultó estar en función de las contradicciones inherentes al capitalismo. En términos generales las funciones de complementariedad entre el proceso económico, permiten observar el grado de vinculación del Estado. En los momentos difíciles para la burguesía la complementariedad entre el Estado y la clase capitalista se hace más estrecha, mientras que en momentos de auge el énfasis por intervenir en la economía disminuye, con todo, es posible definir al papel del Estado mexicano como instancia política-económica dirigente y motora de la reproducción del sistema a lo largo del proceso histórico.

Recapitulando, podemos decir que en cada fase del desarrollo ha

actuado en función de dos límites: origen popular y compromiso capitalista; en función de ellos el Estado creó las condiciones generales de producción.

Es evidente que el desarrollo capitalista del país se ha realizado mediante el consenso de las clases subalternas. Sin embargo, desde 1940 los ideales emanados de la Revolución comenzaron a alejarse de la práctica política del estado, por lo que el acento en el marco de la legitimación se ubicó en el proceso de desarrollo económico y en la derrama de beneficios que traería para las masas. En este sentido el consenso es función del mejoramiento en los niveles de vida - que alcancen los sectores con posibilidad de respuesta política.

La peculiaridad del Estado mexicano le ha conferido suficiente autonomía para emplear dosificadamente los recursos de dominación y dirección. Cuando suprime lo hace selectivamente, sin dar pauta para que el conflicto se generalice. Asimismo, ha conservado su autonomía derrotando en el plano político a las fuerzas opositoras mediante recursos que van desde la corrupción, cooptación, hasta el recurso que le confiere el marco legal. Su capacidad dirigente aparece en aquellos momentos en que se hace necesario corregir el rumbo de la política y de la economía, dando iniciativas políticas con fines económicos y viceversa.

NOTAS

- 1.- Aguilar, Alonso, Hacia un Cambio Radical, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1985, p. 40.
- 2.- IBIDEM, p. 40.
- 3.- IBIDEM, p. 41.
- 4.- Fidel Velázquez, Alfonso Sánchez, Fernando Amilpa, Jesús Yuren y Luis Quintero.
- 5.- Garrido, Luis Javier, El Partido de la Revolución Institucionalizada, México, SEP, 1986, p. 203.
- 6.- Serra Puche, et. al., Causas y Efectos de la Crisis Económica en México, México, El Colegio de México, 1984, p. 41.
- 7.- Durante el período de 1940 a 1954 se da la primera acumulación industrial, caracterizada por la utilización intensiva de la capacidad instalada formada por la pequeña y mediana empresa, que satisfacía el consumo indirecto y poco exigente. La desarticulación del sistema económico y la crisis del mercado permitieron la incorporación de la economía nacional al ámbito internacional.
- 8.- El proceso de industrialización, para llevarse a cabo, requirió de descapitalización al campo. Mediante incrementos en la oferta de trabajo. De 1940 a 1944 el sector industrial creó 200,000 empleos.
- 9.- El gobierno norteamericano inició una serie de estudios de factibilidad, y estableció que el monto real de la deuda mexicana era de tres millones de pesos lo que sumado a las solicitudes de crédito elevarían la cantidad a seis mil. Banca torres 9Historia de la Revolución Mexicana, T.21, p. 177)asegura que en 1947 México destinaba al 20 o 25% de su presupuesto al pago de servicios y aortizaciones de capital.
- 10.- Los recursos de NAFINSA se obtuvieron via financiamiento externo y colocación de papel monetario en el interior.
- 11.- Los créditos otorgados pasaron del 7% para electricidad, transporte y comunicaciones, al 50% de sus recursos en 1852.
- 12.- Las extensiones fiscales variaron en cuanto y monto a duración, y se aplicaron por regla general a las industrias de transportación. Asimismo, se enfatizó en dar facilidades fiscales a las industrias que emplearan materia prima nacional. El sacrificio fiscal entre 1949-52 alcanzó 384 millones de pesos.
- 13.- Tras negociaciones con el gobierno de USA fue posible modificar los términos del Tratado Comercial, por lo que en julio de 1947, se anunció un sistema de prohibiciones para bienes suntuarios. El verdadero espíritu de la materia era el de hacer del sistema arancelario al principal instrumento de protección a la industria. A pesar de las medidas tomadas, su aplicación indistriminada provocó que por un lado la protección a la pequeña y mediana industria y por otro se protegiera también a los grandes emporios industriales.
- 14.- Al respecto puede consultarse a Olga Fellicer y a Esteban Mancilla en Historia de la Revolución Mexicana, T. 23, editado por el Colegio de México.
- 15.- Citado por Américo Saldivar en México, un Pueblo en la Historia, T.4. editado por la Universidad Autónoma de Puebla y coordinado por Enrique Semo.
- 16.- La reserva monetaria del Banco de México alcanzó en 1964 la suma de - 505.4 millones de dólares, es decir, 22% más que en el sexenio anterior.
- 17.- A la primera mitad del desarrollo estabilizador la inversión extranjera directa creció más de 38%; pasó de 81.4 millones de dólares a 111.7.
- 18.- La salida de divisas en 1958 por este concepto significó 122.6 millones de dólares y en 1964 242.2.
- 19.- Chapoy, alma, Ruptura del Sistema Monetario Internacional, México, - UNAM, 1980, p. 106.

- 20.- Durante el período se alcanzaron altos niveles de crecimiento económico, sin aumentos notables en los precios, alteraciones en el tipo de cambio o presiones inflacionarias. El pie creció en 6.8% como promedio.
- 21.- Semo, Enrique, Op. cit., p. 100.
- 22.- La inversión pública representó un promedio del 6% del PIB, absorbiendo el 41% de la formación neta del capital fijo. Más del 50% de dicha inversión se destinó a infraestructura, el 36% a energéticos y el 6% a beneficio social.
- 23.- Lo que con junto a que la tasa de inversión se elevara notablemente. De 1958 a 1969 el coeficiente de inversión real fue de 21% en promedio, siendo el elemento más dinámico de la demanda global. Como resultado la productividad del trabajo creció al combinarse con las mejoras tecnológicas, la estabilidad relativa de precios y salarios, lo que a su vez se expresó en elevadas tasas de ganancia.
- 24.- Los movimientos ferrocarrileros. Magisterial y telegrafista tuvieron fuerte impacto a nivel nacional, pero el camino de la represión tomado por el Estado no dejó lugar a dudas de cual sería el destino de los gremios - que no se adhirieran al proyecto de gobierno.
- 25.- Una excelente interpretación de los sucesos de 1968 se se entra en - Zermeno, Sergio, Op. cit.
- 26.- El pliego petitorio contenía lassiguientes demandas:
- 1) libertad a todos los presos políticos.
 - 2) Derogación del Art. 145 del código penal federal.
 - 3) Desaparición del cuerpo de granaderos.
 - 4) Destitución de Luis Cueto, Raúl Mendiola y A. Parias, Jefes de la Policía Metropolitana.
 - 5) Indemnización a los familiares de todos los muertos y heridos desde el inicio del conflicto.
 - 6) Deslindamiento de responsabilidades de los funcionarios en los hechos - sangrientos.
- 27.- Semo, Enrique, Op. cit. p. 134
- 28.- Y en especial la que se dirigía a perfeccionar y ampliar la planta - productiva.
- 29.- Dávila R. "desarrollo con Inflación en Crisis" en revista Mexicana de Sociología , 2-84, p. 351.
- 30.- Constrañamiento del mercado interno, concentración del ingreso, oligopolización y trasnacionalización de la planta industrial, sobrevaluación del peso, etc.,
- 31.- Semo, Enrique, Op. cit. p. 173.
- 32.- La inversión privada decreció durante el sexenio 1973 y 74. en este último la inversión provada creció en 20.1% con la reposición en - activos fijos consumidos. La tasa de inversión fija se redujo al 16% a - 8.7% en 1974 como consecuencia de la inversión pública. Detallado Análisis de la tasa de inversión durante el sexenio se encuentra en González, Pablo y Florescano, Enrique, México Hoy editorial siglo XXI.
- 33.- Durante el desarrollo estabilizador este renglón recibió el 6%.
- 34.- Incremento del 82% a precios corrientes de 1970.
- 35.- Tello, Carlos, La Política Económica en México 1970-1976. 6ª Ed. México, Editorial Siglo XXI, 1983, p. 188.
- 36.- En 1970 el número de burocratas y de empleados de entidades paraestatales asdecia a 826,000 y para 1976 alcanzó un millón 315 mil personas. - más de la mitad de las nuevas plazas se destinaron al sector educativo; si son consideradas las del sector salud, energéticos y agrícola, mas de las 4-5 partes del aumento se destinaron a este renglón.
- 37.- El Banco Mundial estimó que en 1977 las transferencias representaron el 6% del PIB, es decir, poco menos de déficit del sector público.

38.- El Banco Mundial estimó que en 1977 las transferencias representaron el 6% del Pib, es decir, poco menos de déficit del sector público.

39.- CHAROY, Op. cit. p. 190

40.- Durante el gobierno de Díaz Ordaz el circulante creció en 81% con respecto a 1964.

41.- Debido a las transferencias, subsidios, excopciones fiscales .

42.- El déficit del sector público pasó del 2.25% en 1971 a 7.6% en 1976 -- (con respecto al PIB).

43.- Las tasas de intereses internacionales parason del 5% en 1971 al 32.6% en 1972.

44.- En 1970 se pagó por intereses sobre deudas oficiales y amortizaciones - con el exterior la cantidad de 765 millones de dólares, cifra que ascendió - a 2162.5 en 1976. En los años que van de 1971 a 1976 la salida de divisas - por ambos conceptos fue de 7,650 millones de dólares, y en el mismo lapso se recibieron créditos por 10,921.

45.- A precios de 1960.

46.- El reparto agrario en este sexenio fue el mayor desde el cardenismo.

47.- En 1977 y 1979 renunciaron cinco Secretarios de Estado, tres Subsecretarios, cinco Gobernadores, dos Procuradores de Justicia y el Regente. De 1969 a 1977 el PRI cambió cinco veces de presidente.

48.- 12.2 millones de 1970 a 22.2 en 1976.

49.- Acuérdense los rumores acerca de la esterilización de los niños en las escuelas públicas. los de golpe de Estado, los de una necesidad patológica - de poder de Echeverría, etc.

50.- 76.1% durante el sexenio.

51.- El número de emplazamientos a huelga es el siguiente: en 1971 = 1000, 3a 1974 = 2215, en 1975 = 4013, en 1976 = 5000.

52.- Con todo y eso, en 1977 estallan 400 huelgas con la participación de - millón y medio de trabajadores. El 44% se realiza en la industria de transformación, el 18% en transporte. El 11% en la administración pública, el 9.4% en servicio y el 4.3% en la industria eléctrica.

53.- Algunas versiones no confirmadas aseguran que más de un grupo anado - fue financiado por los grandes empresarios del norte del país, sobresaliendo Manuel J. Clouthier.

54.- En 1973 son asesinados Fernando Aranguren y Eugenio Garza Sada. El 28 de agosto de 1974 es secuestrado el prominente hombre de negocios José Guadalupe Zuno, suegro de Lea.

C A P I T U L O I I I

1976 - 1981

Al asumir la presidencia de la República el Lic. José López Portillo el 1^o de diciembre de 1976, el país atravesaba por la más severa crisis económica de su historia. El agotamiento del modelo que conllevó a aumentar la participación del Estado en la economía explotó en 1976 en forma de una abrupta devaluación que elevó el precio del dólar en 100%. En el plano político el discurso legitimador de corte populista y la política económica deficitaria que acentuaba la presencia del Estado en la economía provocaron que las relaciones entre el régimen el sector privado llegaran al grado máximo de dilatación. La situación era difícil y sobre todo considerando que las alianzas en el bloque en el poder impedían un giro drástico en el rumbo de la economía nacional. La caótica situación exigía tomar medidas radicales que si bien no podrían mantener las tasas históricas de desarrollo, si facilitarían la consolidación de la burguesía a largo plazo. Tal era la situación en el verano de 1976. Un elemento vino a trastocar el panorama económico y social del país: el petróleo. Desde el inicio de la gestión de Luis Echeverría la explotación de la riqueza petrolera tuvo importancia superlativa. Elevados montos de capital tuvieron como fin dirigirse hacia la exploración del territorio nacional en la búsqueda del oro negro, y los resultados sobrepasaron las expectativas de propios y extraños, ya que de un solo golpe se llegó a intuir que el país tenía la potencialidad para ubicarse entre los primeros cinco productores de hidrocarburos a nivel mundial. A pesar de los espectaculares resultados la información fue guardada con la mayor reserva, puesto que la caótica situación en lo económico y en lo político surgían como trabas ante cualquier posibilidad de cambio. El relevo en el mando presidencial modificó el panorama.

A tres semanas de haber asumido el poder, López Portillo anunció que el país modificaría su política petrolera tradicional sobre las nuevas estimaciones de las reservas de hidrocarburos, que pasa-

ron de 6,000 MDB a 11,000. Giró instrucciones para que PEMEX incrementara la producción de petróleo crudo hasta 2.2 MDB a efecto de -- destinar el 50% de esa cantidad a la exportación. A partir de este -- momento el discurso oficial en materia económica se orientó en el -- sentido de que el cambio de rumbo en materia petrolera sería funda -- mental para mejorar la situación de la clase trabajadora y para lle -- var a cabo cambios estructurales en la economía nacional. Sin embar -- go, este cambio anunciado respondió a la necesidad del Estado por -- continuar con el modelo de crecimiento tradicional, enfatizado en -- las altas tasas de crecimiento, elemento importante en la estabili -- dad política del país.

En virtud del giro en la materia, el gobierno tuvo dos opciones

- 1.- Poner en práctica reformas económicas sustanciales, suavizando el proceso de ajuste con los ingresos petroleros.
- 2.- Utilizar dichos ingresos con el objeto de asegurar la continuación de la estrategia tradicional de crecimiento, apoyada en el financiamiento deficitario y posponiendo las formas económicas necesarias.

El proyecto inicial del régimen buscaba borrar cualquier rasgo de populatismo para armar una política económica que le permitiera -- superar la crisis y reactivar el crecimiento, sin hacer sentir a la -- clase obrera el abandono de sus demandas y en forma simultánea, para -- restar en cierta medida la aplicación de la carta de intención del -- FMI, abrir paso a la democratización mediante la forma política que -- asegurarse la participación directa de los partidos minoritarios en -- el Congreso de la Unión. En suma, es posible afirmar que los acuer -- dos con el FMI, la explotación del petróleo y la política salarial -- restrictiva, dieron el toque inicial al sexenio.

A. RESTABLECIMIENTO DE LAS ALTAS TASAS DE CRECIMIENTO Y DEL EMPLEO.

La administración de López Portillo logró obtener de 1977 a --- 1981 las más altas tasas de crecimiento económico y de empleo en la historia del país. El PIB creció en promedio durante 1977 - 1979 en 6% y de 1979 - 1981 en 7.6% (*) y la oferta de empleo a un ritmo mayor que la población (4.7% vs. 3.5%). La política económica implementada en base al financiamiento deficitario y a los recursos petroleros restañó casi en su totalidad la confianza del sector empresarial por lo que en cierta medida decidieron participar activamente en el proyecto del régimen. Por lo que corresponde a la clase obrera, las elevadas tasas de crecimiento le permitieron tener por vez primera - expectativas seguras de trabajo.

El eje de la política económica fue la explotación de petróleo a gran escala. Los descubrimientos de los gigantescos mantos del suroeste cambiaron los proyectos iniciales del régimen con respecto a - la economía. La política económica intentaba consolidar -- se decía - la economía a largo plazo mediante tres etapas bien definidas a saber:

- Dos años, los iniciales, para encontrar salida a la crisis.
- Dos años para consolidar el proceso.
- Dos años de crecimiento sostenido.

Las altas tasas de crecimiento económico asociadas al auge sirvieron de paliativo para que el gobierno pospusiera las reformas que terminarían con el financiamiento deficitario y con la dependencia - excesiva de créditos del exterior. (1)

El resultado de la petrolización permitió al gobierno mantener el modelo tradicional de crecimiento y esto fue evidente en el desequilibrio de las finanzas públicas, en la creciente intervención del Estado en la economía y en el rezago de los salarios con respecto a los precios. Esta situación va en contra del objetivo pri - - - -

(*) Los porcentajes varían en función al sistema de contabilidad que se aplique.

mordial del régimen: asegurar el crecimiento económico autosostenido en el largo plazo.

La formación bruta de capital pasó de 20.5% del PIB con LEA á más del 25% en 1981, es decir, creció en promedio 17% anual entre 1977 - 1981. Tal crecimiento fue propiciado por la creciente intervención del Estado en la economía (38% entre 1971-1976 a 45% en 1980 sin embargo, la inversión pública se hizo global y desequilibrada. El gasto de los organismos y empresas del sector público federal aumentó de 212,833 millones de pesos en 1975 a 844,394 en 1980, lo cual representa un aumento nominal de 396% pero real de 38.2%. La mayor parte de este crecimiento correspondió al sector petrolero y petroquímico y se realizó a expensas de otros sectores clave. ANI, el gasto público destinado a PEMEX pasó del 25% en 1976, al 47% en 1980 al sumar 53,370 y 399,580 millones de pesos respectivamente; la Comisión Federal de Electricidad que recibía el 20.6% vio disminuida su participación al pasar a 16.4% en el mismo periodo; Conasupo que en 1976 recibía el 18.8% del gasto público recibió el 3.1% y PFOG tuvo un descenso dramático de 187% en su participación (2)

El notable crecimiento económico fue producto de la intervención del Estado en la economía, pero en términos reales la participación del Sector Privado fue más baja en la historia y esto a pesar de las condiciones favorables para la inversión tales como la expansión petrolera y las altas tasas de rentabilidad de las inversiones. Es probable que el sector privado haya considerado inútil incrementar su ingerencia en la economía, precisamente por las altas tasas de rentabilidad que se estaban dando al corto plazo.

El sector agrícola recibió con Echeverría el 15.6% del gasto público y con López Portillo el 20%, pero su ardua crisis no se pudo atenuar, creciendo a un promedio de 1.7% anual, por lo que el país tuvo que importar 2.4 mil millones de dólares en alimentos. Para contrarrestar los efectos negativos, JIP tomó dos decisiones:

a) Creación del Sistema Alimentario Mexicano (SAM) que recibió 225 mil millones de pesos en 1980, y que buscaba la participación conjunta del gobierno, y campesinos.

b) La Ley de Desarrollo Agrícola en 1981 para que el minifundista integrara sus propiedades a las de otros propietarios. Como resultado del fracaso del ciclo agrícola inmediato, el gobierno se avocó al fortalecimiento del campo mediante el SAM, gabinete agropecuario y Comités de Abasto. El SAM consideró que la autosuficiencia alimentaria se generaría en la mayor producción de tierras de temporal, así como en el otorgamiento de crédito para la rehabilitación de las zonas de riego. Tratando de evitar la emigración a las ciudades fue concebida la agroindustria como el mecanismo idóneo de arraigo del campesino. Sin embargo, la falta de precios reales, y la inseguridad en la tenencia de la tierra, la hicieron fracasar. Como respuesta ante lo negativo de la situación el gobierno aumentó los precios de garantía, otorgó estímulos fiscales al campo y delineó programas de capacitación agrícola.

Una vez que se planteó el programa petrolero como una realidad que habría de dar el "empujón" a toda la economía, se consideró que sólo podría salirse del bache heredado de 1976 a través de un instrumento totalizador que guiara a la economía en su conjunto. Así, nace el Plan Global de Desarrollo que se dirigió no tan sólo a fomentar las elevadas tasas de crecimiento del producto nacional, sino de mantenerlas constantes utilizando como palanca de desarrollo al petróleo. Uno de sus objetivos propuestos era el coadyuvar para llevar a cabo una repartición equitativa del producto entre todos los sectores de la población, es decir, seguir con el esquema de acumulación capitalista pero no tan polarizado. El PGD se cumplió en términos de sus objetivos, las atractivas tasas de interés y las facilidades para la inversión lograron que los excedentes se reciclaran en 1977-1979, pero mientras el sector petrolero se expandió, los demás queda-

ron a la zaga.

El gobierno impulsó la redistribución de recursos, restauró la producción transfiriendo recursos de una rama a otra y redistribuyó la demanda. Fomentó la asociación capital local, convirtiéndose en impulsor decidido de la centralización y concentración. El Estado, durante este serenio, promovió y subvencionó al capital privado mediante la transferencia de insumos baratos de los sectores eléctricos, energéticos y siderúrgicos. El resultado de esta política deficitaria arrojó un saldo negativo de 16.5% con respecto al PIB en 1982.

No obstante los esfuerzos del gobierno por aumentar la participación del sector privado en la economía, los resultados fueron poco alentadores. Veamos el siguiente cuadro:

CUADRO No 1
INVERSION 1979-1982
(millones de pesos)

AÑO	PUBLICA	% PIB	PRIVADA	% PIB
1970	31,269	7.5	50,931	12.2
1975	95,767	9.7	125,933	12
1980	373,464	10.43	425,000	11.87

La inversión pública en 1970 representaba el 38.5% del total, en 1980 el 44.7% y en 1982 el 44.2%. Paulatinamente durante el plano auge del petróleo la inversión público superó a la privada, y si ajustamos los índices inflacionarios de 1970 a 1982, la proporción del PIB que representa la inversión privada es menor en el último año que en el primero. Durante 1978-1980, en saturación de casi pleno empleo de la capacidad instalada de la empresa (86-90%) y con altas tasas de ganancia, no se logró superar la tendencia a la baja de la inversión privada.

A pesar del auge de 1977-1980, la gran cantidad de divisas abier

tas por la exportación y los créditos internacionales, no fueron absorbidas prioritariamente. La abundancia de capitales se complementaba con un desaforada búsqueda de ganancias que provocó la especulación sin límites. (3) De esta forma se presentó la paradoja capitalista consistente en que no obstante las reales necesidades populares una superabundancia de capitales y de mercancías no fue en ningún modo favorable a los intereses mayoritarios. La carencia de solvencia económica dados los topes salariales así lo demuestran. Aun con los excedentes petroleros estuvo presente la dependencia comercial y financiera con el exterior. Las exportaciones de hidrocarburos y sus altos precios no bastaron para corregir el déficit en la balanza de pagos en su conjunto. El proceso de desarrollo entró en una etapa mucho más compleja que se tradujo en constantes desequilibrios y en mayor dependencia financiera. Lo anterior demuestra que la estrategia no pudo acabar con la dependencia y así lo acentuó, evidenciando que ésta no es financiera y externa, sino estructural e interna, ligada al carácter y a las formas dominantes de las relaciones de producción (y no de circulación). Además reveló la incapacidad de la burguesía nacional para abrir al país al cauce de un desarrollo capitalista independiente. Los graves desajustes en el sexenio demuestran que las contradicciones inherentes al capitalismo subdesarrollado no se eliminan por disponer en un momento dado de recursos financieros de los que antes se carecía. En 1983 Excelsior sentenció: "el modelo de desarrollo de México y el auge petrolero benefició a los monopolios. Esto elevó el grado de vulnerabilidad de la economía nacional, ya que la crisis de una de las empresas poderosas compromete grandes recursos y pone en peligro la estabilidad del país."⁽⁴⁾

B.- FINANZAS DEL SECTOR PÚBLICO

Uno de los puntos signados en la Carta de Intención firmada con el FMI en 1976 se refería al reordenamiento de las finanzas públicas. Por reordenamiento se habría de entender el incremento en los ingresos corrientes del gobierno y la disminución en los gastos corrientes del sector público. Se esperaba que de 1976 a 1979 el ahorro aumentara en 5% con respecto al PIB para que el déficit cayera en siete puntos en el mismo período. El gobierno lopezportillista enfatizó en diversas ocasiones que llevaría a cabo una reforma fiscal que permitiría consolidar el proceso, pero jamás hizo públicos los detalles.

Desde 1977 los ingresos y gastos corrientes muestran un avance significativo, por lo que los ingresos crecieron a un ritmo mayor que los gastos, originando altas tasas de ahorro del sector público. En realidad el ahorro público alcanzó el 6% con respecto al PIB, y si es añadido el del sector privado, tenemos que el ahorro interno alcanzó 18% en 1976 y 22.3% en 1980. El quid del asunto estuvo en que JLP no puso en marcha la tan ponderada reforma fiscal, ni redujo los enormes subsidios ofrecidos en forma de bienes y servicios. Así, los recursos generados fueron insuficientes para financiar las necesidades de inversión, es decir, financieramente el Estado siguió manteniéndose débil. Lo anterior se constata en el déficit del sector público que creció hasta 7.3% en 1979 y 15% en 1981.

Se ha mencionado ya que el eje de la economía durante el sexenio fue el petróleo, y que esta situación comienza a darse en 1977 cuando su precio comienza a multiplicarse en forma geométrica. Desde este momento la perspectiva de la economía nacional comenzó a cambiar. Las nuevas expectativas con respecto al hidrocarburo señalaban que en 1976-1977 el país saldría de la crisis en virtud de la acelerada explotación y escasez generalizada del petróleo. Con ello sería posible equilibrar la balanza de pagos, traducándose en ahorro interno y en autodeterminación financiera. Una vez resueltos los problemas deriva-

dos de la balanza de pagos, la eliminación paulatina de los subsidios sería el siguiente paso, a través de ajustes en los precios de los productos de las paraestatales. Lo anterior, al conjugarse con un severo sistema impositivo acarrearía la reducción en el gasto público. En suma, el petróleo fomentaría nuevas posibilidades de crecimiento que habría de apoyar a aquellos sectores prioritarios, apoyando el trabajo, las exportaciones y el desarrollo regional. A través de este proceso el país debía de alcanzar la autodeterminación financiera. En pocas palabras, es posible sintetizar la política económica que intentó llevarse a cabo desde 1977 en función del petróleo:

- Restablecimiento de las altas tasas de crecimiento económico y del empleo.
- Promoción de las inversiones, especialmente las privadas.
- Fortalecimiento de las finanzas del sector público.
- Mejoramiento del nivel de vida de la clase trabajadora.
- Equilibrio en el sector externo de la economía.

La preocupación central del JLP al tomar la presidencia era la de solucionar los problemas a corto plazo. Para tal efecto la SECP anunció una política de cambio realista, la venta de monedas de oro y plata y bonos de la federación, que redundó positivamente en las tasas de ahorro interno ya señaladas, asimismo, los yacimientos descubiertos modificaron singularmente el programa de desarrollo de PEMEX, sobre el que giraría la economía nacional el resto del sexenio. Inicialmente, el objetivo de PEMEX era el de abastecer el mercado interno, con el 90% de su producción a precios subsidiados como estímulo para la inversión privada. La perspectiva asumida en materia económica hizo que Petróleos Mexicanos se desbordara fundamentalmente al exterior tratando de aprovechar la coyuntura internacional de precios altos y exceso de demanda. Con esto, el presupuesto destinado a la entidad ascendió entre 1977-1982, a 40,000 millones de dólares, de los cuales, la tercera parte se destinaría a las inversiones en cuenta de capital

La cifra por sí misma da razón de la dimensión absoluta que los ingresos por concepto de hidrocarburos llegaron a significar. Tal expansión fue producto de la comprobación de las reservas por el orden de 11,000 millones de barriles de petróleo, por lo que la producción que en 1976 llegaba a .9 MED, en 1982 alcanzó 2.25, y la refinación se duplicó hasta 1.67 MED. Cabe mencionar que el complemento del total, es decir, el crudo no refinado, fue exportado. El gas natural no entró en los planes de expansión.

Las metas de producción fueron superadas en 1978 y se anunció un adelanto de dos años en todos los programas originales de gobierno: los débitos con el FMI fueron pagados antes de tiempo, la etapa de consolidación fue soslayada por la de crecimiento acelerado, y todo esto con motivo del aumento en los índices de explotación tanto en el petróleo como en el gas natural (92.1 y .9 MED respectivamente).

C. LOS PLANES DE DESARROLLO DEL GOBIERNO

Los planes de desarrollo del gobierno en materia económica sufrieron diversas alteraciones durante el sexenio, así las nuevas metas superaron en mucho a lo acordado inicialmente con el FMI. El Plan Global de Desarrollo se emite cuando la demanda por el petróleo se en-contraba en pleno ascenso, su naturaleza propia lo hacía totalizador pues abarcaba a todos los sectores de la economía; para con el sector público tenía carácter obligatorio y para el sector privado, indicati-vo. En un primer momento, intentaba mantener el ritmo creciente del aumento real en el producto nacional, utilizando los excedentes gene-rados por el petróleo. En segunda instancia, buscaba reducir la bre-cha entre pobreza y riqueza, pero definitivamente sus objetivos y me-tas trataban de brindar las facilidades para que la acumulación de ca-pital siguiera un proceso acelerado y continuo a través de la induc-ción de todos los sectores de la economía. "El modelo del Plan permi-tiría la acumulación sostenida de los excedentes para el sector priva-

do, pero con el sacrificio para los sectores restantes. Inclusive se planteaba una mejoría relativa de las condiciones generales de vida por la vía de la derrama de recursos."⁽⁵⁾ El Plan de Desarrollo Industrial al formar parte del Global, ⁽⁶⁾ partía del supuesto de que los precios del crudo aumentaría a razón de 6% anual, pero la paradoja entre el plan y la retórica oficial se daba en que ambos afirmaban que México no era un país petrolizado ⁽⁷⁾ cuando el eje de la política económica se había circunscrito ya a tal esfera. Sendos planes indicaban como objetivo central el crecimiento económico del 8% anual, de 4% en el empleo y de 13% en la formación bruta de capital. Pero la instrumentación adoptada dejaba mucho que desear. Se contemplaba llevar a cabo la devolución de impuestos, estímulos fiscales, exenciones y subsidios, mientras que el objetivo general constituía la sanidad en las finanzas públicas. La estrategia para atacar la pobreza y mejorar la distribución del ingreso era la de crear empleos con la puesta en marcha de la inversión en proyectos intensivos en capital que definitivamente requerían de mano de obra capacitada que no fue posible preparar durante el efímero boom. En suma, era objetivo del PGD crecer al orden del 8% anual en un mundo sumergido en medio de la crisis económica; la recesión internacional sólo estaba fuera de nuestras fronteras.

El factor más importante en los ingresos públicos durante el sexenio fue el petróleo y de la modesta contribución que efectuaba el erario público en 1976, en 1980 llegó a representar el 30.5% de los ingresos y el 26.3 de los impuestos totales. A pesar de los cuantiosos recursos generados por PEMEX sus gastos de operación fueron cada vez mayores; así, entre 1977-1978 requirió de 21,000 millones de dólares y en 1981 absorbió el 41% del gasto gubernamental total. La contribución de PEMEX se vio opacada por la creciente necesidad de recursos por parte de las empresas parastatales, ⁽⁸⁾ puesto que el aceleramiento del proceso económico condujo a la derrama de capital que esta

ba en posibilidades de circularse y no de producirse en forma sana. -
Con todo esto, tenemos que Petróleos Mexicanos contribuyó a cumplir -
con el Plan acordado con el FMI en relación a los ingresos y gastos -
del gobierno, pero fue insuficiente para sanear las finanzas, por lo
que el Estado recurrió a medidas tradicionales de política económica
como el endeudamiento, al aumento en la masa monetaria, pero sin - -
plantear seriamente el cambio estructural tan pregonado.

D. RELACIONES ECONOMICAS CON EL EXTERIOR

Durante el sexenio se insistió que la estrategia de sustitución
de importaciones sería reemplazada por la exportación como eje dinámi
co de la economía. El énfasis en este sentido recaería sobre la pro -
ducción y exportación de productos con valor agregado superior al de
las materias primas, con el fin de que el multiplicador se extendiera
con rapidéz hacia los canales productivos. Empero, el torrencial de -
petrodólares que recibió el país en los primeros años del sexenio, no
pudo ser integrado sanamente a los canales productivos, por lo que un
fenómeno pocas veces visto en México hizo su aparición: un consumo -
desaforado que no pudo ser satisfecho por la planta productiva nacio -
nal. Desde principios de la década las exportaciones pasaron de 1,666
a 2,853 millones de dólares (1972-1974), pero fue particularmente de
1978 a 1981 cuando aumentaron de 6,063 a 19,380 millones de dólares.
Hasta aquí pareciera ser que la estrategia basada en la sustitución -
de exportaciones surtía efecto. Pero el análisis de la balanza comer -
cial en el mismo período arroja un aumento de las exportaciones a --
14,730 millones de dólares, contra un crecimiento de las importacio -
nes de 17,399 al pasar de 5,705 a 23,104 millones de dólares. Tan so -
lo en la etapa del auge, el déficit acumulado del comercio exterior -
alcanzó 28.5 miles de millones de dólares y considerando los servi -
cios, la suma se eleva considerablemente. En términos generales es p
sible afirmar que el elevado precio del petróleo actuó como paliativo

que cubrió el rezago de las exportaciones manufactureras y la ola de compras masivas al exterior. Analicemos con mayor detalle el comportamiento del comercio exterior, "La economía mexicana encontró una salida momentánea con el descubrimiento y explotación del petróleo. Gracias a él pudo contar con créditos del exterior. Sin embargo ahora, (1980) los síntomas de la crisis de 1976 se repiten: baja inversión, déficit comercial, deuda externa, etc." (9) Desde 1979 y hasta 1980 el peso perdió 1.79 pesos en su paridad con la política de deslizamiento. Esto significa que el peso se mantuvo sobrevaluado por mucho tiempo. El indicador de este hecho fue el crónico déficit-comercial y la falta de competitividad de los productos nacionales en el exterior. Únicamente exportaban las filiales de las transnacionales, sin embargo, la exportación total de manufacturas tan sólo financió el 10% de este renglón. La mayor parte de los créditos solicitados fueron para hacer frente a las obligaciones del exterior; por cada dólar que llegó 70 ó 75 centavos se destinaban al pago de los servicios, y el 25% restante se canalizó a fines diversos. Los créditos se solicitaron para subsanar el déficit y para equilibrar las finanzas públicas. En los cinco primeros años de JLP el déficit creció 350% y en plena jauja llegó a la estratosférica suma de 34,750 millones de pesos. "La deuda pública externa aumentó el déficit de la balanza comercial y el desequilibrio comercial sintetizan la vulnerabilidad del peso frente al dólar." (10) El boom petrolero provocó que la estructura económica del país resultara insuficiente para satisfacer la demanda por lo que la producción de bienes y servicios exportables se rezagó con respecto al total. Al no existir diversificación de las exportaciones, aunado al aumento en las importaciones, el déficit en la balanza de mercancías se disparó a pesar de los 31,000 millones de dólares recibidos en 1980 por concepto de venta de petróleo.

Para financiar el déficit de la balanza comercial, el Estado --

recurrió a la inversión y financiamiento exterior, pero la consecuencia inmediata fue que el desequilibrio se ahondara más, dadas las remesas y servicios girados al exterior.

El desequilibrio comercial se dio en el contexto de la recesión internacional; la tasa de crecimiento disminuyó hasta 1.3%, sus importaciones cayeron de 34.1% a 4.5% (11) y las principales monedas de la región sufrieron sucesivas devaluaciones. A la situación ya -- descrita, los factores que en específico afectaron a la economía mexicana fueron:

- Aumento de las importaciones por la liberación y expansión petrolera y en especial en el renglón de alimentos. (12)

- El desplome en los precios de los principales productos de exportación. (13)

- El diferencial en la tasa de inflación y la sobrevaluación, que incidieron sobre el contrabando y en el turismo nacional en el extranjero.

- Aumento en los pagos por concepto del servicio de deuda externa, al pasar de la tasa LIBOR de 6.9% en 1977 a 12.7% en 1980.

- Fuga de capitales que en 1980-1981 sumó 13,972 millones de dólares.

Durante el sexenio 1976-1982 existió un elemento que fue el dolor de cabeza del gabinete económico: la inflación. Si bien ésta no fue resultado exclusivo de la administración en ejercicio, puesto que recibieron al país con un índice superior al 20% anual, sí presentaron tendencias permanentes al alza. El plan antiinflacionario de JLP buscaba "defender el poder adquisitivo de las clases de menores ingresos, aliviar presiones y desequilibrios estructurales," (14) -- haciendo énfasis en los siguientes objetivos:

- 1.- Convertir necesidades en demandas.
- 2.- Abatir los efectos de la inflación.
- 3.- Corregir defectos de oferta y distribución.

- 4.- Creación de empleos permanentes.
- 5.- Satisfacer necesidades de alimento y vivienda.
- 6.- Desacelerar la inflación y sentar las bases para el desarrollo acelerado.
- 7.- Control de gasto público.
- 8.- Asegurar producción, productividad y empleo de divisas.

Los objetivos del plan anti-inflacionario se ubicaron en el plano de la circulación monetaria, en donde trató de aplicarse el remedio a los añejos problemas de la economía nacional. En ningún momento se consideró necesario atacar a la inflación en su raíz, en la estructura productiva, en los cuellos de botella, sino que trató de curarse en el reflejo mismo de lo que es la economía, que son los circuitos monetarios. Continuamente fue atacada la tendencia alcista de los precios como remedios de política monetaria y fiscal que eran transitorios, y que no se sustentaban en un verdadero programa a largo plazo. La instrumentación llevada a cabo por la SHCP contemplaba:

- Selectividad de estímulos fiscales y crediticios, que en otras palabras significa un subsidio que la sociedad otorga al capital.

- Selectividad del IVA que no implicaba su abrogación, sino el establecimiento de diversas tasas de aplicación en función del bien consumido.

- Certificados de promoción fiscal.

A pesar de los loables propósitos en 1980-1981, la inflación -- se aproximó al 30% y para dar una idea de la magnitud de estas cifras, es necesario mencionar que entre 1977 y 1981 la circulación monetaria se elevó de 196,000 millones de pesos a más de 612 mil millones. La cara contraria de la moneda la señalaba el Director del Banco de México al declarar: "la situación del país es esperanzadora, -- ya que la producción, el empleo y el consumo se han incrementado a --

la par de un dinámico proceso de inversión pública y privada, que sienta las bases para un ulterior desarrollo. El sistema bancario tuvo un papel importante en este proceso, ya que a través de la intermediación financiera se pudo financiar el proceso de inversión por el que atraviesa el país. El incremento en la captación bancaria y en la inversión se debe a que el Estado ha ganado a través de la implementación de un programa económico que redundó en el equilibrio y el superávit de la balanza de pagos. " (15)

"Al ampliarse la oferta de divisas por las ventas de petróleo y los préstamos asociados, es posible mantener un elevado ritmo de inversión y sentar las bases para un crecimiento sostenido, ya que se aumentará el mercado doméstico, cualitativa y cuantitativamente, lo que se traducirá en un aumento de las exportaciones no petroleras, es decir, existe la posibilidad de crear las condiciones para un proceso autosostenido de crecimiento económico." (16)

El gasto público fue el elemento más dinámico durante el sexenio, fue el que jaló al conjunto de la economía rumbo al crecimiento acelerado. No obstante sus crecientes montos que aumentaban año con año, mostró un crónico déficit que en última instancia tendía a debilitar a la economía nacional. El gasto público, como ya era tradicional, fue deficitario y sirvió como ente multiplicador de la economía que impulsó el desarrollo del sector comercio y de bienes de consumo inmediato y duradero, pero ante todo buscó cubrir las diferencias del mercado interno. Al plantearse originalmente dentro del contexto del programa de gobierno, el fin aparente del mismo era el de ser equilibrado en la medida de lo posible, espero, la política de constante aumento en los egresos públicos bien pronto dio al traste con el propósito de sanidad de las finanzas públicas, puesto que jamás fue fijada una política de realismo fiscal. Así, el Estado se vio en la necesidad de recurrir a fuentes extraordinarias de financiamiento

en lo interno y externo y al sobregiro monetario que alimentaron la inflación y que le restaban autonomía a la economía nacional. Prueba de lo anterior es que el Estado, al proporcionar bienes y servicios por medio de las empresas paraestatales a precios bajos, recibió por concepto de ingresos la mitad de sus gastos de capital (1977-1981).— Su gasto de consumo final representó el 10% del PIB. Fue el principal demandante de bienes de capital y el que realizó la mayor parte de la construcción. Otorgó gran cantidad de estímulos fiscales, los que al añadirse a los Certificados de Devolución de Impuestos, se incrementaron en 700%, alcanzando 22,294 millones de pesos.

Por lo que toca al empleo en el sector público, el Estado participó activamente en el proceso de acumulación sirviendo como empleador y regulador de la fuerza de trabajo. Elevó durante el auge la contratación de trabajadores en las actividades productivas ocupando alrededor del 15% del proletariado industrial y utilizó como paliativo en los años previos al auge, la expansión de la burocracia, el magisterio, en las universidades y del personal médico y para-médico. El precio de la fuerza de trabajo fue establecido con los topes salariales, así, los obreros tuvieron que llevar sobre sus hombros el real quítico aumento del 35% en los primeros años del sexenio, pues el convenio entre la burguesía y el gobierno, llamado Alianza para la producción, lo estableció de esta forma.

B. LAS EMPRESAS ESTATALES

"La Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial controla 323 organismos descentralizados y empresas estatales que ejercieron un presupuesto superior al billón de pesos en 1981, de las que 109 realizaron más del 99%; las empresas dedicadas a los energéticos el 60.6% y SEPAPIN, el 10%. Del presupuesto restante las empresas productoras de manufacturas y alimentos concentraron el 35.5% de los rg

curso; las mineras el 25%; las metalmeccánicas el 20% y las dedica - das a fertilizantes y química, el 14%." (17) Las empresas paraestata - les en 1981 contribuyeron al erario público con el 30% de los impug - tos, ocuparon a 478,000 trabajadores y contribuyeron con el 27% de - la formación bruta de capital fijo, por lo que en los primeros años - del auge registraron un crecimiento superior al doble de la indus - tria en su conjunto. Los organismos y empresas controladas presupue - gualmente, (26), proporcionaron insumos de todo tipo que contribuye - ron a aumentar las ganancias del sector empresarial y todas ellas te - nían una situación muy deteriorada. Sus ingresos crecieron entre -- 1977-1981 al 10% anual, mientras que sus gastos lo hicieron al 25,8% "lo que significó un déficit que aumentó 46% cada año y una deuda -- que se multiplicó casi diez veces." (18)

F. DEUDA EXTERNA

El gobierno mexicano comienza a recurrir sistemáticamente al -- crédito exterior a partir de los '60, época que se denomina como de - sarrollo estabilizador. La deuda externa se convirtió en el mecanis - mo de ajuste interno y externo menos inflacionario que permitía cre - cer sin hacer uso de instrumentos más inflacionarios o contrarios a - los intereses del sector privado.

En los 70's la liquidez de los mercados internacionales comenzó a crecer como consecuencia de la recesión en los países occidentales que los llevó a canalizar sus inversiones hacia las naciones en desa - rrollo. Esas inversiones se vieron favorecidas por la revalorización de los energéticos en 1973 que se tradujo en cuantiosos petrodólares colocados en el mercado de eurodivisas. Parte de la oferta de esos - capitales encontró acomodo en los países en vías de desarrollo.

El primero de diciembre de 1976 la prioridad de JLP era superar la crisis económica. La crisis económica que se presentó en ese año-

tenía dos vertientes: la política y la económica. Ambas condicionaron el programa de gobierno de López Portillo. Las consideraciones de tipo económico giraron en torno a la necesidad del Estado por a - llegarse mayor cantidad de recursos con el fin de llevar a cabo su - programa de gobierno, y también mantener el equilibrio de las fuer - zas Políticas, y sobre todo, no dar parte para un nuevo enfrentamien - to con el sector empresarial. Vistas las cosas así, las opciones -- eran modificar la estructura económica o bien, intentar seguir ade - lante bajo el modelo tradicional. Sin embargo, el gobierno tenía una carta guardada para salir de la crisis en poco tiempo: el petróleo. Con la explotación masiva del hidrocarburo a partir de 1977, el país entró de lleno a una etapa de prosperidad en la que los petrodólares y el gasto público eran el motor que jalaba a una economía aletarga - da por la crisis. Pero para alcanzar este objetivo fue necesario -- equipar a PEMEX a efecto de que su plataforma de explotación aumenta hasta en 150% con el fin de aprovechar la coyuntura de los precios al - tos y de la demanda creciente. Las necesidades iniciales de finan - ciamiento para convertir a México en un país petrolero, dada su mag - nitud, no pudieron ser cubiertas con el ahorro interno, por lo que - México se vuelca a los mercados internacionales, los que responden - satisfactoriamente a los requerimientos de capital, dada la abundan - cia de liquidez. Con ello, los centros financieros internacionales - encontraron en México una gigantesca válvula de escape que les per - mitía colocar sus excedentes financieros. A partir del anuncio del - aumento de las reservas probadas de petróleo, los bancos internacio - nales prácticamente entraron en disputa entre sí por participar en - el crecimiento de México, lo que permitió al país aplicar el crite - rio de selectividad en cuanto a los montos de la tasa de interés y - la amortización de los créditos. De 1977 a 1981 el país gozó de las - condiciones mas favorables, que solamente eran otorgadas a los desa - rrollados, imponiendo sus propias condiciones. Estas acciones fueron

tomando forma desde finales de 1979 cuando "La primera operación grande fue por 250 millones de dólares a 8 años a 0/8% para los años restantes, crédito que fue otorgado por una sindicalización francesa de veintidós bancos. En Alemania, nueve bancos otorgaron 300 millones de dólares bajo los mismos términos El Banco de Montreal con cierta redundancia, aceptó el otorgamiento total de . . . 250 millones de dólares a 7 años con el 1/1% pagadero al vencimiento," (19) . . . en su última operación, PEMEX . . . ha jalado para abajo las tasas tercermundistas. . . a niveles que sólo se supone consignan -- los acreditados como la Electricité de France: 1/4% sobre la tasa de LIBOR por un crédito de 500 millones de dólares para un crédito de siete años y medio." (20)

La producción de PEMEX poco a poco fue superando las metas originadas, gracias a que recibió sucesivas inyecciones de capital provenientes del extranjero; en 1981, Silva Herzog, entonces Subsecretario de Hacienda, afirmaba que el endeudamiento neto de ese año sería superior al de 1980 y que gran parte de él sería por cuenta de petróleo Mexicanos. ya que "su programa de inversión del año entrante será el más grande y costoso que el de cualquier empresa del mundo". -- (21) se tenía plena confianza en que la constante revalorización del petróleo permitiría liquidar en el corto plazo los débitos de las -- paraestatales.

Otro de los factores a considerar del notable incremento de la deuda pública externa fue la inequitatividad del sistema fiscal, que sólo fue modificado parcialmente con la introducción del IVA. El Estado, necesitado de financiamiento, a efecto de mantener el elevado ritmo de las tasas de crecimiento, no recurrió a obtener parte de -- esos recursos a través de una reforma fiscal que le permitiera disminuir el déficit y atasar el consumo de la gran burguesía, sino por -- lo contrario, convirtió a la política fiscal en un instrumento que -- tendía a polarizar la riqueza y no a distribuir la abundancia. Dos --

factores fueron los determinantes en este sentido. En primer lugar, la creencia de que el sector privado reinvertiría (ahora sí) las ganancias obtenidas durante el boom, y que si estas eran tocadas, el nivel de acumulación e inversión disminuiría. En segundo término, la necesidad del Estado por evitar otra crisis de confianza que incidiera negativamente sobre el nivel de inversión, fuga de capitales, rumores, etc., que obligaría al Estado a aumentar aun más el elevado gasto público.

Por lo que toca a la expansión económica, éste provocó fenómenos como la inflación (27% de promedio durante los cinco primeros años de gobierno) que no fue compensada con el cambio de paridad del peso para con las divisas fuertes. De esta manera el diferencial de inflación entre México y su principal mercado fue de 15% aproximadamente, por lo que las exportaciones no petroleras comenzaron a perder mercado. Asimismo, los elevados niveles de consumo no pudieron ser satisfechos en el interior del país, y si bien la economía en términos generales creció a grandes niveles, lo hizo en forma desequilibrada, de tal manera que las tendencias oligopólicas del consumo y la producción, hicieron que el consumo se volcase al exterior aprovechando la libre convertibilidad de la moneda y la solides del poder adquisitivo del peso en el exterior.

Una parte del incremento tan grande de las importaciones no tuvo que ver con el auge petrolero, en particular las multimillonarias importaciones de alimentos. Pero una porción importante sí parece tener su raíz en el petróleo y en la altísima tasa de crecimiento que propició. En el sector privado se llevó a cabo una campaña de re-equipamiento de fábricas que tenía como fin modernizarlas en siete u ocho años. Por otro lado, están las importaciones de materias primas requeridas por la industria, que se emplearon para producir casi todo, desde Coca Cola hasta automóviles. Los particulares recurrieron principalmente al crédito externo. Tanto por la escasez como por la-

evidencia de tasas de interés demésticas demasiado altas, ante lo -- cual la salida más fácil resultó el crédito internacional, en la con fianza de que la paridad cambiraria no sufriría cambios bruscos. Por ejemplo, en el nivel más alto, la tasa LIBOR durante el gobierno de JLP alcanzó 15%, mientras que las tasas internas llegaron al 30%, y sin restricciones en el movimiento de capitales y la estabilidad cam biaria, al sector privado nacional le resultaba menos oneroso cargar con una deuda contratada en el extranjero que en el país.

Igualmente exorbitante fue el recurso de la deuda interna, tan to por los mecanismos tradicionales, como por los Certificados de la Tesorería y la emisión de petrobonos. En lo que se refiere al encaje legal, pasó de 28% en 1972 a 33.6% en 1973; 40.6% en 1976; 45% en -- 1977; 47% en 1978; 47.3% en 1979; y 49% en 1980.

Los recursos crediticios internos estuvieron sumamente reducidos: en 1971 el sector privado nacional participa todavía con el 53.2% -- del total de la deuda neta interna y el sector público con el 46.8%. En cambio, para 1980 el sector público absorbía el 52.7% mientras -- que el privado lo hacía con el 47.3%. Sin embargo, en donde el creci miento ha sido más espectacular es en el rubro de ingresos de capita les, tanto por la vía directa como por la indirecta (créditos exter nos). Así, esta última evolucionó a prtir de 1976 de la siguiente ma nera:

CUADRO N° 2

Evolución de la deuda externa total de México
 Diciembre 1976-diciembre 1982 (miles de millones de dólares)

Años	Deuda pública registrada			Deuda del sector privado			
	Largo plazo	Corto plazo	Total	Bancario	No bancario	Total	Deuda Ext. total
1976	15.9	3.7	19.6	1.6	4.9	6.5	26.1
1977	20.2	2.7	22.9	1.8	5.0	6.8	29.7
1978	25.5	1.2	26.2	2.0	5.2	7.2	33.4
1979	28.3	1.4	29.7	2.6	7.9	10.5	40.2
1980	32.3	1.5	33.8	5.1	11.8	16.9	50.7
1981	42.2	10.8	53.0	7.0	14.9	21.9	74.9

a. La deuda externa del sector privado se dividió en partes prácticamente iguales entre el corto y largo plazo hasta 1979. A partir de entonces empieza a predominar el corto plazo. En agosto de 1982, por ejemplo, de los 20,500 millones de dólares, 11,200 eran de corto plazo, 8,700 de largo y 600 eran bonos.

Fuente: Rosario Green, "México: Crisis Financiera y Deuda Externa", en Comercio Exterior, vol. 33, número 2, febrero de 1983. -
 P. 105

Del cuadro anterior se desprende que durante el quinquenio la deuda externa creció poco más de 125%. Pero también el sector privado, y ante la escasez de financiamiento interno y su alto precio, - llegó en 1981 a la suma de alrededor de los 22,000 millones de dólares. Por supuesto, las implicaciones de estas cifras fueron enormes. Sumadas ambas deudas, tanto pública como privada, nos da la cifra - de 74,000 millones de dólares. Asimismo, el servicio de la deuda ex

terna total (intereses más amortizaciones), al finalizar 1981, fue de poco más de 10,000 millones de dólares.

CUADRO N° 3	
Pago por servicio de la deuda (Millones de dólares)	
1970	720
1975	1 594
1976	2 475
1977	3 837
1978	6 287
1979	10 174
1980	7 492
1981	10 332

Fuente: Alfonso López-Chaw, "Política Económica México 1982, en Ensayos, Vol. II, Núm. 6, 1985. División de Estudios de Posgrado. Facultad de Economía, p. 46.

Con los elementos anteriores es posible aventurar una explicación acerca del crecimiento de la deuda pública. El gobierno, a partir de 1977, y de acuerdo con el convenio firmado con el FMI, recurre sistemáticamente al crédito externo a efecto de financiar en los términos menos inflacionarios posibles su programa de gobierno. Los recursos provenientes de las agencias internacionales de desarrollo, y en manera creciente de los bancos privados, le permiten allegarse de recursos y aplicarlos al programa de expansión económica. Así, con esta fórmula de financiamiento deficitario logra inyectar de capital a la economía sin necesidad de recurrir a otras alternativas de financiamiento.

A partir del auge petrolero, de las elevadas tasas de crecimiento, el empleo, la inversión y la producción crecen a niveles sin precedente, que en definitiva no podían incorporarse en forma productiva a la economía nacional, por lo que las relaciones econó-

micas en el exterior comienzas a hacerse más intensas en la medida en que la oferta interna no crecía a la misma velocidad que la demanda solvente de la población. Al crecer las importaciones y dados los elevados gastos en el exterior, el gobierno se ve en la necesidad de recurrir a nuevos créditos, no para apoyar sus programas de inversión, sino para financiar el elevado déficit de la balanza comercial, que para 1980 mostraba crecientes números rojos en el rubro de errores y omisiones.

"La deuda externa junto con el petróleo, se convirtieron en -- los principales motores de la economía. Estos dos factores han contribuido así, a la puesta en práctica de un nuevo concepto de justicia social, que hace más hincapié en la creación de empleo más que en la distribución equitativa del ingreso nacional. La política económica y fiscal en general, señalan que quien tiene empleo tiene acceso al consumo de bienes". (22)

G. LA REFORMA POLITICA

Durante el periodo ordinario de sesiones del Congreso en 1980, se aprobó la iniciativa de reforma al Artículo 60 de la Constitución que enviara el Ejecutivo. En ella, hubo de definirse que en lo subsecuente el Colegio Electoral quedaría integrado por sesenta presuntos Diputados electos directamente y por cuarenta de representación proporcional designados por su partido. Simultáneamente a esta propuesta, se terminó con la representación proporcional directa simple y se implantó la representación proporcional indirecta que a contrario sensu del objetivo de la reforma política, deformó la voluntad popular al hacerla pasar por un escabroso sistema de adiciones, sustracciones, cocientes, etc. Inicialmente, la Ley contenía dos fórmulas distintas para la aplicación del principio de proporcionalidad; una indirecta que se empleaba para la asignación de curules de minoría, y otra directa para la integración del Colegio.

Lo que hizo la nueva ley fue suprimir la modalidad directa. La reforma al mismo artículo señalaba que cualquier partido que alcanzase sesenta curules de mayoría quedaría sin acceso a la representación proporcional. Otro elemento a considerar es que inicialmente se estipulaba como causa de pérdida del registro definitivo el que un partido no obtuviera el 1.5% de la votación efectiva en tres elecciones consecutivas. En 1981 el Congreso aprobó la iniciativa presidencial que reducía esta incidencia a una sola elección. En este punto se argumentó que el voto ciudadano era el que debía de determinar la trascendencia de los partidos políticos.

Durante las audiencias de auscultación con miras a la Reforma Política, el Secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, hizo énfasis en la necesidad de la unidad democrática de todas las tendencias políticas con el fin de practicar la tolerancia para terminar con la tendencia de las mayorías a impedir que las minorías pudieran fortalecerse y asimismo, procurar el acatamiento de las minorías a la voluntad de las mayorías y su renuncia a los medios violentos.

Con esto se intentaba traspasar la tendencia a la violencia, dado el desgaste de las instituciones y de las prácticas políticas vigentes para enfrentar los nuevos retos que planteaba el crecimiento acelerado.

Con la reforma política terminó el inmisericorde proteccionismo electoral y partidario, pero surgió otro fenómeno: el proteccionismo político. Este fenómeno apareció como respuesta del Estado -- por mantener a cualquier precio, aun reformando la Ley Electoral, -- los puestos de poder burocrático y económico del Estado. El proteccionismo político fue el diseño de políticas para mantener intocables los puestos de poder político, lo que haría que la reforma fuera un instrumento moderno para mantener el poder. En síntesis, se crearon nuevos espacios con cuotas de influencia restringida para q

comodar en ellas a la oposición que había permanecido al margen del sistema, contenida por las barreras del proteccionismo electoral.

Desde su concepción, la Reforma Política desfasó el sistema de alianzas dentro del bloque en el poder e inyectó nuevos bríos a un sistema partidista anquilosado; el PPS se había fraccionado dando origen al PPM. El PAN decidió no participar en las elecciones presidenciales de 1976; el PARM era acusado con frecuencia de "palero" del PRI. Con estos antecedentes las elecciones en 1976 expusieron con claridad al sistema y el PRI participó sin contendiente al cargo presidencial; su único logro fue arrebatarle tres puntos porcentuales al partido del abstencionismo.

La otra cara del bloque en el poder mostraba notable deterioro, lo que culminó con la creación del Consejo Coordinador Empresarial, que en términos formales tenía amplia autonomía frente a la estructura del Estado. La reforma política le modificó radicalmente el panorama y puso en entredicho a la élite empresarial, pues le obligó a continuar sus relaciones con el Estado mediante los canales tradicionales y en consecuencia a mantener una actitud mediadora frente a la política oficial, o lanzarse a la conquista del poder mediante la formación de un partido empresarial. Así, la gran burguesía, con el Grupo Monterrey a la cabeza, aceptó la reforma política al no organizar partido alguno. Las nuevas reglas del juego se plantearon a cambio de una participación privilegiada en la economía dado el estímulo de los petrodólares. Con la Reforma Política las acusaciones que el sector patronal hacía al gobierno sobre su supuesta izquierdización serían nulas, puesto que esta ideología estaba ya en poder de quien la detentaba.

- 1.- Székely, Gabriel. La Economía Política del Petróleo en México, México, El Colegio de México, 1983, p. 110.
- 2.- Estos datos han sido tomados del libro de Aguilar Mora, México, Crisis - y Esperanza, México, Edit. Juan Pablos, restando el índice inflacionario y el notable aumento del gasto público.
- 3.- Vgr. el gran crecimiento de la producción e inversión en 1979 fue el resultado de las enormes ganancias. Las grandes empresas manifestaron que sus beneficios contables crecieron en 71%, las ventas 41% y la relación ventas - ganancias 12.3%.
- 4.- Excelsior, 12 de octubre de 1983.
- 5.- Erwin Rodríguez, "La Trascendencia Política y Económica de la Expropiación de la Banca de México" en Estudios Políticos, 1983, Vol. 2, Núm. 1, p. 39.
- 6.- Aunque nació primero posteriormente fue incorporado al Plan Global de Desarrollo.
- 7.- Por petrolización se entiende el exceso de ingresonado por una economía local que no puede ser absorbido en términos productivos dada la velocidad con que las petrovisas entran a los circuitos monetarios. De ahí que se presenten fenómenos peculiares como la estagflación.
- 8.- Estas generaban tan solo el 20% de sus propias necesidades de divisas, - pero consumían el 68% del total del sector público .
- 9.- Proceso, 29 de junio de 1986, p. 6.
- 10.- IBIDEM, p. 9.
- 11.- Tello, Carlos, La Nacionalización de la Banca en México, México, Editorial Siglo XXI, 1984, p. 70.
- 12.- 386 millones de dólares en 1979; 2,012 en 1980 y 2,493 en 1981.
- 13.- 20% como promedio.
- 14.- Económica, 15 de noviembre de 1980, p. 37.
- 15.- El autor desconoce a qué balanza de pagos se refería.
- 16.- Economía, 15 de julio de 1981, p. 10.
- 17.- Aguilar, Alonso, et. al., La Nacionalización de la Banca, 3ª. ed. México Editorial Nuestro Tiempo, 1985, p. 116.
- 18.- IBIDEM, p. 117.
- 19.- Economía, 1 de febrero de 1981, pp. 10-11.
- 20.- IBIDEM, p. 6
- 21.- IBIDEM, p. 7.
- 22.- IBIDEM, p. 3.

C A P I T U L O I V

LA BANCA COMERCIAL

A.- INTERMEDIACION FINANCIERA

La intermediación financiera en México a partir de los setenta se lleva a cabo con crecientes dificultades. No tan sólo disminuye el ritmo de la captación, sino además, la que se realiza en el país tiende a hacerlo en moneda extranjera, y constantemente se llevó a la práctica fuera de nuestras fronteras. Así, el objetivo del sistema financiero nacional de captar recursos en forma proporcional al crecimiento del país no pudo llevarse a cabo. Sucedió todo lo contrario, grandes montos de capital fueron enviados con frecuencia al extranjero y regresaron como créditos.

Desde 1973 fue posible observar el fenómeno de la desintermediación financiera al pasar la captación de recursos del 33% del PIB en 1972 al 3.6% en 1976. Tal hecho es imputable a la fuga de capitales y a la decadente participación del sector privado en el sistema económico. Durante el período del auge esta tendencia comienza a revertirse. Es atribuible en parte a la dinámica que observó la economía y a la configuración de la banca múltiple que permitió sumar las actividades financieras en instituciones únicas. A pesar del repunte en la intermediación financiera comenzó a ser observado que los depósitos nominados en moneda extranjera aumentaban en proporción a los de moneda nacional. La captación total de recursos en pesos se estancó en 24-25% desde 1977 y la captación en dólares pasa de 1.5% del PIB en 1970-75 al 6% en 1981.

La oferta de crédito en moneda extranjera también creció conforme se dolarizaba el sistema. A ello hay que agregar la participación creciente del crédito externo en el financiamiento del gasto público y las altas tasas de interés prevaletentes en el mercado interno para créditos en moneda nacional. Este proceso se dio a pesar de que el gobierno intentó diversificar los instrumentos de captación y elevar las tasas de interés en moneda nacional. Desde 1974 son reestructurados con el fin de aumentar el ahorro y fomen -

tar su permanencia. Primeramente se instrumentaron los certificados de depósito a tres, seis, doce y veinticuatro meses, después son autorizados los depósitos retirables en días preestablecidos. Finalmente, aparecen en el mercado los CETES y los PETROBONOS. Entre 1973 y 1981 se mantuvo el diferencial positivo creciente para las inversiones en moneda nacional y las tasas de interés pagaderas en el mercado del eurodólar para plazos semejantes.

Ni con ello, ni con la libre convertibilidad cambiaria, se evitó la dolarización del sistema. Con esta política financiera como parámetro de la Banca Comercial, llegó a la cúspide de su desarrollo.

B. LA BANCA COMERCIAL

En México, dada la imposibilidad para llevar a cabo el proceso de desarrollo local y autónomamente, el sistema financiero juega un papel determinante. Las características del modelo de desarrollo económico impulsadas por el Estado han tratado de inducir a cualquier costo la acumulación de capital en el país. Espero, las formas empleadas para tal efecto han ocasionado que la concentración de la riqueza asuma dimensiones increíbles, que acarreen y profundizan cuellos de botella cada vez más difíciles de romper.

En los '50s, la monopolización comienza a acentuarse sobre todo en aquellas ramas más importantes de la economía en cuanto a la producción de bienes y servicios. Sería el monopolio quien determinaría el cauce de la economía y el principal beneficiario de la explotación. Sin embargo, este proceso tuvo como consecuencia inmediata la consolidación de una profunda y desigual distribución de la riqueza que constriñó la demanda de la población y tendió a polarizar más los matices oligopólicos de la producción. Ante dicha situación el aparato productivo se encontró con mercados muy estrechos, lo que paulatinamente lo llevó a disminuir su producción manufactu-

rera y aumentar su capacidad ociosa instalada.

Bajo esta perspectiva el Estado se propuso entrar de lleno a los circuitos monetarios con el fin de estimular el crecimiento económico; prueba de ello es el periodo denominado desarrollo estabilizador en donde el "Milagro Mexicano" fue en mucho, producto de las políticas deficitarias y proteccionistas que el Gobierno impuso.

Un nuevo problema surgió a partir de la política deficitaria del Gobierno: el del financiamiento. Era necesario que el Estado en contrara la forma de efectuar transferencias de capital al sector privado, para evitar el estancamiento de la producción, y ello lo consiguió mediante los números rojos que poblaron las finanzas públicas desde entonces. Así, tenemos que la necesidad de financiamiento del Estado y la estabilidad monetaria del sector privado determinaron que la fracción financiera fuera adquiriendo mayor preponderancia en el funcionamiento de la economía nacional.

Veamos cómo fue desarrollándose el capital financiero durante el Gobierno de López Portillo. Durante este sexenio tres elementos confluyeron para acentuar su poderío:

- 1.- La Configuración de la Banca Múltiple.
- 2.- La marginación de la Banca Oficial a actividades de fomento y desarrollo, de rescate de empresas en dificultades financieras.
- 3.- Su vinculación con el capital financiero internacional.

1. CONFIGURACION DE LA BANCA MULTIPLE

Hasta 1982 la Banca tuvo cuatro antecedentes jurídicos: el de 1924, 1926, 1932, y la Ley General de Instituciones de Crédito y Organismos Auxiliares (vigente desde 1941) que consideró a la actividad bancaria como un servicio público concesionado por el Estado. La necesidad de crédito desde 1940 motivó que la Secretaría de Ha -

cienda dictara una serie de disposiciones de excepción en beneficio de las instituciones privadas de crédito. Con ello se pensaba incrementar la producción y promover la industrialización.

Es posible explicar la concentración bancaria a partir de las reformas a la legislación durante los 60's. En 1970 es introducido el concepto de grupo financiero, que permite sumar la fuerza de las Instituciones y acrecentar su presencia en la intermediación financiera. Sin embargo, la práctica bancaria seguía rigiéndose a partir de la ley de 1941, por lo que en la década de los 70's es expedida la ley que introdujo la Banca Múltiple, que pretendía terminar con las trabas derivadas de una legislación anquilosada. Tres puntos atacó la Nueva Ley Reglamentaria:

I).- Anacronismo motivado por la expedición de la Ley General de Instituciones de Crédito en 1941, y además por no encontrarse adecuada al proceso de crecimiento del país.

II).- Dispersión. Las disposiciones giradas a lo largo de 35 años hicieron que se perdiera la visión del conjunto de elementos que debían regir a la actividad bancaria.

III).- La difícil interpretación de la norma en virtud del anacronismo y dispersión de la Ley.

La conformación de la Banca Múltiple se logró gracias a la Ley Bancaria de 1974, pero hasta 1975 la Banca realizaba funciones de intermediación financiera. El nuevo sistema financiero nacional permitió la fusión e integración de las diversas instancias de la intermediación financiera: la Banca de depósito, la hipotecaria, la de fomento, etc., en una sola Institución. Uno de los requisitos señalados era el del monto de los activos que debían de ascender a mil seiscientos millones de pesos, es decir, se dejaba la puerta abierta para la consolidación de los grandes grupos financieros, en exclusión de la Banca especializada o re -

gional. Con lo anterior, la nueva forma de organización generó mayor centralización al interior del sistema Bancario y el de las diversas ramas de la actividad con la actividad con mayor rentabilidad.

Las Instituciones Nacionales de Crédito no fueron ajenas a esta nueva circunstancia. El Estado también modificó su política en la materia. La organización múltiple se incorporó a las Instituciones de Gobierno en 1977, cuando es adquirido el Banco Internacional; en 1978 es organizado como Banco Múltiple y dos años -- después BANOBRAS se fusiona con BANURBANO.

El proceso de concentración bancaria fue acelerado por la reglamentación de la Banca Múltiple, con lo que las actividades de depósito, financieras e hipotecarias fueron asumidas por instituciones únicas (ver cuadro 6).

a. Monopolización:

El proceso de concentración bancaria fue desigual porque la imposibilidad de la banca especializada o regional para competir con las instituciones poderosas los impelió a fusionarse con las más fuertes. Asimismo, estas no se dieron en la misma cantidad e intensidad. Los grupos más fuertes fueron ampliando su margen de acción bajo los criterios de mayor rentabilidad, por lo que paulatinamente fueron seleccionando a las instituciones con sana práctica bancaria o bien, aquellas que por su cobertura regional ampliaran la presencia del grupo en la zona.

Así bajo los criterios de operatividad y rentabilidad fueron conformándose grupos financieros que por su organización y cobertura se constituyeron en verdaderos oligopolios con poder y autonomía propia. El crecimiento de la multibanca es espectacular y -

la tendencia observada fue la desaparición de rangos intermedios en cuanto al monto de los activos. Por ejemplo, Bancomer, Banamex, Serfin, Somex y Comermex poseían el 75% de los activos totales del sistema, pero sólo los dos primeros eran propietarios del 50% que ascendía en junio de 1982 a dos billones ochocientos diez mil millones, ochocientos cincuenta y nueve millones de pesos. El activo de los dos grandes sólo era superior al de los activos totales del sistema bancario en 1978.

La captación y el financiamiento se ubicó en dos grupos: Bancomer y los demás (ver cuadro 7). Ambos bancos captaron aproximadamente en 1980 el 50% de los recursos de la banca y el resto de las instituciones, no obstante contar con menor cantidad de recursos, otorgaron más financiamiento en relación a sus pasivos.

Los créditos otorgados por los cinco grandes en 1981 se distribuyeron de la siguiente forma:

CUADRO No. 4

BANCOMER	:	352,500 millones de pesos.
BANAMEX	:	315,327 " " "
SERFIN	:	137,600 " " "
COMERMEX	:	125,000 " " "

Las utilidades que causaron fueron:

BANCOMER	:	2,089 millones de pesos
BANAMEX	:	2,052 " " "
SERFIN	:	786 " " "
COMERMEX	:	327 " " "

Sin duda las utilidades de la banca permiten observar a los beneficiarios del boom petrolero:

1977	:	2,800 millones de pesos		
1978	:	4,500	"	"
1979	:	7,500	"	"
1980	:	10,000	"	"
1981	:	15,000	"	"

En buena parte las utilidades de la Banca eran el resultado de la política monetaria. Fiscal y crediticia que el gobierno de JLP llevó a cabo. Los pequeños ahorradores recibían un pago de intereses que oscilaba entre 4.5% (cuentas de ahorro) y 18% para depósitos a plazo fijo. Sin embargo, las tasas activas nunca se situaron por debajo del 25%. Por otra parte, las cuentas de cheques que no devengaban intereses permitían créditos y el encaje legal, cada vez más alto, aseguraba la colocación de elevadas sumas de capital en el Banco de México.

"Entre otras circunstancias, esta tendencia a la monopolización se explica por el mayor número de instalaciones de Bancomer y Banamex, que reunidos tienen la tercera parte del total de las sucursales en el país. En efecto, había casi 4,000 oficinas bancarias en 1981, y de ellas, 691 (17.3%) pertenecían al sistema Bancomer y 641 (16%) a Banamex. De nuevo es impresionante la desproporción. En la cifra del banco con mayor número de sucursales cabe 62 veces el número de sucursales del que tiene menor número. La propensión monopólica se expresa también en la multitud de formas colaterales. Para competir con la tarjeta de crédito de Bancomer y Banamex, y sin embargo contentarse con el tercer lugar en el mercado, 22 bancos tuvieron que unirse para emitir Carnet. Mientras que las 2/3 partes de los bancos prácticamente no tenían acceso a la publicidad televisiva (pues, por ejemplo, la utilidad obtenida en 1981 por Polibanca Innova, Probanca del Norte, o Abo-

umrad, que fue de cinco millones en cada caso, apenas habría bastado para veinte spots durante todo el año, que son menos de los que emitía Bancozer o Banamex durante las horas de más alto rating durante un solo día." (1)

b. Participación en Actividades No Bancarias.

A partir de 1974 el país ve el nacimiento de verdaderos grupos económicos, los que concentraron las actividades bancarias, - de intermediación a industriales. Existieron tres relaciones entre el capital industrial y la banca:

1.- Serfin, Comermex, Banpaís.- En este caso los grupos industriales crearon sus propios bancos en donde el todo era estructurado: existía unidad de mando y una política general centralizada. La empresa holding tenía a su cargo la dirección general del grupo.

2.- El segundo tipo en donde la relación Banca-Industria no era formal, pero sí estrecha, no existía empresa holding pero todas las partes del grupo actuaban con unidad. Se constituía por empresas no fusionadas, cada una con utilidades y sin supeditación, - pero el crecimiento de todas ellas se encontraba estrechamente - vinculado.

3.- El tercer caso de la participación de la Banca se dio mediante la adquisición de parte de capital social de las empresas, sin importar que fueran nacionales o extranjeras. Sólo eran instituciones bancarias a las que se les añadían actividades industriales, comerciales y de servicio.

La participación de la banca en la industria no era aleatoria, es decir, sólo participaba en empresas importantes que le permitían trascender del ámbito financiero. Por ende, sus actividades repercutían en el rumbo y naturaleza del desarrollo económi

co y social del país (ver cuadro 8). La Banca otorgaba financiamiento preferencial a sus industrias con los costos más bajos que los del mercado y en términos muy flexibles. Así, el grupo aumentaba sus activos fijos y por tanto su capital, y la aseguraba su permanencia en el mercado a niveles muy competitivos.

Ninguno de los consorcios operaba aisladamente, sino que formaba parte de grupos financieros que mantenían estrechas relaciones con otras empresas, especialmente industriales. Alrededor de cada banco se formaban instituciones que en realidad eran parte de ellos, como las compañías de seguros, Casas de Bolsa, Inmobiliarias, etc., los bancos estaban estrechamente vinculados a diferentes tipos de empresas y esto es posible apreciarlo en los directorios cruzados de la Banca Múltiple y de los emporios industriales.

Los datos oficiales revelan que la banca financiaba más mejor las actividades comerciales y no las productivas.

CUADRO No. 5

ACTIVIDADES	%
Básicos	3.5%
Pequeña y mediana industria	4.4%
Ejidatarios y Campesinos	1.3%
Agricultura y Ganadería (comercial)	9 %
Fomento Económico	23.1%
Mercado de Valores	1.2%
Vivienda (no de Interés social)	15 %
Inversión Libre	42.5%

"Casi huelgan los comentarios respecto a la nula vinculación entre la asignación del crédito bancario y las necesidades populares, situación que por lo demás, es congruente con la cada vez mayor ligazón del capital bancario con el gran capital industrial, comercial y de servicios". (2)

C. INSTITUCIONES NACIONALES DE CREDITO

Las INC jugaron durante este sexenio un papel similar al de las empresas paraestatales, es decir, trasferían recursos al sector privado.

La política desarrollista del Estado de México llegó a su --clímax durante este periodo, se creció por crecer aun sin que las condiciones para el despegue fueran lo suficientemente sólidas. -- Ahora bien, se ha visto que el motor de la economía fue el dinámico programa de gasto público sustentado en los ingresos multimillonarios provenientes de la venta del petróleo al exterior, y -- además, la deuda externa, que en su mayoría fue asumida por el -- sector público y paraestatal. El programa de gasto público tuvo -- como fin ser el elemento que jalara la demanda y por consiguiente la oferta del sector privado. Empero, la cantidad y la rapidez -- con que llegaron las divisas al país, hicieron casi imposible su absorción productiva en los términos de una economía más o menos estable, por lo que el país se vio sumido en una euforia consumista que a todas luces desequilibró a la débil estructura económica sin embargo, a efecto de "no desequilibrar" más a los circuitos -- monetarios y apoyar indirectamente a la Industria Nacional, la -- banca estatal hubo de recurrir a la contratación de crédito con -- el exterior con el objeto de financiar las grandes obras de infraestructura (principalmente petróleo, electricidad y petroquímicos y las de tipo social). Se llegó a tal situación por que el tradi--

cional papel del sector privado les impedía realizar inversiones-redituables al largo plazo y además, dado el índice inflacionario y las expectativas devaluatorias, lo más rentable eran las inversiones a corto plazo; el sector público a través de empresas para estatales hubo de subsanar este hueco.

Las INC tenían importante participación en los préstamos concedidos al sector industrial, pero el 50% de sus pasivos proveían de créditos por bancos del extranjero y el 20% de bonos colocados en mercados internacionales. De esta manera sus recursos con origen externo superaron el 70%. Si bien es cierto que entre 1981-82 las INC llegaron a controlar más de dos billones de pesos del total del sistema bancario, es importante señalar que en su mayoría fueron obtenidos del Banco Mundial, del BID, del BIRF, etc., y no por medio de la captación interna. Además, la mayor parte de los proyectos financiados por la banca estatal se dirigían al sector público para que llevara a cabo obras de infraestructura, a bien, para que realizara obras de gran envergadura que por su misma magnitud resultaban poco atractivas para el sector privado.

El crédito concedido por las INC estaba cerrado para la pequeña y mediana industria, era privativo de los consorcios industriales como VITRO, ALPA, que por la magnitud de sus operaciones y por el peso específico de su producción en el contexto nacional requerían de elevados montos de capital para llevar a cabo sus programas de expansión. Tales requerimientos fueron la división de tareas, que queda clara: la Banca Oficial prestaba para que los empresarios invirtieran (3) y estos, colocaban sus ganancias en los bancos privados.

Por lo que toca a las tasas de interés, eran las más bajas del mercado, es decir, preferenciales, y su grado de variación

con respecto al PRIME RATE o a la tasa LIBOR era mínimo, siendo entonces que las entidades receptoras de crédito podían prever con relativa certeza sus operaciones a futuro. Pero justamente en este punto radica el hecho de que los bancos estatales operaran con diferenciales tan pequeños y con mínimas utilidades. El pasivo de las INC al encontrarse en su mayoría formado por los activos de diversas instituciones internacionales, y contratados con una tasa de interés flotante, sufría variaciones en su monto. La situación pareció controlable dado que estas últimas permanecieron estables, pero el vertiginoso crecimiento experimentado en ellas a partir de 1980, incrementó sustancialmente los pagos que por servicios tenían que hacer las INC. ¿Qué sucedió? Que si la tasa del euromercado crecía más allá que la de fomento, el gobierno no tenía que cubrir la diferencia mediante subsidio.

D. VINCULACION CON EL CAPITAL FINANCIERO INTERNACIONAL

El capital financiero nacional comienza a vincularse con su similar internacional desde 1974, o sea, a partir de la configuración formal de la banca múltiple. A pesar de que fue el sector más reaccionario de la burguesía y el que se calificó como el más golpeado por la política económica del gobierno, salió incólume de los avatares de la crisis de 1976 y casi lo logra en 1982.

La configuración de la Banca Múltiple dio la pauta para que los consorcios más fuertes tanto en el campo bancario como en el industrial se vincularan estrechamente en grupos monopólicos que controlaban desde la captación del ahorro hasta la canalización del crédito. Es por ello que las actividades relacionadas con la banca múltiple le impulsaban a ampliar cada vez más su campo de acción extendiéndose así a todo lo largo y ancho del sistema económico.

Hemos visto que las INC respondían a las necesidades de fi -
nanciamiento de los emporios económicos y del Gobierno Federal. -
Entonces, ¿Por qué la Banca Comercial recurrió a la internaciona -
lización? La respuesta a esta pregunta se encuentra en el políti -
ca económica del Gobierno. Primeramente, los créditos concedidos -
por la Banca Internacional o las Agencia de desarrollo a las INC -
se otorgaban en función de proyectos específicos previamente pro -
gramados. En tal sentido, la Banca Oficial sólo fungía como inter -
mediaria entre el otorgante y el demandante del crédito. Asimismo
la disponibilidad de recursos de las INC estaba en función de de -
terminaciones exógenas siendo entonces que no podían responder a
las situaciones inesperadas como falta de liquidez, lo que obliga -
ba al sector privado a recurrir a fuentes alternas de financia -
miento. En segunda instancia, la política económica del gobierno -
facilitó la multiplicación de las ganancias de las instituciones -
bancarias aun cuando el encaje legal fuera mes con mes mayor. Las
disposiciones de política monetaria permitieron la captación de -
recursos nominados en dólares en todo el territorio para acabar -
con la fuga de capitales y atraer capitales foráneos puesto que -
las tasas de interés domésticas procuraban mantenerse por encima -
de las tasas de referencia internacional. Sin embargo, la libre -
convertibilidad de la moneda (condición indispensable para esta -
medida) fomentó la creación de dólares contables que eran deposita -
dos en pesos a solicitud del cliente podían transformarse en dól -
lares que en última instancia eran solventados por las reservas -
del Banco de México. La inexistencia del control de cambios y las
elevadas tasas de interés internas fueron motivo que impulsaron -
a los bancos nacionales a contratar créditos externos, ya que sus
pasivos al ser contratados en función de las tasas de referencia -
internacionales resultaban altamente redituables al ser deposita -
das en territorio nacional; los bancos mexicanos obtenían finan -

clamamiento en dólares para posteriormente convertirlo en pesos, y lo que les redituaba un margen de ganancia de 15 puntos netos finalmente. En tercer lugar, la conversión de pesos y la captación de moneda extranjera en las sucursales mexicanas del exterior le permitió a la Banca Nacional convertirse en acreedora del mismo Estado (ver cuadro 9).

Los bancos mexicanos en el extranjero operaban como instituciones con su propia personalidad jurídica o formando parte de -- consorcios bancarios:

- BANAMEX por medio de Inter Mexican Bank con el 6% de participación.
- SERFIN, tomó parte en el Euro Latinoamerican Bank y su participación era de 4.8%.

La Banca Privada Mexicana, liderando préstamos o asociada -- en sindicatos, canalizó sus fondos hacia el gobierno central, -- FENEX, CFE, e Instituciones Nacionales de Crédito, pero en condiciones más duras que el BID o el Banco Mundial, tanto por el interés, (4) la flotación de las tasas, como por su reajuste periódico y plazo.

De 1970 a 1979, México obtuvo 322 créditos del mercado de capitales europeo por un monto superior a los 16,000 millones de dólares. De esa cantidad, en el 30% de los préstamos tuvo participación la Banca Nacional Mexicana. Banamex fue líder del sindicato -- en cuatro ocasiones y canalizó fondos a FENEX: Intermez como líder dos veces, siguió similar política crediticia pero con importante canalización de recursos hacia empresas privadas; la política del Libra Bank fue diferente pues en lo fundamental lideró en once ocasiones capitales hacia las Instituciones Nacionales de -- Crédito. (5)

El Estado, consiente de sus limitaciones financieras, fue -- concediendo cada vez más canonjías al sector financiero, con lo -- que su papel como rector de la economía se relegó hasta formar -- parte de uno de los elementos de las fuerzas del mercado.

En condiciones privilegiadas, el capital financiero pudo -- mover a su voluntad los recursos que tenía a su disposición para -- dedicarlos a las actividades más lucrativas como las inversiones -- especulativas en detrimento de las necesidades para consolidar a -- la burguesía al largo plazo.

El fortalecimiento del capital financiero tuvo como pilar a -- la política económica llevada durante el sexenio de JLP. Durante -- este periodo se suceden cambios importantes en la legislación ban -- caria que permiten acentuar la presencia de la burguesía financie -- ra a través de la Banca Múltiple y de una serie de normas que per -- miten el manejo rápido y fácil de los recursos. En materia de po -- lítica monetaria las tasas de interés sufren incrementos sustan -- ciales pues su monto se basa en el comportamiento del mercado in -- ternacional, la inflación doméstica y las expectativas devaluato -- rias, lo que provoca que los depósitos comiencen a ser reditua -- bles y también la especulación. El elevado encaje legal aseguró -- la colocación del 40% de los recursos sin el riesgo que implica -- para los bancos la inversión.

En el transcurso del sexenio la vinculación entre banca e in -- dustria fue estrechándose; existían bancos que participaban mayo -- ritarimente en el selecto grupo de las 500 empresas más renta -- bles del país, e bien, grupos industriales que poseían un brazo -- financiero. En ambos casos, la inexistencia de intermediación dio -- la pauta para elevar las utilidades de la banca.

La trascendencia del poder económico de la banca tuvo reper -- tus no tan sólo en el ámbito económico, de hecho trascendió --

al plano político. En la práctica los presidentes de los cinco grandes bancos eran piezas clave en las directrices del financiamiento. En el plano de la superestructura la autonomía de la burguesía financiera con respecto a la política económica del gobierno no tuvo reflejo casi inmediato. La correlación de fuerzas, tradicionalmente dominada por el Estado, se resquebrajó y apuntó hacia el capital financiero que a través de su amplio radio de acción estableció las condiciones para presionarlo aún sin la intervención directa en el sistema electoral. La posibilidad real de manipulación del proceso económico a partir de las posiciones de poder oligopólico fueron expresión de la burguesía por disputarle al Estado la dirección política de la economía, así lo demuestra el hecho de que la política monetaria nunca contravino sus intereses. Espero esta preponderancia del capital dentro del bloque en el poder comenzó por romper la continuidad del bloque histórico mantenido desde la época pos-revolucionaria. Sin embargo, la política deficitaria de gasto público, la deuda externa y el acelerado crecimiento del PIB pudieron mantener la estructura de dominación sin alteraciones sustanciales.

E. ANALISIS GLOBAL 1977 - 1981

Durante los cinco primeros años del Gobierno López Portillo, el acelerado crecimiento económico dominó el plano nacional. Algún funcionario llegó a mencionar que debíamos acostumbrarnos a administrar la riqueza. Nuestras tasas de crecimiento, se decía llegaron a superar a las del Japón en su etapa de desarrollo. En fin, toda la vida económica, política y social giró en torno a la cifra mágica del 8% de crecimiento anual como promedio.

En el plano político se presentaron características peculiares que evidenciaron el reverso de la situación. El crecimiento -

espectacular de la oferta de empleo satisfizo las aspiraciones de movilidad social de la población, pero la explotación de la fuerza de trabajo y los topes salariales limitaron tales aspiraciones a ser función directa de las necesidades de capital. Los empleos fueron creados no como respuesta a las reivindicaciones de las masas, sino para satisfacer las necesidades de expansión de la planta industrial, lo que significó la reducción en los costos y la maximización de las utilidades. Dicho en otras palabras, el aumento en el índice de mano de obra ocupada respondió a las necesidades de expansión de la economía nacional y no del grueso de la población. Prueba de lo anterior se encuentra en el rezago crónico de los salarios con respecto a la inflación.

La relativa movilidad social chocó de frente con los mecanismos tradicionales con los que el Estado buscó el apoyo de las masas. Durante los regímenes anteriores el tono del discurso oficial y la respuesta de los líderes charros exigió de movilizaciones que tenían como fin el manifestar el apoyo al Gobierno. De 1977 a 1981 el acento fue dirigido a lograr el consenso de las masas, lo que se logra en relativa medida dado el éxito inicial del programa de expansión petrolera. Por vez primera fueron echados al saco de lo viejo las anquilosadas frases revolucionarias y salieron a relucir acalorados discursos que versaban sobre el halagador futuro del pueblo de México; con frecuencia eran comparadas las ventajas del periodo con respecto a los anteriores.

A pesar de haber dirigido el consenso hacia los planes de crecimiento económico, la sociedad civil entró en una peligrosa dinámica puesto que el peso de su capacidad hegemónica, al trasladarse a una serie de medidas coyunturales, entronizó su capacidad de dirección en tanto que el programa económico siguiera cumpliéndose. Al dar por hecho que los logros y avances del auge eran el-

resultado lineal de la política del bloque en el poder se establecían nuevas reglas del juego en donde lo principal era el incremento bruto del producto nacional y lo secundario el grado de participación de los trabajadores en la creación del mismo. Es importante señalar que el mito tan desgastado de la industrialización encontró campo propicio para su desarrollo en estos años.

La necesidad del Estado por acelerar rápidamente las tasas de crecimiento económico implicó un gasto público de magnitudes jamás llegadas a concebir. Su dinámica y sus vastos objetivos requerían a su vez que los ingresos aumentaran en proporción semejante al de las metas planteadas. Empero, la política y sus vastos objetivos requerían a su vez que los ingresos aumentaran en proporción semejante al de las metas planteadas. Empero, la política económica tradicional de gasto deficitario más que en relación proporción el gasto público total presupuesto y ejercido. Por otra parte, el sólo hecho de pensar en una reforma fiscal atemorizaba al Gobierno puesto que este punto había sido uno de los más álgidos de la relación entre el Gobierno y el sector privado durante el Gobierno de LEA. El concebir una medida de este tipo chocaba frontalmente con el objetivo de superar la crisis de confianza que impidiera la parálisis de la inversión paraestatal. Por ello, los responsables de la política económica consideraron que lo idóneo era practicar una política fiscal que tocara el consumo y no al ingreso. La cuestión entonces versaba en cómo solventar el elevado déficit del gasto público. La medida tomada al efecto al allegarse de los cuantiosos ingresos generados por la explotación petrolera, por la deuda externa y por el financiamiento interno.

La deuda externa, que tradicionalmente sirvió como complemento a los egresos del Gobierno, pasó a ser el segundo elemento más

dinámico de la economía. Con ella el Estado pudo derramar cuan --
tiosos recursos a todo lo largo del país. Desde otro plano, la --
deuda pública sirvió para mantener intocables los ingresos prove-
nientes de la posesión de capital. La reforma fiscal tan anuncia-
da desde el inicio del sexenio fue paliada con los dólares prove-
nientes de los grandes bancos privados del extranjero. Con estos-
ingresos el Gobierno aseguró el continuar con la estrategia tradi-
cional de crecimiento apoyada en el financiamiento deficitario y-
poner las reformas económicas necesarias.

Finalmente, la prioridad de asegurar la captación de finan-
ciamiento interno impulsó al Estado a brindar todo tipo de facili-
dades al capital financiero para su consolidación. Con ello efec-
tuaba dos acciones simultáneas; se abastecía de recursos no infla-
cionarios mediante el encaje legal y mostraba a la burguesía na-
cional su voluntad para practicar el proceso de crecimiento.

La creación de la Banca Múltiple fue de suma importancia pa-
ra el capital financiero, hizo fundir en un sólo cuerpo al capi-
tal industrial con el bancario, lo que aseguró mayor fluidez en -
el proceso de acumulación de capital. La multibanca al realizar -
por sí misma las funciones de depósito, hipotecarias, prendarias,
etc., podía analizar bajo sus propios criterios de rentabilidad
el crédito hacia las actividades consideradas como sustantivas pa-
ra ella. Con tal fórmula mágica los grupos bancarios fortalecie-
ron su poderío absorbiendo a las empresas de mayor rentabilidad,
o bien, los grupos industriales contaron con un brazo financiero
que les aseguró recursos en las mejores condiciones del mercado.--
Son conocidos los casos en que la banca prestaba a sus industrias
(de mayor rentabilidad) con intereses más bajos que los estipula-
dos por el Banco de México, a los grupos industriales lucraban -
con sus activos depositados en sus propios bancos. La banca de de-
sarrollo coadyuvó a cerrar el círculo puesto que invertía en acti

vidades poco rentables, que se ubicaron en áreas de apoyo a la in du st ri a. Al contar con la infraestructura necesaria para su ex pan si ón. los industriales obtenían ganancias en niveles superiores - a los que se depositaban en sus propios bancos. Esta posición de la burguesía financiera la llevó a constituir un poder paralelo - al del Estado, con recursos financieros en cuantía suficiente para llevar a cabo su propia política con independencia de las de ci s io ne s de las autoridades hacendarias. Las relaciones entre los - directores de los principales bancos en los consejos de adminis - tración de diversas instituciones bancarias y de las principales industrias no era una relación casual, indica su compromiso de ac t uar conjuntamente, con propósitos definidos para defender sus in te re se s y los de la gran burguesía, aun en detrimento de las acti vi da de s productivas y de la pequeña y mediana industria.

Con estos antecedentes no es aventurado afirmar que el blo - que en el poder sufrió una recomposición que inclinó la balanza - hacia el capital financiero. Si bien, esta fracción de la burgue - sía había estado en él, nunca como en este período tuvo tanto po - der para encauzar la política hacia sus propios intereses. No in - tentó participar políticamente con sus cuadros porque las condi - ciones le eran favorables.

La tónica de crecimiento económico apuntaba hacia el modelo seguido años atrás en la que el Estado debe de asegurar las condi - ciones para el desenvolvimiento del sector privado.

Durante el Lópezportillismo, el objetivo de su Gobierno era el de mantener las altas tasas de crecimiento sin efectuar cambio sustancial alguno, pero en primera instancia hubo de recurrir al a p un t al a m i e n t o de la burguesía financiera puesto que así - creía - aseguraba uno de los bastiones fundamentales para el desarrollo - autosostenido. Con lo que el Estado no contó fue con la falta de visi ón política de la burguesía en la construcción de un sistema económico independiente. El capital financiero aprovechó su pre -

ponderancia en el bloque en el poder y lo explote al máximo, sin considerar que su desmedida ambición estaba mermando las bases - mismas de su apoyo político y económico.

C U A D R O No. 6

LA CONCENTRACION BANCARIA ¹

<u>B A N C O</u>	<u>A C T I V O S</u> ²	
TOTAL	2,224	100.0
Bancomer, S.A.	489	22.0
Banamex, S.A.	450	20.0
Banobras.	250	11.2
Banca Serfin, S.A.	193	8.7
Banco Mexicano Somex.	162	7.3
Multibanco Comermex.	153	6.9
SUB'TOTAL..	1,697	76.3
Otros (30 Bancos)	527	23.7

1. A Diciembre de 1981.

2. Miles de millones de pesos.

FUENTE: Negocios y Banca (Suplemento), marzo de 1982.

CUADRO: David Colmenares.

CUADRO No. 7
MULTIBANCOS PRIVADOS Y MIXTOS

(CIFRAS EN MILLONES DE PESOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1981)

	ACTIVO TOTAL	FINAN- CIAMIENTO.	CAPTACION	CAPITAL CONTABLE	UTILI- DADES	SEDE	NUMERO DE OFICINAS
Bancomer.	488,513	258,547	358,978	17,885	4,135	México.	691
Banamex.	449,718	220,949	355,480	18,968	4,137	México.	641
Banca Serfin.	192,934	88,606	149,647	5,994	1,556	Monterrey.	385
Banco Mexicano Somex.	161,623	79,716	94,824	6,942	1,019	México.	281
Multibanco Comermex.	153,221	80,420	102,129	3,568	819	Chihuahua.	329
Banco Internacional.	81,825	44,079	32,234	2,722	710	México.	317
Banco del Atlántico.	42,449	15,833	35,052	1,374	164	México.	127
Banpais.	39,854	16,024	32,662	1,316	123	Monterrey.	109
Banco BCH.	38,560	18,960	35,052	1,290	310	México.	68
Banco Crédito y Servicio.	32,436	14,885	25,495	558	170	México.	73
Banca Cremi.	29,572	14,157	27,066	722	151	México.	52
Multibanco Mercantil de Mexico	27,215	13,243	25,396	288	265	México.	38
Banca Confia.	25,702	10,584	23,218	730	149	México.	109
Banca Promex.	15,795	8,415	-	323	58	Guadalajara.	97
Crédito Mexicano.	15,046	7,145	13,270	388	37	México.	27
Banco Regional del Norte.	14,483	7,232	13,278	570	183	Monterrey.	29
Actibanco Guadalajara.	14,236	5,640	12,625	-	42	Guadalajara.	54
Unibanco.	13,898	5,225	11,364	385	91	Mexicali.	11
Banpacífico.	12,894	5,743	11,330	-	55	Guadalajara.	43
Banco Continental.	12,512	5,020	11,212	477	86	México.	37
Banco Mercantil de Monterrey.	12,383	5,686	11,326	381	97	Monterrey.	64
Banco del Noroeste.	11,473	5,329	-	380	110	Culiacán.	42
Banco Longoria.	11,348	3,854	10,203	504	51	Nuevo Lerdo.	59

-137-

Bancam.	9,611	4,395	7,839	203	81	Monterrey.	18
Banco Sofimex.	8,710	3,484	7,893	193	54	México.	34
Banco del Centro.	8,483	3,297	7,465	328	4	S.L.P.	48
Banca Metropolitana.	8,321	3,207	7,565	-	66	México.	25
Banco Obrero.	6,724	2,848	5,146	315	30	México.	17
Banco Aboumarad.	5,718	2,755	5,276	173	5	México.	12
Banco de Oriente.	5,668	2,173	4,709	251	94	Puebla.	29
Banco Occidental de México.	4,974	1,916	4,484	-	6	Mazatlan	36
Banco Monterrey.	3,538	1,608	3,231	134	22	Monterrey.	14
Banco Popular.	3,426	1,504	2,651	279	5	Monterrey.	12
Probanca del Norte.	2,899	1,440	2,523	121	5	Monterrey.	20

ENTRE 34 INSTITUCIONES, ACTIVOS POR

TRES BILLONES DE PESOS

Los activos de los bancos conformaron la riqueza acumulada a -
costa de la sociedad. La lista y clasificación que hace la Co-
misión Bancaria es reveladora del poder económico de la mitad-
de los principales bancos del país hacia mediados de 1982. ---
(Cifras en millones de pesos).

Nivel I (activo de 400, en adelante)	
1.- Bancomer.	666,630.9
2.- Banamex.	651,754.4
Nivel II (de 800,000 a 399,999)	
3.- Serffin.	276,482.9
4.- Somex.	272,357.2
5.- Comermex.	229,992.9
6.- Internacional.	139,290.0
Nivel III (de 25,000 a 79,999)	
7.- Atlántico.	69,473.7
8.- BCH.	56,291.2
9.- Banpaís.	49,900.0
10.- Cremi.	43,258.5
11.- Crédito y Servicio.	40,809.7
12.- Mulbco. Merc. de México.	35,729.9
13.- Conffa.	32,741.1
Nivel IV (de 11,000 a 24,999)	
14.- Bancam.	24,751.4
15.- Crédito Mexicano.	23,106.3
16.- Del Noroeste.	20,200.7
17.- Continental.	18,963.3
18.- Unibanco.	18,523.0
19.- Actibanco Guadalajara.	17,949.9
20.- Regional del Norte.	17,202.6
21.- Merc. de Monterrey.	15,135.0
22.- Longoria.	14,376.9
23.- Sofimex.	11,410.6
Nivel V (menos de 11,000)	
24.- Del Centro.	10,745.6

25.- Aboumrad	8,063.8
26.- Obrero.	7,711.0
27.- De Oriente.	7,440.0
28.- De provincias.	6,834.2
29.- Ganadero.	5,237.0
30.- Popular.	4,743.7
31.- Monterrey.	4,232.1
32.- Occidental de México.	3,782.1
33.- Probanca Norte.	3,008.7
34.- Latino.	2,729.0
TOTAL ACTIVOS: 2.810,859.6	

CUADRO No. 9

BANCOS MEXICANOS PRESTANISTAS EN DOLARES

(EUROMERCADO 1/10/78 a 31/12/79)

(MILLONES DE DOLARES)

<u>BANCO LIDER</u>	<u>PRESTARIO</u>	<u>M O N T O</u>
Banamex.	Petróleos Mexicanos	240.0
Serfin.	Petróleos Mexicanos	120.0
Banamex.	Celanese Mexicana	300.0
Banamex.	Celanese Mexicana	39.0
Banamex.	Banco Real de Brasil	17.0
Intermex.	República de Honduras.	18.0
<u>BANCO ASOCIADO.</u>		
Banamex, Intermex.	Banco Central de Chile	370.0
Intermex.	Cía Aceros del Pacifico de Chile	42.0
Banamex.	Flota Petrolera Ecuatoriana	15.0
Intermex.	República de Ecuador	100.0
Serfin.	Astilleros Españoles	60.0
Intermex.	Autopistas Españolas	42.0
Banamex.	Telecomunicaciones de Brasil	80.0
Intermex.	Banca Somex de México	225.0
Banamex.	Cementos Mexicanos	31.0

Cuadro de José Manuel Quijano/septiembre, 1980.

CUADRO No. 10.

GANACIAS BANCARIAS EN CINCO AÑOS

<u>B A N C O</u>	<u>1977</u>	<u>1980</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u> <u>(PRIMER SEMESTRE)</u>
Banamex.	434	3,012	4,137.3	2,025.2
Bancomer.	318.3	3,031.9	4,135.7	2,088.7
Comermex.	59.1	539.0	819.8	374.0
Serffin.	103.7	850.0	1,556.7	786.1
BCH.	68.9	200.0	309.9	136.3
Confia.	-	123.0	149.4	78.9
Cremi.	-	79.0	36.7	26.1

Utilidades de los principales bancos, de acuerdo con un cuadro de Jorge Alcocer, publicado en el libro Economía petrolizada, del Taller de Coyuntura de la Facultad de Economía de la UNAM.

Las cifras de 1981 y primer semestre de 1982 se completan con datos de la Comisión Nacional Bancaria. (Cifras en millones de pesos)

NOTAS

- 1.- Granados, Miguel Angel, La Banca Nuestra de cada Día, México, Editorial Océano, 1982, p.135
- 2.- Colmenares, David y Luis Angeles, La Nacionalización de la Banca, México, Editorial Terranova, 1982, p.27
- 3.- O bien para que el Estado lo hiciera en obras de infra estructura.
- 4.- Es tradicional que los préstamos concedidos por la banca internacional hacia los países en desarrollo, sean condicionados a que el país demandante del crédito--- acepte una sobre tasa por sobre el punto de referencia internacional. Este porcentaje (spread), es en teoría el resultante de las condiciones políticas, económicas y sociales que inciden en la solvencia de un país
- 5.- Excelente estudio al respecto se encuentra en José M. Quijano, México, Estado y Banca Privada, México, CIDE.

CAPITULO V

1982

A. ANTECEDENTES

En 1961 la economía nacional implantaba un nuevo record: por cuarto año consecutivo logró crecer alrededor del 8% anual. Sin embargo, aparecieron diversos indicadores que demandaban el sensible proceso. (Ver cuadro II.)

Al asumir la presidencia José López Portillo, decide llevar a cabo una política económica que mediante los cuantiosos ingresos petroleros, soslayara la crítica situación heredada del régimen precedente. Con ello, decidió implícitamente posponer los cambios estructurales que había anunciado desde su campaña electoral el desarrollo de los acontecimientos mostró que los problemas estructurales de la economía nacional no pueden resolverse a partir de la coyuntura de los precios altos y demanda creciente de petróleo. El modelo tradicional de crecimiento fue impulsado en virtud de los cuantiosos petrodólares y deuda externa, que en su mayoría fueron absorbidos por el gobierno federal y el sector paraestatal para transferirlos al sector privado paraestatal dan cuenta de ello.

En 1981 la Wharton Econometric Forecasting Associates (WEFA) señalaba: "La decisión de crecer a toda costa puso a México de nueva cuenta en el filo de la crisis, otro paso en falso y volverán a aparecer con violencia la inflación, los desajustes, otra fuerte devaluación y una crisis de confianza. La recesión la hará José López Portillo o el próximo Presidente, pero es inevitable. Por otro lado, que se avecinará un nuevo sacrificio social de las mayorías; pues la solución otra vez consistirá en modular la demanda, es decir, disminuir la capacidad y posibilidad de compra de los mexicanos." (1)

Abel Beltrán del Río, destacado economista, sintetizó las características generales del quinquenio que fundamentaron las -

proyecciones de la Wharton:

- a) Aceleración anormal de crecimiento, con PEMEX a la cabeza y con aparición de cuellos de botella en los sectores que no mantienen el paso.
- b) Aceleración de la inflación como resultado del aumento de la demanda interna.
- c) Aumento en los programas de inversión pública y privada, con énfasis en la infraestructura.
- d) Apertura de frontera para cubrir la demanda y modular la inflación.
- e) Estabilidad del tipo de cambio para modular la inflación.

El "pero" del notable avance estuvo en el creciente déficit de la balanza de pagos, que reflejó el drenado de capitales en cantidades cada vez mayores, como resultado de la imposibilidad de integrarlos productivamente a la economía nacional (ver cuadro 12). Veamos por qué. Durante el quinquenio 1977-1981 el petróleo fue la principal materia prima de exportación, pero la producción de manufacturas con respecto al total mostró grave deterioro, e incluso la importación de alimentos se realizó en escala mayor. (2) Para financiar el déficit de la balanza comercial y de servicios, el Estado se enfrascó en el círculo de la inversión extranjera y el crédito externo. Empero, el pago por servicios, amortizaciones y remesas de capital deterioró cada vez más el déficit de la balanza de pagos. Parte del desequilibrio en el comercio internacional es atribuible a factores exógenos que tendieron a agudizar el problema, "La tasa anual de crecimiento del PIB en términos reales, de los países miembros de la OCDE, pasó del 4.2% en promedio durante 1976-1979 al 1.3% en 1980-1981, y el volumen de sus importaciones que aumentó 34.1% durante el primer período indicado, disminuyó 4.5% en el segundo... . Para el conjunto de los países de América Latina las cifras indican el mismo proceso de recesión: de un crecimiento promedio del Ingreso Nacional Bruto por habitante del

3.8% en términos reales en 1980, se pasa a una disminución de 2.4% en 1981. - La relación en los términos del intercambio cambia radicalmente de signo, al pasar de un aumento del 4.2% en 1980 a una disminución del 7.3% en 1981." (3)

Es importante señalar que el discurso oficial comenzó a anunciar que la economía nacional entraría en una fase de pequeños ajustes que compensarían las adversas condiciones económicas del exterior, de las cuales el estado, por supuesto, no era el responsable (véase cuadro 13).

En específico, 1981 amalgamó diversas contradicciones que sintetizaron en un solo año las deficiencias estructurales agravadas por el sobrecalentamiento de la economía, consecuencia del boom petrolero. Las importaciones necesarias para la planta productiva nacional, se añadieron a las demandas por la expansión petrolera, lo que sumado a la política de liberación a las necesidades de aliados, incrementaron este rubro en relación a las exportaciones. El diferencial de inflación entre México y los Estados Unidos, y la sobrevaluación del peso, propiciaron el contrabando y estimularon el turismo nacional al extranjero, al mismo tiempo que inhibieron al turismo internacional y disminuyeron las transacciones fronterizas. (4) Los precios del camarón, plata, café, algodón y plomo cayeron en promedio 20% entre 1980 y 1981, contribuyendo a poblar de números rojos el comercio internacional de México. En este año sucedió lo que los economistas gubernamentales habían visto como una remota posibilidad: el precio del petróleo comenzó a caer desde julio de 1981.

Si bien el petróleo sólo representa el 6% del PIB en relación a la economía en su conjunto, era el factor dominante en la balanza de pagos. (5) Al caer los precios, PEMEX decidió hacer lo mismo para mantener su plataforma de exportación. Altos funcionarios no estuvieron de acuerdo con la medida y Jorge Díaz Serrano es remun-

ciado a su cargo, con lo que los precios vuelven a elevarse. Como resultado, el volumen de exportaciones cayó, ⁽⁶⁾ y el gobierno amenazó a sus clientes con represalias a futuro si éstos no mantenían la demanda en los mismos niveles. En 1981 el nivel promedio de las exportaciones diarias de petróleo fue de sólo 1.1 millones de barriles, mientras que las proyecciones presupuestarias habían calculado 1.5 millones de barriles diarios para ese año.

Simultáneamente a la caída en los precios del petróleo siguió un alza en las tasas de interés, al pasar la LIBOR de 6.5% en 1979 a 12.7% en 1980 y a 16.7% en 1981, por lo que la deteriorada situación de la balanza de pagos se aceleró. Si a lo anterior añadimos el pago de regalías y utilidades remitidas al extranjero que en 1979 ascendieron a 663 millones de dólares, en 1979 a 959 y a 14,555 en 1981, comprendemos la angustiosa situación a la que la economía nacional comenzaba a enfrentarse; la fuga de capitales llegó a alcanzar grandes magnitudes: en 1980 se fugaron 2,958 millones de dólares y en 1981 la suma alcanzó 10,914 (1.6% y 3.4% del PIB respectivamente). ⁽⁷⁾

Por lo que toca a los impuestos, se convirtieron en un instrumento para fomentar la acumulación de capital, y no sirvieron como herramienta distributiva de la riqueza generada y acumulada. Así, frente a un presupuesto cuyo monto estaba en aumento, las políticas tributarias no acusaron cambio significativo, ⁽⁸⁾ y los precios producidos por el Estado fueron mantenidos a la zaga del proceso inflacionario, como medida de estímulo a la inversión privada.

Esta política de gasto deficitario fue posible gracias a que de 1977 a 1981, el encaje legal, los petrodólares y la deuda externa proporcionaron al Estado el capital suficiente para llevar a cabo sus programas de expansión. Sin embargo, al combinarse la caída petrolera, el alza en la tasa de interés internacional y la reticencia

ciencia de los banqueros extranjeros a conceder más financiamiento, el déficit del sector público en proporción al PIB pasó de 7.5% en 1980 al 15% en 1981. Para salir del atolladero, el gobierno siguió sumergido en la espiral del endeudamiento y contrató nuevos créditos al exterior, pero en condiciones sumamente difíciles, puesto que la mayor parte debía de ser liquidada en un plazo aproximado de un año. El crecimiento de la deuda externa ⁽⁹⁾ respondió sobre todo a las necesidades del sector privado, puesto que el monto requerido para satisfacer las necesidades del sector público era de 6,000 millones de dólares, pero los créditos negociados ascendieron a 20,000. La diferencia entre ambas cifras sirvió para financiar de manera improtante la fuga de capitales. ⁽¹⁰⁾

B. EL PRIMER PROGRAMA DE AJUSTE

El deterioro de la situación económica indujo al gobierno a aplicar, en el segundo semestre de 1981, una serie de políticas monetarias y fiscales que tenían por objeto reducir el déficit de las finanzas públicas y la balanza de pagos. Para ello, se aceleró el deslizamiento del peso, pasando del 8.4% al 10.7% y al 16.2% en cada uno de los trimestres respectivos del año, asimismo, el 30% de las compras al exterior se vieron sujetas nuevamente al permiso de importación, y las exenciones y estímulos fiscales para apoyar las exportaciones recibieron énfasis. El ritmo de la tasa interna de interés pasó de 23.1% en el primer semestre de 1981 al 31.6% en el segundo, buscando el Banco de México frenar la desintermediación financiera y la dolarización del sistema.

Para fortalecer íntegramente el programa, la Secretaría de Programación y Presupuesto anunció que el presupuesto autorizado sería reducido en 4% para atenuar las presiones inflacionarias y mejorar la situación de la balanza de pagos.

Hubieron de desencadenarse circunstancias externas difíciles -

para que los cambios en materia económica comenzaran a darse, pero el giro implementado trató a todas luces de sortear el problema y no de atacarlo frontalmente. La reducción del 4% (que en realidad fue el 8%) no pudo aplicarse en su totalidad dado el avance del ejercicio presupuestal, pero sus cortes se dieron fundamentalmente en el gasto corriente que por sí mismo significa empleo y demanda. Asimismo, el recorte partió del supuesto de que el elevado gasto público era causa directa de los altos índices inflacionarios, por lo que su moderación debía repercutir favorablemente en el índice de precios, sin embargo, la cuestión de fondo estriba en que el espacio político del Estado en la economía intentaba ser reducido -- con premeditación, con el objeto de demostrar al sector privado la "buena voluntad" del gobierno para con ellos en los momentos difíciles.

Las declaraciones oficiales en torno a la reducción presupuestaria al programa de ajuste eran sumamente optimistas. Ensalzaban los logros del régimen en materia económica y social, y ponderaban la coyuntura de 1981 en función de los avances logrados. El Presidente afirmaba toda esta serie de fenómenos: "la inflación, el desbalance de nuestro comercio exterior, se explican ... por el propio crecimiento de México. . . . Frente a esta situación que es de corto plazo, que es una situación de liquidez, tenemos salida. Es un problema de financiamiento a corto plazo. . ." (11)

Es importante indicar que en esta etapa la coyuntura era atribuida a factores exclusivamente externos. Por ende, la política económica era efecto y no causa de la situación que comenzaba a gestarse. El Secretario de Programación declaraba: "No podemos negar que algunas de las metas cuantitativas de los planes de desarrollo se verán afectados, pero no gravemente, hay dificultades transitorias (por el desorden internacional) que, estoy seguro, estamos superando. . . . El gobierno del Presidente López Portillo conserva

y fortalece su directriz y desarrollo. Hay esquema, hay planeación y programa, y hay líder nacional. - (12)

Con todo y el optimismo oficial, el ambiente estaba muy caldeado a finales de 1981. En diciembre el Presidente señaló que 1982 sería un año árido y posteriormente, el Secretario de Comercio declaró que el primer trimestre de 1982 sería difícil. Un indicador comenzó a causar cierto escozor; el gasto público para 1982, al contrario de los años anteriores, se presentó estancado, creció apenas a similar ritmo del índice inflacionario. Lo anterior, sumado a la reducción presupuestal del 4% en el gasto de 1981, la escasez de divisas que alimentaba la deuda externa y la recesión internacional, empujaban el panorama.

El primer programa de ajuste arrojó los siguientes resultados:

- 1.- La inflación no fue desacelerada aun con el recorte presupuestal.
- 2.- El gasto público ejercido fue 18.4% mayor que el presupuestado.
- 3.- El déficit del sector público se duplicó en proporción al PIB.
- 4.- La tendencia al alza en las importaciones fue desacelerada, pero el déficit de la balanza comercial superó en 1,331 millones de dólares al de 1980 y el déficit en cuenta corriente pasó de 6,761 a 12,544 millones de dólares entre 1980 - 1981.
- 5.- Los depósitos nominados en dólares se aceleraron.
- 6.- En el primer semestre de 1981 la fuga de capitales alcanzó 2492 millones de dólares y en el segundo fue de 8,423.

6. EL MAXIAJUSTE CAMBIARIO

La política económica proyectada para 1982 buscaba frenar la demanda mediante una reducción del gasto público, un incremento en los ingresos públicos a través de la elevación en los precios de --

Los bienes y servicios del Estado, el aceleramiento en la devaluación diaria del peso. Así, el gasto público fue reducido y el precio de la gasolina, teléfono, transporte aéreo y terrestre sufrió diversos aumentos. El salario mínimo tuvo un aumento del 34%, apenas suficiente para recuperar el poder adquisitivo del año anterior

Mientras tanto, el sector empresarial comenzó a preparar su ofensiva y en Guadalajara, el Consejo Coordinador Empresarial y la Asociación Mexicana de Banqueros, realizaron un serio y "objetivo" análisis de la situación económica del país, en donde concluyeron que el culpable de los desequilibrios había sido el gobierno. Al margen de estas declaraciones, las reservas del Banco de México fueron tomadas por asalto por los especuladores que en enero disminuyeron las reservas en 1,524 millones de dólares con respecto a 1981, y a pesar de ello, el gobierno seguía siendo el culpable.

En enero, el índice nacional de precios al consumidor creció en 5% y la captación bancaria nominada en dólares fue mayor que en pesos, la tasa de interés doméstica continuó en ascenso y el deslizamiento de la moneda fue acelerado. Frente al caos, el gobierno respondió con llamados a la solidaridad altamente emotivos que exaltaban los valores, la nobleza y el patriotismo de los mexicanos, pero que en definitiva sembraban más desconfianza.

Con todo y lo emotivo de las exhortaciones presidenciales, la especulación apareció con nuevos bríos en febrero cuando las reservas internacionales de México cayeron en 2,113 millones de dólares. El fenómeno de la especulación debe de ser entendido como consecuencia de los problemas estructurales concentrados en 1981, pues todos en su conjunto contribuyeron a restarle dinamismo al proceso económico. Las cifras de crecimiento del 8% pertenecían al pasado, a futuro la burguesía no podía encontrar una salida más o menos productiva a los capitales excedentes durante el auge. "El Estado había -

llegado al límite de su incapacidad de crédito, quedando en la insolvencia, y sin poder inyectar capitales a los bolsillos de la — burguesía." (13)

Los excedentes que antaño fueron canalizados al fortalecimiento de las tendencias oligopólicas se dirigieron a la especulación — monetaria. La moneda, que reflejaba algunas de las contradicciones — de la estructura productiva, se convirtió en gran negocio, ya que — éste se basaba en su deterioro.

El gobierno, tratando de romper el esquema especulativo, decretó el 17 de febrero la salida del Banco de México del mercado de — cambios, con lo que la paridad de la moneda sería ajustada en fun — ción de las condiciones del mercado nacional e internacional. En — los primeros días de la flotación, el peso alcanzó una cotización — de 47.00 por dólar, lo que significó una devaluación cercana al 70%. Con esta devaluación disfrazada el gobierno intentaba romper con el — circuito monetario especulativo que absorbía gran cantidad de los — capitales para mantener por lo menos en nivel constante la tasa — de crecimiento programada. Pero la especulación era un problema — que se insertaba en la estructura misma del proceso productivo, en — la incapacidad de una economía sobrecalentada para seguir propor — cionando a los industriales exorbitantes ganancias, y no simple — mente en los canales de circulación del dinero. La medida comple — mentaria del retiro del Banco de México para cuidar las ya escasas — divisas, el control de cambios, fue rechazado por el Presidente y — señaló: "Por las características de nuestro país, por las liberta — des fundamentales en que vivimos y por nuestra vecindad, no podía — mos, ni debíamos controlar los cambios... aislaríamos a nuestros — hermanos de la frontera, les haríamos imposible la vida por esta — razón, teníamos que mantener nuestra posición monetaria, sujetos —

dola a nuestras propias responsabilidades, al responsable ejercicio de nuestra libertad cambiaría que no puede, ni debe, ni queremos afectar. Es imposible suspenderla, sería contraproducente y absurdo. ⁽¹⁴⁾

La perspectiva considerada por el Ejecutivo partía del supuesto de que mediante una fuerte devaluación, las exportaciones de mercancías aumentarían y la fuga de capitales se reduciría. Sin embargo, con el ajuste cambiario no se solucionaron los problemas — puesto que algunos de los elementos de mayor peso en la balanza de pagos, no eran sensibles a movimientos en el tipo de cambios como las regalías, amortizaciones, servicios, etc. Lo que sí provocó la del 17 de febrero fue la modificación en el corto plazo de la estructura interna de costos del país y no la desdolarización del sistema ni la fuga de capitales ya que la ola alcista desatada hacía más redituable la inversión en dólares con todo y las atractivas tasas de interés para los depósitos nominados en moneda nacional.

El 19 de febrero salió a la luz el programa de ajuste complementario del cambio en la paridad del peso. Sus puntos:

- 1.- Reducción presupuestal en 3%. Partía del supuesto que el elevamiento de costo público era una de las causas principales del aumento en los precios. Al reducir el gasto público se atacaba fundamentalmente el gasto en cuenta corriente (no al de inversión que hubiera afectado directamente al sector privado) con el objeto de contener la demanda y las presiones inflacionarias.
- 2.- Liberación de aranceles y permisos previos. No se hizo énfasis sobre el control total de las importaciones, sólo en su desarrollo.
- 3.- Corrección salarial, que se mantuvo resguardada para evitar que el peso del ajuste cayera en los empresarios.
- 4.- Apoyo a la empresa pública y privada.
- 5.- Control de precios.
- 6.- Aumento en las tasas de interés. Con el fin de mantener su com

petitividad con las del exterior, las tasas de interés siguieron una revisión semanal (al alza) y que únicamente tendía a elevar los costos internos en la economía.

7.- Deslizamiento cambiario. Tenía como fin el ajustar el tipo de cambio al índice inflacionario, pero en el contexto en que se implantó, minaba la paridad del peso, puesto que los especuladores aseguraban una ganancia sin riesgo a futuro.

Después del anuncio del Programa Integral de Ajuste, la economía entró de lleno al proceso inflacionario. En el primer bimestre de 1982 la inflación alcanzó 9%, lo que sumado a los problemas financieros derivados de la devaluación, tendían a agudizar la situación de la clase obrera.

Como apoyo a la burguesía, el Estado ofreció a los empresarios el 9 de marzo, una serie de medidas de estímulo para proteger a la industria y al ingreso de las clases populares. La tasa de interés para actividades clase se mantendría sin variación, la acción de CONASUPO y COPLANAR sería acentuada y el fisco absorbería hasta el 42% de las pérdidas cambiarias. Mientras tanto, la clase obrera organizada e independiente alzaba su clamor por un incremento salarial de emergencia, puesto que el otorgado en enero, apenas si cubriría el poder adquisitivo perdido durante 1981, pero no el de 1982. El sector empresarial con el Consejo Coordinador Empresarial a la cabeza se negó a entablar diálogo alguno y dejó la resolución en manos de la Secretaría del Trabajo, la que anunció un aumento diferencial de 30, 20 y 10% retroactivo al 18 de febrero. De inmediato la COPAREX y el CCE declararon que el incremento era injustificado, que pondría en serios aprietos financieros a las empresas, pero ante todo, cuestionaron su obligatoriedad, ya que no provenía de un decreto presidencial (sic). Con esta actitud de la burguesía comenzaron a salir antagonismos en donde lo que se jugaba era la dirección hegemónica de la sociedad.

Por un lado, el discurso oficial tenue, vacilante, era señal de la encrucijada en que se encontraba el Estado, en la que debía fungir como intermediario en el reacondo de las fuerzas políticas; y por otro, la gran burguesía sacaba la casta con negativas a otorgar el multicitado aumento y blandiendo la amenaza del cierre de fuentes de trabajo.

Al interior del Estado las confrontaciones también eran difíciles, así lo demostraban la política económica vacilante y contradictoria, el discurso oficial que cambiaba en cuestión de horas para justificar las medidas decretadas (15) y sobre todo, la renuncia de las dos piezas clave en la configuración de la política monetaria y fiscal durante el auge, el Secretario de Hacienda y el Director del Banco de México.

D. EL TERCER PROGRAMA DE AJUSTE

En abril, con nuevos titulares en SHCP y en el Banco de México se dieron a conocer dos documentos en los que se establecían los más recientes lineamientos en materia económica. En ellos se establecía que el programa febrero había sido insuficiente, y se reconocía implícitamente su inoperancia, pero la nueva receta seguía por similar rumbo. El núcleo de la misma era el elevado déficit fiscal y el saldo negativo de la balanza de pagos, pero no cantaba con alteraciones en la política cambiaria.

Para reducir el déficit de la balanza en cuenta corriente se proponía reducir en 6,000 millones de dólares las importaciones de mercancías (entre tres y cuatro millones sobre el nivel de 1981). Asimismo, se establecían nuevos mecanismos para que SHCP, SPP y el Banco de México controlaran el flujo de divisas del sector público. En cuanto al gasto público, se anunció un recorte del 5% independiente del de febrero, y un incremento en los ingresos públicos, para elevarlos en 150,000 millones de pesos. El endeudamiento externo

fiesto se limitaría a 11,000 millones de dólares y las reservas internacionales serían la base para la circulación monetaria. Las tasas domésticas de interés seguirían la evolución del mercado internacional y la inflación interna. Además, se establecía una prima en favor de las inversiones en pesos.

El segundo documento fue elaborado por el Director del Banco de México, y en él se señalaban los inconvenientes de implementar un control de cambios en México: "Si existe algún país en donde el control de cambios tenga la máxima posibilidad de fracasar, ese es probablemente México . . . se trata de un país cuyas desventajas, propicias para el contrabando, son de gran extensión. Además, comparte una frontera de más de 3,000 km. con una nación cuya moneda es la de más amplio uso internacional . . . dentro del personal bancario hay pocos elementos versados en operaciones internacionales. . . La diversificación de las importaciones es enorme . . . el turismo y las Transacciones fronterizas juegan un papel destacado en nuestra economía." (16)

Con las medidas anunciadas el Estado afirmaba que el problema ya no era de liquidez, era del acelerado crecimiento y de su creciente intervención en la economía, por lo que dejaba que las fuerzas del mercado continuaran determinando el proceso. El apoyo de esta política habría de ser un nuevo sacrificio de la clase trabajadora en aras de mantener más o menos estables las ganancias de los empresarios.

La inoperancia de esta política no se mostraba por completo en los números rojos que seguían creciendo, sino en el debilitamiento de la credibilidad del Ejecutivo y de sus instituciones que caía día a día en picada. Los llamados altamente emotivos a la solidaridad parecían sembrar más desconfianza, daban la impresión de la debilidad del Presidente, de su gabinete frente a las fuerzas del mer-

bado, de su retirada del escenario económico, y de las pugnas al interior de los propios cuadros gobernantes.

La ofensiva llevada a cabo por los empresarios comenzó a dar resultado; sus amenazas sobre el cierre de las fuentes de trabajo — con motivo del aumento salarial de febrero, fue callada con el decreto presidencial de abril que subsidiaba a este gremio. Se autorizó a los patrones que ya hubieran aumentado los salarios a diferir el pago de impuestos a la tesorería sin recargos, y también, se otorgó un crédito fiscal a los patrones que hubiesen aumentado salarios y fueran al corriente con sus pagos al IMSS y al INFONAVIT.⁽¹⁷⁾ La cara contraria de la moneda se vio a fines de abril cuando el Grupo Alfa envió a más de 130 bancos mexicanos y extranjeros, un cable en el que anunciaba la moratoria a su deuda (2,300 millones de dólares). A partir de esa fecha se hizo público el reconocimiento de las dificultades en materia de endeudamiento externo por las que atravesaba el país, ya que gran parte de los créditos contratados durante el sexenio se habían firmado a mediano plazo, con vencimiento algunos en 1982, por lo que SHCP informó que estaba en conversaciones con los acreedores extranjeros para prolongar lo más posible el pago de las amortizaciones. Sin embargo, la banca internacional comenzaba a ver con recelo nuestra economía y el 30 de julio de 1982 envía el último crédito financiero del año con un monto de 2,500 millones de dólares para pagar vencimientos a corto plazo.

En mayo, el titular de SHCP realizó un diagnóstico de la situación nacional distinto a los precedentes: "el problema básico fue que crecimos demasiado rápido y en ese marco se produjo el oil shock, la baja en el precio del petróleo y un aumento en la tasa de interés,"⁽¹⁸⁾ y declaraba que de abril de 1982 a abril de 1983 el crecimiento económico esperado era de CERO. Por vez primera, un alto funcionario declaró que las tasas de crecimiento económico serían malas, que en un año la economía perdería el ritmo de creci-

miento de 8% anual, pero el mantenimiento del empleo y del poder adquisitivo de los trabajadores serían la preocupación principal del gobierno. Sin embargo, se aseguraba que la crisis estaba bajo control y como prueba señaló que las reservas del Banco de México contaban en ese momento con 3,924 millones de dólares después de estar al punto del colapso.

El indicador más importante que "confirma" sus palabras fue la fuga de capitales por 5,000 millones de dólares durante el primer semestre de 1982, el incremento en el índice nacional de precios al consumidor del 30%, la desocupación, y la disminución real de 2,560 millones de dólares de la reserva del Banco de México con respecto a 1981.

B. EL MES DE AGOSTO

El día primero de agosto la Secretaría de Comercio anunció un aumento del 30% en el pan blanco, tortillas, combustibles y energía eléctrica. El aumento de precios en estos artículos hipersensibles políticamente dan muestra de la magnitud de la crisis. El argumento que justificaba esta medida radicaba en el déficit del sector público y a la inflación que causaba el gasto público. Con los ajustes se esperaba disminuir la participación de las finanzas públicas en la economía, con lo que en primera instancia el índice inflacionario repercutiría ligeramente pero al largo plazo, habría de contribuir a la disminución en la tendencia alcista en los precios. De inmediato la cúpula cetemista consideró que era urgente reorientar la política económica que había resultado ineficiente y "a pesar que la medida es impopular, el movimiento obrero no ha perdido la confianza en el gobierno y que incluso la histórica alianza revolucionaria de las clases trabajadoras con el Estado se reafirmará una vez más si que esto implique sometimiento." (19) Los empresarios aplaudieron los aumentos pues para ellos el Estado por fin encontraba la manera

de salir de la economía de ficción, y les servía de pretexto para solicitar el fin de la tregua de no aumento en los precios decretada desde el 18 de febrero por el Presidente, y para justificar cualquier alza por el aumento en el costo de los insumos básicos. La repercusión de la medida fue rápida y su multiplicador se extendió de tal forma que en los primeros días de agosto, ya se hablaba de una inflación del 60% en los primeros ocho meses del año. La inflación nuevamente alimentada, aceleraba el deslizamiento del peso, la fuga de capitales y las tendencias especulativas que dañaban al peso. La incertidumbre de las autoridades para poner fin al problema no hacía más que dar aliento a quienes se beneficiaban con la inflación y la salida de capitales, pero amenazaban con poner al país en la órbita de la argentinización y de la insolvencia monetaria tan temida.

El cinco de agosto el Secretario de Hacienda anunciaba el establecimiento parcial del control de cambios argumentando que "Las circunstancias existentes concernientes al limitado crédito internacional . . . hacen imposible financiar el déficit que la economía actualmente está generando y que se traduce en una demanda considerable en el mercado de divisas del país. Al no poder corresponderse esta demanda excedente de divisas, con una oferta de igual magnitud, los tipos de cambio correspondientes al deslizamiento . . . en vigor, se hacen insostenibles. Con el objeto de que la nueva situación cambiaria . . . implique el menor costo social posible, se ha resuelto adoptar una fórmula que permita atender los requerimientos de divisas, los de más elevada prioridad, a un tipo de cambio preferencial. Este será el resultado de continuar con el deslizamiento del tipo de cambio actual con el aceleramiento, que en su caso, la situación aconseja." (20)

El hecho de haber roto la tan defendida libertad cambiaria, era una señal clara de los difíciles problemas de liquidez que vivía el país. Se trataba de un control parcial de cambios (léase de-

valuación) que durante los días subsecuentes cotizó el dólar preferencial en 49.13 pesos, mientras que el mercado hacía lo mismo pero a razón de 77.84 pesos por dólar.

Los dirigentes de CONCAMIN, CONCANAGO y CCE, no tardaron en explotar y sus declaraciones, en tono cada vez más ampuloso, afirmaban que el control de cambios nada resolvía, pero sí acrecentaba el malestar financiero de las empresas y nuevamente amenazaron con efectos en la disminución de empleos y de la producción derivados del cierre de las fábricas. Señalaban que las pérdidas del sector privado ascendían a un billón trescientos mil millones de pesos, y que las devaluaciones habían tenido un impacto descapitalizador de 300%.

El sector obrero, con Fidel Velázquez a la cabeza, aplaudía la medida y mostraba su apoyo al régimen al declarar que el movimiento obrero organizado aplazaría sus demandas salariales si el sector privado hacía lo mismo en materia de reequilibración de precios.

Las disposiciones relativas al control de cambios no funcionaron, el mercado trabajaba ya a la inversa que la lógica sugiere. Entre más alto era el precio de la divisa, más demanda tenía; las tasas internas de interés que se ajustaban en función de la inflación, provocaron la dolarización del sistema.

En fin, el mejor negocio de momento era el ataque contra el peso. En tan sólo quince días los ahorradores habían retirado ciento treinta millones de dólares de sus cuentas bancarias.

En circular girada a los bancos el doce de agosto, la Secretaría de Hacienda desempolvó la vieja ley monetaria: "a partir de mañana los depósitos bancarios en moneda extranjera se pagarán conforme a lo dispuesto en la ley monetaria, precisamente en moneda nacional. . . al tipo de cambio correspondiente al cierre del mercado de hoy". (21)

Tres días después la rebeldía empresarial llegó al máximo al publicar en la prensa que no era obligatorio convertir en pesos — los depósitos en dólares. La desestabilización era a estas fechas clara.

El 16 de agosto la economía nacional tocó fondo y se hizo oficial el rumor de las negociaciones con el FMI. Era el reconocimiento de que el país no contaba ya con recursos propios y de que la banca internacional se negaba a tratar más con nuestro país. Un día después la Secretaría de Hacienda citó a conferencia de prensa y ahí declaró que se encontraba en pláticas para aumentar el flujo neto de divisas al país. Con ellas se buscaba:

- a) Aumentar la plataforma de exportación de petróleo a 1,700 MBD.
- b) Vender anticipadamente 1,000 millones de dólares en petróleo a la reserva estratégica norteamericana.
- c) Obtener una línea de crédito estadounidense por 1,000 millones de dólares para la importación de alimentos.
- d) Obtener una línea de crédito por 1,500 millones de dólares con el Banco Internacional de Pagos.
- e) Iniciar las negociaciones con el FMI para emplear los recursos — que en calidad de miembro le corresponden al país.

En el plano interno el gobierno empleó el sistema de trueque — para tratar de corregir el rumbo de la economía nacional; convino — medidas de apoyo fiscal por la del control de cambios; después de — una leve sacudida a la burguesía, los recompensó con un jugoso paquete fiscal y crediticio que incluía:

- 1.- Asignación de 30,000 millones de pesos en créditos a las empresas con problemas de liquidez.
- 2.- Reducción de la base gravable hasta por el 50% para las nuevas inversiones.
- 3.- Crédito fiscal por 30,000 millones de pesos, erogado por reten-

ciones del ISR a las empresas.

Mientras el gobierno luchaba por poner en práctica las más recientes políticas fiscales y crediticias, la economía nacional era socavada con dureza. La venta anticipada de petróleo se hizo en condiciones durísimas, la cotización del dólar seguía en aumento y llegó a tener doce precios en un sólo día. (22) La fuga de capitales continuaba en ascenso y hasta los banqueros norteamericanos se asombraban de las estratosféricas cantidades depositadas en Texas y Los Angeles.

El 20 de agosto el capital financiero internacional dejó de especular con respecto a la gravedad de la crisis mexicana:

El Secretario de Hacienda pidió en Nueva York a los representantes de 115 bancos extranjeros, un aplazamiento de noventa días en los pagos de los servicios de la deuda pública y paraestatal por intereses de préstamos del orden de 10,000 millones de dólares. En días anteriores, el propio Jesús Silva declaraba bajo control de crisis y situaba las reservas del Banco de México en 3,000 millones de dólares. Sin embargo, la especulación y la fuga de capitales que se desató con mayor ímpetu después de las disposiciones de agosto, dejaron vacías las arcas del país de nueva cuenta. Los banqueros internacionales quedaron sumamente preocupados ante la confirmada insolvencia de México para hacer frente a sus compromisos y tres días después decidieron tomar una decisión antes de que las autoridades mexicanas lo hicieran: Se concedía una moratoria negociada por noventa días para que el país solucionara sus problemas de liquidez. (23)

En vísperas de su VI informe de gobierno, José López Portillo, declaró en la 97 Asamblea General Ordinaria de la CTM: "Aprovecharemos los últimos meses de mi mandato presidencial rescatando la dignidad nacional. . . . Alerta estemos todos porque tendremos que re-

construir este país, como siempre, fundamentalmente con el apoyo de los trabajadores y campesinos. (24)

P. LA NACIONALIZACION DE LA BANCA

"El momento de la solución global había llegado. Existían las condiciones para la acción: La producción disminuía, la planta productiva corría el riesgo de descapitalizarse, la inflación aumentaba, la credibilidad internacional se había perdido y el saqueo de divisas continuaba. Se requería de una decisión que llenara el vacío de poder y salvaguardara los intereses de la nación, quedaba claro cuál era el camino a seguir." (25) "Estas son nuestras prioridades críticas. Para responder a ellas he expedido en consecuencia dos decretos: uno que nacionaliza los bancos privados del país, y otro que establece el control generalizado de cambios, no como una política superviniente del más tarde que nunca, sino porque hasta ahora se han dado las condiciones críticas que lo requieren y justifican. Es ahora o nunca. Ya nos saquearon. México no se ha acabado. No nos volverán a saquear." (26)

El decreto presidencial había sido firmado en el transcurso de la mañana en Los Pinos; tres funcionarios del alto rango se opusieron a las medidas y dos de ellos fueron cesados: Adrián Lajoux, Director del Banco Nacional de Comercio Exterior, y Miguel Mancera — Aguayo, Director del Banco de México, el tercero, Jesús Silva Herzog, Secretario de Hacienda a la sazón, fue ratificado en su cargo hasta nueva orden.

1. OPINIONES

El anuncio hecho en el Congreso provocó las más diversas opiniones, algunas a favor y otras de repudio. Por un lado, las mani-

festaciones de apoyo son explicadas porque las decisiones, durante mucho tiempo, habian sido esgrimidas por diversos representantes populares y porque la situación exigia de tomar drásticas medidas. -- Pero más que actitudes frente a un hecho histórico, el trasfondo de la polémica desatada implicó una seria confrontación ideológica que buscaba legitimar en el plano social a las fuerzas sociales beligerantes.

El Presidente electo de México declaró: "Los decretos son medidas que responden a circunstancias críticas que fueron ampliamente expuestas en el informe. . . . El Estado no puede permitir el avance de situaciones caóticas que amenacen con graves daños al interés nacional, y particularmente al de la mayoría de nuestro pueblo." -- Pedro Ojeda Paullada, Presidente del CEN del PRI, declaró que a partir del primero de septiembre el partido estaría a la vanguardia -- para apoyar o instrumentar las medidas necesarias que ejecuten y -- consoliden la nacionalización de la banca y el control de cambios.

El PSUM, en declaración del dos de septiembre, afirmó, "ambas medidas forman parte del programa de nuestro partido ya que han sido demandas permanentes de la izquierda mexicana y de organizaciones obreras, campesinas y populares. El PSUM que tomó en sus manos esas demandas desde su nacimiento, apoya plenamente las decisiones adoptadas y las considera altamente trascendentes. El saqueo de una gran parte de la riqueza producida por el pueblo trabajador mexicano, no solamente se ha realizado por parte del imperialismo en sus formas tradicionales, sino también, y en mayor grado, por la burguesía financiera y por otros sectores de la clase dominante a través de las más diversas formas. La libertad cambiaria y los privilegios de que gozó la burguesía financiera durante varias décadas fue lo -- que permitió ese robo del producto del trabajo de los mexicanos." --

(27)

Roger Cicero, Diputado del PAN, afirmó que la banca privada -- había sido prohijada del régimen y que al crearse la banca oficial-se conduce a México a un mayor crecimiento del capitalismo de Estado con las consecuentes implicaciones de reducción del espacio a la libertad y a una mayor carga financiera de ineficiencia en la prestación de servicios al público. Dijo también que la banca no disponía a su arbitrio de más del 20% de ahorro depositado, por lo que -- la explicación a esa medida no puede más que encontrarse en razones políticas particulares de la cúspide del poder, que encontró una -- forma ideal para transferir sus responsabilidades a quienes ahora -- usa como chivo expiatorio. . . "califico estas medidas como decisio- nes postelectorales de un régimen sin autoridad moral." (28)

El PDM señaló que frente al drama de la concentración injusta- de la riqueza en manos de los particulares, se seguía la alterna- tiva falsa de concentrar la riqueza en manos del Estado, porque se -- trata de un traslado de un capitalismo liberal a un capitalismo de- Estado.

En una declaración conjunta, ocho organizaciones de izquierda- se refirieron a las medidas del primero de septiembre: "El gobierno que representa los intereses de la clase dominante, se vio en la ne- cesidad de hacer frente a la situación. Así, el primero de septiem- bre, el Presidente de la República emitió dos decretos: el que na- cionalizó la banca privada mediante el procedimiento de expropia- ción y el que estableció el control generalizado de cambios. Este -- acto histórico responde a antiguas demandas de todas las fuerzas de mocráticas y revolucionarias. El gobierno las aplica para fortale- cer al Estado política económicamente, como medidas anticrisis. Pe- ro es evidente que los 'caballeros de la banca' han sido desensasc- rados desde la más alta tribuna del país, como agiotistas y saquea- dores que usaban la concesión otorgada por el Estado para lucrar --

con altas tasas de interés, controlar el aparato productivo y exportar divisas. se ha eliminado a los intermediarios financieros y ahora el Estado es el encargado de realizar todas las operaciones bancarias. El control de cambios permitirá evitar la fuga indiscriminada de divisas." (29)

El sector empresarial reaccionó sin homogeneidad ante la nacionalización de la banca y del control integral de cambios. Manuel J. Clouthier, Presidente del CCE, dijo que la nacionalización debería someterse a prebiscito. Afirmó que con estas medidas saltan algunas dudas tales como si el ahorro interno crecerá nuevamente y si la planta productiva tendrá liquidez. Señaló que: "La nacionalización de la banca puede ser el inicio de la estatización de todo el sistema en México, en la medida en que el Estado se transforma en una gigantesca máquina administrativa." (30) La contraposición fue expresada por el Presidente de la CANACINTRA y exigió de las autoridades bancarias tomar en cuenta sus propuestas:

- 1.- Un ajuste radical de las tasas de interés.
- 2.- Fortalecimiento de los fondos destinados al fomento industrial y simplificación de los trámites para obtenerlos.
- 3.- Control de la inflación con bases reales y sin falsas expectativas.
- 4.- Desgravación del ingreso sobre el ahorro y ratificación de la seguridad absoluta del inversionista.
- 5.- Otorgar a la industria privada la propiedad de las acciones que estaban en poder de la banca.

Carlos Abedrop Dávila, Presidente de la AMB, en comunicado de prensa dio a conocer la opinión de los ex-banqueros: "Las medidas anunciadas por el Sr. Presidente agravan la crisis económica actual del país. . . Las apreciaciones hechas por el señor Presidente encuentran injustas e infundadas . . . la banca ha sido siempre solí

daria con los más altos intereses nacionales, (31) y ha contribuido decisivamente, más de medio siglo, al progreso de México. . . nuestra conducta profesional siempre ha sido patriótica y solidaria con los más altos intereses del país. . . no opondremos resistencia alguna a la entrega de las instituciones y por el contrario, colaboraremos en todo lo que esté en nuestro alcance para reducir los daños que este suceso pueda producir, puesto que estamos conscientes del alto valor que el eficaz funcionamiento del sistema bancario tiene para el país."

G. LOS ULTIMOS NOVENTA DIAS

La nacionalización de la banca fue totalizadora; era tanto, -- que comprendió a todas las instituciones crediticias del sector privado concesionadas por el Estado. Las excepciones fueron el City Bank, por ser propiedad de extranjeros, el Banco Obrero, por ser -- propiedad social, y las Instituciones Nacionales de Crédito por tener participación estatal mayoritaria. Las personas designadas para dirigir la banca tenían larga trayectoria en el sector público.

Las ventajas que ofrecía la nacionalización de la banca en opinión del nuevo director del Banco de México, Carlos Tello, eran las siguientes:

- 1.- Se eliminaba el punto de referencia ideológico en que los intereses de los banqueros se habían constituido, con el que tomaban posiciones con el resto de los empresarios y el sector público. Con el servicio en manos del Estado los objetivos y consideraciones de carácter productivo no se verían condicionados ni supeditados a los intereses de lucro, sino a los estratégicos que la nación demande.
- 2.- La política financiera se liberaría del estrecho margen en que la banca le ha tenido maniatada.

- 3.- Podrían introducirse reformas al servicio público de la banca y el crédito, que sería difícil de practicar en un sistema privado en suma, las ventajas serían: +Agilidad en los registros y controles financieros, incluyendo los cambiarios, +Mayor eficacia en la aplicación de la política monetaria, +Facilidad en la implantación de un presupuesto integral de divisas, +Innovación en los recursos y mecánica de la captación del gobierno, +Dotación efectiva del crédito a las prioridades de la política económica, +Permitiría detener los rumores devaluatorios, +Aumentar los márgenes de eficacia de la banca pues se rompería el oligopolio en que no existe competencia real.
- 4.- En casi la totalidad de la banca nacionalizada, el Estado contaría con los instrumentos necesarios para financiar el proceso de desarrollo y orientarlo.

El director del Banco de México, en conferencia de Prensa en los Pinos el 4 de septiembre, dio a conocer la política económica complementaria a la nacionalización y al control integral de cambios. Con ella no buscaba:

- a) Fortalecer el aparato productivo y distributivo del país con el fin de evitar que la crisis financiera lo afecte más.
- b) Contribuir a detener las presiones inflacionarias.
- c) Dar seguridad a los ahorradores y en especial apoyar a los pequeños ahorradores y cuentahabientes de las instituciones de crédito del país.

Desde esa fecha las acciones a tomar por el gobierno se dividían en tres apartados:

TIPOS DE CAMBIO:

A partir del cuatro de septiembre sólo regirían dos paridades,

la preferencial, fijada en 50 pesos por dólar americano, y la ordinaria, establecida en razón de 70 por uno. La primera paridad tenía como fin aplicarse a todas las importaciones autorizadas por la Secretaría de Comercio, a los pagos de intereses, comisiones y amortizaciones para cubrir créditos en moneda extranjera que las empresas hubieran contratado con la banca nacionalizada. En propósito era el de eliminar el efecto inflacionario que se había introducido por vía de los costos financieros, "así no habrá pretexto para que por este concepto el lunes los precios sean superiores a lo que lo fueron a final de julio." (32) la paridad habría de aplicarse a las restantes transacciones en divisas de la economía; exportaciones de bienes y servicios, importación de servicios (turismo), y a todos los pagos de intereses y principal correspondientes a depósitos en moneda extranjera en el sistema bancario, nacionalizado, los llamados mezdólares. El objetivo era alertar la exportación de mercancías, el turismo, "con esta última disposición nadie que haya depositado sus activos en el sistema podrá ser llamado a engaño. Recuperará sus inversiones y el rendimiento que estas generan, a la paridad oficial más alta para el dólar de las dos que se han fijado." (33)

TASAS DE INTERES:

Las tasas de interés sobre nuevos depósitos disminuirían en dos puntos porcentuales en promedio por semana durante las siguientes cinco semanas, y las cuentas de ahorro devengarían desde el cinco de septiembre, el 20% de interés por el 4.5% anterior. Los depósitos en cuenta de cheques no serían sujetos de comisión alguna, independientemente de su saldo. Los créditos para las empresas productivas serían reducidos en cinco puntos, y finalmente, las tasas de interés sobre créditos a la vivienda se unificarían en 11% anual.

CONFIANZA A LOS AHORRADORES:

Era concebida en función directa a las acciones anunciadas por el Lic. Tello.

El cinco de septiembre el sector empresarial vuelve a la ofensiva cuando el presidente del CCE dio a conocer que las bases empresariales estaban presionando para la realización de un paro empresarial el día ocho, subrayando que el sector privado tenía fuerte cohesión y confianza en que la nacionalización no sería irreversible. El reverso de la moneda lo enseñó la CANACINTRA al reconocer que la política financiera anunciada el día anterior favorecía a la planta productiva al disminuir los intereses de los créditos y apoyar al ahorro interno. En Acapulco y Cd. Juárez fue rechazado el acto de desobediencia civil convocado por la CONCANACO, y las cámaras locales afirmaron que no participarían en ningún acto de apoyo a los ex banqueros. El día siete de septiembre la cúpula empresarial apuntó que el paro programado sería suspendido para no ser pretexto del desmoronamiento del orden jurídico.

Inmediatamente después de la nacionalización los antiguos propietarios de la banca impugnaron la legalidad de los decretos de nacionalización de la banca. Sin embargo, el día 21 de septiembre el Presidente López Portillo envió a los secretarios de la Cámara de Diputados una iniciativa de decreto para adicionar un quinto párrafo al Artículo 28 de la Constitución: "Se exceptúa también de lo previsto en la primera parte del párrafo primero de este artículo la prestación del servicio público de banca y crédito. Este servicio será prestado exclusivamente por el Estado a través de las Instituciones en los términos que establezcan la correspondiente Ley Reglamentaria, la que también determinará las garantías que protejan los intereses del público y el funcionamiento de aquéllas en a-

apoyo de las políticas de desarrollo nacional."

Por lo que respecta al Banco de México, el Ejecutivo giró una iniciativa de Ley al Congreso de transformarlo en organismo público descentralizado. Los argumentos de tal iniciativa señalaban que la política crediticia podría manejarse con mayor eficacia, que con la modificación del status jurídico sería suprimida la organización y régimen de la sociedad anónima mercantil y se le sujetaría al régimen administrativo de entidad del sector público, y finalmente, permitiría la distribución de competencias entre SHCP y el Banco de México sin obstáculos. Esta iniciativa no se convirtió en Ley, y plasmaba como características:

- Reunir en un sólo marco jurídico las normas dispersas en la Ley General de Instituciones de Crédito y Organizaciones Auxiliares y circulares diversas.
- Que el Banco de México estableciera con exactitud las tasas activas y pasivas de interés y no tan sólo los mínimos y los máximos de cada una de ellas.
- Suprimir el veto de SHCP a la Nueva Junta Directiva del Banco de México, puesto que el gobierno no puede vetarse a sí mismo.

La Comisión Mixta del Poder Judicial de la Cámara señaló que dada la complejidad que implica poner en práctica la nueva Ley, sería necesario de temporalmente la Ley Orgánica del Banco de México a fin de que dicha institución fuera convertida en organismo público descentralizado.

H. MONEDA - ASESORO

La política económica llevada a cabo en 1982 se implantó fuera de todo contexto preestablecido, en alcance que se creía era de largo plazo, se vio modificada constantemente como resultado de la velocidad con que se desarrolló la crisis.

"Después de la devaluación del 17 de febrero, el gobierno asumió una política monetaria que convirtió al peso en el centro de todas las decisiones, olvidándose de sus compromisos sociales y populares." (34) Sin embargo, esta medida no fue tan sólo el resultado de las presiones internacionales. A principios de 1982 el peso se encontraba atrapado por la especulación, la deuda, la fuga de capitales, los números rojos, la inflación, en suma, por el sobrecalentamiento de la economía. Así, sin control sobre el sistema cambiario, abrumado por la especulación, agotadas las reservas de 5,000 millones de dólares del Banco de México, el gobierno decidió retirarse del mercado de cambios porque ya no tenía con que sostener la paridad. A partir de entonces no hubo correcciones en el comercio exterior, no disminuyeron los gastos de los ricos en el exterior ni aumentó el empleo. La difícil situación económica trató de solucionarse en los circuitos monetarios y el peso, sólo tenía como sostén a las declaraciones gubernamentales, petrodólares, deuda externa y reservas del Banco de México. El mes de febrero en sí era crítico, pero la psicosis postdevaluatoria de 1976 pesaba demasiado para tomar acciones de fondo. Las decisiones adoptadas para solucionar la situación fueron desordenadas y no se plasmaron en el marco de una auténtica política cambiaria, sino como un conjunto de medidas para controlar el hundimiento del peso, por ejemplo, el gobierno contaba con los recursos para hacer frente a la fuga de capitales dado que controlaba el 60% de las divisas, pero el mito de la libertad cambiaria se esgrimía ante todo "al final de la situación del peso ha dejado de ser parte de la política económica para convertirse en el eje de la política de la economía." (35)

Durante el mes de marzo dio inicio la guerra informativa del gobierno y comenzó con la declaración de que el peso estaba ligeramente subvaluado, que tenía un ligero colchón que lo protegía ante movimientos bruscos, pero la realidad era otra. (36)

Las optimistas declaraciones en que la palabra crisis era oculta con neologismos como bache, falta de liquidez, problemas de caja, etc., contrastaba con una política económica incierta que mostraba a un Estado débil encerrado en sus propios silogismos. Pese a los comunicados de los funcionarios de la materia, la economía comenzaba a ser dominada por fenómenos mutuamente excluyentes como la dolarización del sistema y la fuga de capitales, el gobierno ante ello, volvió a reaccionar con timidez dando el mismo reconocimiento al peso y al dólar al autorizar el Banco de México la captación de recursos nominados en dólares.

En junio el Secretario de Hacienda hizo dos importantes declaraciones: la crisis estaba bajo control y el Banco de México regresaría al mercado de cambios para evitar variaciones en el precio de las divisas. Pero la crisis estaba tan controlada que la inflación seguía en aumento y el malestar social comenzaba a hacer presa de los sectores más desprotegidos, (37) y el regreso del Banco de México al mercado cambiario sirvió solamente para que sus arcas fueran vaciadas otra vez. Al mismo tiempo de estas declaraciones, los beneficios que pudo haber aportado la devaluación eran ya inoperantes, pues la balanza comercial antes deficitaria, era ya superavitaria, pero la balanza de pagos en total mostraba números rojos de los cuales, la quinta parte correspondía a la fuga de capitales registrada durante el primer trimestre del año. Lo que sí había logrado la devaluación era crear un clima de desconfianza, que se reflejó en gigantescas fugas de capitales, que alcanzó dimensiones en verdad increíbles.

La fuga de capitales era fomentada por diversas circunstancias el deslizamiento diario del peso repercutía en el índice inflacionario; la inflación acelerada; el clima político de desconfianza ante la sucesión presidencial; el exceso de demanda que no podía satisfacerse con la producción del mercado interno, etc. Para el sector —

privado era el resultado de inadecuadas políticas gubernamentales - "hasta febrero de 1982 el gobierno era el principal fomentador de - la fuga de capitales porque el dólar era muy barato, es decir, la - política cambiaria fue la determinante en este sentido. A partir - del 18 de febrero de 1982, la política económica del gobierno desestabilizó al país, pues no hubo recortes en el gasto público y se aumentó el presupuesto de 3 a 4 billones de pesos a los que hay que agregar el aumento salarial de 30, 20 y 10%; el resultado fue un aumento en la inflación y desempleo. Las tasas de interés no fueron modificadas y eso desalentó el ahorro. A eso hay que agregar las declaraciones que provocaron más desconfianza. En este contexto, hay que entender la fuga. . . ." En suma, la fuga de capitales se propició por una mala política cambiaria por la política de desestabilización." (38) Con todo y que el gobierno era el principal causante de la desestabilización, diariamente eran operados en los bancos -- 20,000 millones de dólares, de los cuales, la mayor parte no regresaban. (39) La Universidad de Texas afirma que se abrieron un millón cien mil cuentas bancarias en Estados Unidos, depósitos de mexicanos que van de diez hasta más de diez millones de dólares. Existen entre treinta y cinco y cuarenta mil propiedades de mexicanos - en sesenta ciudades de la Unión Americana, que incluyen departamentos, residencias, gasolinarias, corredores comerciales y ranchos. - Estas propiedades implican gastos anuales de casi mil millones de dólares para su mantenimiento. (40)

El jueves cinco de agosto el gobierno se rindió. La política económica implementada al vapor desde febrero de 1982 no pudo contener las tendencias decrecientes y especulativas de la economía nacional, de tal suerte que el antiguo satanizado control de cambios - hizo su aparición en el mercado con una paridad dual. Concretamente significó otra devaluación en donde el peso cayó hasta ochenta por dólar. Con ello, los teóricos del gabinete presidencial esperaban -

desalentar la fuga de capitales y la especulación, empero, para esas fechas la imagen del gobierno era de debilidad e incompetencia para manejar en un futuro cercano los baches económicos.

La economía, a punto del descalabro total, frente a los acreedores extranjeros y la crisis, fue motivo de controversia en todos los niveles. Para la burguesía el Estado era el culpable del desastre; la política económica equivocada, la mala administración del petróleo, la corrupción y las malas condiciones para invertir en el país, justificaban los movimientos especulativos y el saqueo de divisas. Las organizaciones del movimiento obrero oficial cuestionaron la política anticrisis a costa del salario de los trabajadores, que permitía enormes beneficios a los grupos monopolísticos y que no los reinvertían productivamente. La izquierda parlamentaria apoyaba medidas de mayor participación estatal para combatir la inflación y la especulación. Coincidió con el movimiento obrero en mejoras salariales y en la implantación de la escala móvil de salarios; asimismo, planteaba la necesidad de mayor encaje legal y reformas en materia hacendaria. Para el ciudadano común, la desconfianza hacia el régimen se volcó en compras de pánico, rumores de golpe de Estado y de atentados a miembros del gabinete, en convertir sus cuentas de ahorros a dólares o en guardar billetes verdes bajo el colchón. La posición del gobierno era enmarcada en un discurso justificador, — que en la mayoría de los casos sólo tenía vigencia inmediata que en ocasiones necesitaba de un giro drástico para tratar de sortear evidentes contradicciones. En el análisis de los discursos de los miembros de gabinete se encuentran posiciones inciertas; petróleo, SAM, finanzas, etc., fueron puntos de la economía sujetos a vaivenes; el Ejecutivo buscó en realidad un argumento que le permitiera justificar los altibajos, y así lo expresó al decir que no era materia de contradicción política las medidas cambiantes, sólo la necesidad de adecuar la política económica a las circunstancias. Detrás de este

argumento es factible encontrar el deterioro de las formas políticas que permitieron encubrir la política zigzagueante, como la imposibilidad de encontrar una salida medianamente satisfactoria a las condiciones que imponía la crisis. En 1982 no había ilusión petrolera, ni esperanzas de recuperación que ofrecer.

En el contexto de la crisis, ni a lo largo del sexenio, no se había articulado la forma política ni el consenso alrededor del gobierno; para los trabajadores la coerción seguía siendo el elemento para instrumentar políticas anticíclicas. La burguesía ofrecía apoyos coyunturales mientras que la continuidad de las políticas favorables a la acumulación y a su ejercicio especulativo no se rompieran o interrumpieran. Para el conjunto de los dominados, y a pesar de las protestas y condiciones puestas por las burocracias sindicales, el ejercicio de la política económica evidenciaba con crudeza el divorcio cada vez mayor entre ésta y sus intereses de clase inmediatos.

CUADRO No. 11

DESEMPEÑO DE LA ECONOMÍA MEXICANA 1963-1982.

	1976- 77	1978	1979	1980	1981	1982
<u>Ingreso Nacional Real.</u>						
(crecimiento anual).	3.0	8.0	10.3	12.1	7.7	-1.6
Coefficiente de inversión a PIB (%).	19.9	20.1	22.1	23.4	24.9	21.1
Tasa de desempleo (%).	7.7	6.8	5.7	4.6	4.2	4.2
Superávit real del Sector público (% del PIB).	-1.0	-2.5	-2.0	-0.6	-5.6	3.7
Balanza en cuenta corriente (miles de millones de dólares).	-2.7	-2.7	-4.9	-6.8	-11.7	-4.9
Deuda Externa (pública y - privada) (miles de millones de dólares).	29.0 ^{2/}	33.2	38.9	50.6	75.0	83.0
<u>PIB por sectores (tasas anuales de crecimiento) (precios de 1970).</u>						
Agricultura.	4.2	5.2	-1.3	7.1	6.1	-0.6
Industria petrolera.	9.2	16.9	18.2	23.6	26.5	8.8
Industria no petrolera	3.6	9.7	11.0	7.9	7.8	-2.8
Comercio y servicios.	3.7	7.6	9.9	8.1	7.9	0.2
<u>PIB Total.</u>	3.8	8.1	9.3	8.3	8.0	-0.5
<u>Gasto Interno, exportaciones e importaciones (precios de 1970, crecimiento — anual).</u>						
Consumo privado.	3.3	6.9	10.1	7.5	7.4	1.1
Consumo público.	2.8	9.7	9.8	9.5	10.1	2.4
Construcción residencial.	5.1	-4.6	8.6	6.5	6.6	0.2
Inversión privada.	-6.5	16.2	38.1	19.5	19.2	-28.5
Inversión pública.	-7.1	33.0	15.9	16.7	15.8	-14.2
Exportaciones (mercancías y servicios).	15.6	17.4	6.6	6.1	6.2	13.7
Petróleo y gas natural	40.1	77.4	49.7	74.4	36.4	19.4
Otras exportaciones (mercancías).	7.4	28.2	-0.6	-4.9	-6.9	15.3
Importaciones (mercancías y - servicios).	-4.8	18.7	33.4	31.9	20.3	-37.1
<u>PRECIOS Y SALARIOS.</u>						
Precios al consumidor (crecimiento anual).	21.1	17.5	18.2	26.3	28.0	58.9
Salarios medios reales (crecimiento a.)	4.1	1.0	5.5	-0.8	4.2	-2.4
Tipo de cambio real (libre) - (1970=100).	92.9 ²	101.1	107.2	118.3	128.0	87.6
Tipo de cambio real (controlado) (1970=100).						80.0

1/ 1975

2/ 1977

3/ Inversión privada total (incluye construcción residencial).

FUENTES: Banco de México. Producto interno y gasto. 1960-1977

S.P.P. Sistema de Cuentas Nacionales. 1970-1978, 1979-1981, 1981-1983, 1984.

Banco de México, Estadísticas de Balanza de pagos e informes, anuales.

Economía Aplicada A.C. Cuentas de los sectores institucionales.1985.

TOMADO DE: Ros, Jaime, México del auge petrolero a la crisis de la deuda. Un - análisis de la política en el período 1978-1985. Cide, México, 1986. mimeo.

LA IDENTIDAD DE FLUJOS DE FONDOS 1978 - 1982
(PORCENTAJES DEL PIB.)

	1978	1979	1980	1981	1982
(1) Déficit financiero del <u>sector público.</u>	6.4	6.2	6.1	14.6	17.1
(2) Superávit financiero del sector externo (= déficit en cuenta <u>corriente.</u>	2.9	3.6	3.9	5.3	-0.2
(3) Superávit financiero del sector privado (= adquisición neta de activos financieros del sector privado) del cual:	2.9	3.2	1.7	8.5	17.2
(4) Adquisición neta de deuda pública.	3.5	4.6	4.0	6.6	13.0
(5) Adquisición neta de <u>activos externos</u>	-0.6	-1.4	-2.3	1.9	4.2
(6) Endeudamiento externo del sector público (=(2) + (5)).	2.3	-0.5	0.5	0.8	0.1
(7) Discrepancia <u>estadística.</u>	0.6	-0.5	0.5	0.8	0.1

Fuente: Banco de México. Informe Anual. Varios años.
TOMADO DE: Ross Jaime, México del auge petrolero a la crisis de la deuda. Un análisis de la política económica en el período 1978-1985. Cide, México 1986 mimeo.

CUADRO No. 13

USO DE LA DEUDA EXTERNA 1972 - 1982^{1/}
(MILES DE MILLONES DE DOLARES).

	1972 ^{2/}	1978	1979	1980	1981	1982
1. Endeudamiento externo público y privado menos cambio en reservas.	4/ 3.7	3.3	5.8	9.6	23.4	14.4
2. Balanza comercial.	-1.5 (40.0)	-0.5 (15.2)	-1.8 (30.8)	-2.1 (21.7)	-5.3 (22.5)	5.4
3. Ingreso del Exterior.	-1.1 (30.3)	-2.2 (66.6)	-3.1 (53.7)	-4.7 (48.8)	-7.3 (31.0)	10.3 (71.6)
4. Adquisición privada bruta de activos externos <u>3/</u> .	-1.1 (29.7)	-0.6 (18.2)	-0.9 (15.5)	-2.8 (29.5)	-10.9 (46.5)	-9.5 (66.1)

NOTA: (1) + (2) + (3) + (4) = 0

- 1.- Las cifras negativas (salida de divisas) se expresan entre parentesis como porcentaje de la suma de las cifras positivas (entrada de divisas)
- 2.- Promedio anual del periodo.
- 3.- Una cifra negativa se refiere a una adquisición positiva de activos externos.
- 4.- Incluye inversión extranjera directa.

FUENTE: Banco de México. Informe anual. Varios años.

INDICADORES DE LA ECONOMIA INTERNACIONAL 1977 - 1982.

	1977	1978	1979	1980	1981	1982
Crecimiento PIB de EU.	5.5	4.9	2.4	-0.3	2.6	-2.0
Crecimiento PIB OECD.	3.9	4.0	3.3	1.3	1.6	-0.2
Tasa de inflación EU.	6.5	7.7	11.3	13.5	10.4	6.1
Precio del petróleo en dólares (tasa de crecimiento).	9.4	6.4	46.4	63.0	10.0	-3.9
Tasa de interés preferencial de EU (nominal) (%).	6.8	9.1	12.7	15.3	18.9	14.9
Tasa de interés preferencial de EU (real) (%).	0.4	1.4	1.4	1.8	8.5	8.7

FUENTES: IMF. International Financial Statistics. 1984.
IMF. World economic outlook. 1984.
Economic Report of the President. 1985.

NOTAS

- 1.- Colmenares, David y Luis Angeles, La Devaluación de 1982. 2° ed.— México, Editorial Terranova, 1982, pp. 65-66.
- 2.- El aumento de las importaciones de alimentos para complementar la demanda interna, pasó de 386 millones de dólares en 1979 a 2,012 en 1980 y 12,493 en 1981.
- 3.- Tello, Carlos, La Nacionalización . . pp. 70-71
- 4.- 1,424 millones de dólares en 1979 a 1,217 en 1980 y 306 en 1981.
- 5.- De la oferta total de divisas, el sector público suministraba el— 62.4% y demandaba el 32.4%.
- 6.- La ponderación del mercado internacional hecha por los técnicos— aseguraba que la caída del petróleo era sólo temporal.
- 7.- Tello, Carlos, La Nacionalización... p. 74.
- 8.- A excepción del IVA.
- 9.- De 1978 a 1980 el endeudamiento neto del sector público se mantuvo en 2.5% del PIB, pero en 1981 ascendió hasta el 8% .
- 10.- De 1977 a 1982 los sectores público y privado contrataron créditos — por el exterior por el orden de 51,788.5 millones de dólares y los pagos por servicios ascendían a 32,981.9 . La diferencia, 19,000 millones, debía de ser utilizada para las importaciones necesarias. La especulación — irrestricta y la libertad cambiaria resultaron en una fuga de capitales — de 24,642.9 millones de dólares, lo que arrojó una diferencia de 5,836.3 millones. Para cubrir el faltante fue necesario recurrir a las reservas — del Banco de México.
- 11.- Excelsior, 10 de julio de 1981.,
- 12.- Comercio Exterior, 1981, vol. 32, núm. 8, p. 922.
- 13.- Besave, et. al., La Nacionalización de la Banca y la Situación Política Actual, en teoría y Política , Núm. 7-8, México, 1982.
- 14.- Uno más uno, 20 de febrero de 1982.
- 15.- En este momento el discurso legitimador apuntaba nuevamente hacia los orígenes revolucionarios del Estado.
- 16.- Excelsior, 21 de abril de 1982.
- 17.- Los ingresos retenidos por los empresarios, bien podían depositarse a — plazo fijo en cualquier institución bancaria, y aprovecha los rendimientos del 30% anual.
- 18.- Uno más uno, 19 de mayo de 1982.
- 19.- Uno más uno, 3 de agosto de 1982.
- 20.- Uno más uno, 6 de agosto de 1982.
- 21.- Uno más uno, 13 de agosto de 1982.
- 22.- 19 de agosto.
- 23.- La moratoria incluía pago de intereses por los 90 días.
- 24.- Uno más uno. 1 de septiembre de 1982.
- 25.- Ruiz Clemente, 90 días de Política Monetaria y Crediticia Independiente, — México, UAP, 1984, p. 80.
- 26.- José López Fortillo, VI Informe de Gobierno.
- 27.- Uno más uno, 3 de septiembre de 1982.
- 28.- Espino, Alma y Ana Schwars, La Banca Nacionalizada , México, AUP, 1980, — p. 48.
- 29.- Comunicado firmado por la Central Independiente de Obreros Agrícolas y — Campesinos, Corriente Socialista, frente Auténtico del Trabajo, Organización — Comunista Proletaria, PRT, PSD, PSUM Y PRT.
- 30.- Espino Y Schwars, Op. cit., p. 59.
- 31.- Durante el mes de agosto el BCH sacó del país en un sólo día 300 millones — de dólares, y Bancomer envió a USA cinco millones de dólares que no pudieron — ser detenidos en la frontera por no ser delito.
- 32.- Uno más uno, 5 de septiembre de 1982.
- 33.- IBIDEM.
- 34.- Colmenares David y Luis Angeles, La Nacionalización , p. 91,
- 35.- IBIDEM

- 36.- El precio real del dólar era de \$40.00 y se cotizaba normalmente a \$46.00
- 37.- Se tiene noticia de asaltos a camiones repartidores en CD. Nezahualcóyotl y en Ayotla, Edo. de México durante esos meses.
- 38.- Declaraciones de Jorge Chapa, Presidente del COE. Excelsior, 10 de octubre de 1983.
- 39.- ¿Serán los 20, 000 millones de dólares manejados por las clases medias?.
- 40.- Erwin Rodríguez, "La Transcendencia Política y Económica de la Expropiación de la Banca en México" en Estudios Políticos. 1983, Vol. 2, núm. 1, p. 40.

C A P I T U L O V I
C O N C L U S I O N E S G E N E R A L E S

A. LA DECISION

Al asumir la presidencia José López Portillo el sistema político mexicano se encontraba en difícil situación. El modelo de crecimiento seguido durante cuarenta y un años había estallado y las formas recurrentes de dominación parecían agotadas. El régimen echeverrista, en su afán de mantener las elevadas tasas de crecimiento y a la vez, restañar la legitimidad abollada por el movimiento estudiantil de 1968 y el Jueves de Corpus Cristi en 1971, se lanzó a conducir el desarrollo del país y a recuperar el consenso de las clases subalternas, aun en detrimento de la gran burguesía nacional. Sin embargo, el financiamiento deficitario y el choque frontal con los empresarios hicieron explosión durante el último año de gobierno con graves consecuencias para el régimen, que se manifestó en la notable baja en las inversiones privadas, en la fuga de capitales y en la propagación de rumores; la población se encontraba desconcertada pues el desarrollo compartido no pudo ser llevado hasta sus últimas consecuencias, y la apertura democrática, que si bien abrió nuevos canales de participación, no impidió que la represión legal o violenta se propagara por todo el país.

Por todo ello, el primero de diciembre el país presentaba matices que lo hacían singular ante propios y extraños, la necesidad que aparecía como impostergable era la de cambiar el modelo económico de tal suerte que, a través de modificaciones en su estructura, pudiera asegurar un crecimiento autónomo y autosostenido o bien, continuar con el modelo tradicional bajo la pena de encontrar cada vez más difícil la forma de legitimar un régimen que desde su consolidación no había pasado de los postulados revolucionarios.

Un imponderable vino a transformar el panorama: el petróleo. Desde que Luis Echeverría asume el poder fueron destinados elevados montos de capital a PEMEX con el fin de que explorara el territorio

nacional y ubicara con certeza el potencial petrolero del país. Los resultados fueron por demás halagadores, pero el gobierno no se lanzó de lleno a la explotación masiva del hidrocarburo. José López Portillo, a los pocos meses de haber tomado el poder, decidió que el eje de la política económica habría de ser el petróleo. Así, optó por seguir con el modelo tradicional de crecimiento, soslayando los problemas económicos con los petrodólares provenientes de la explotación a gran escala. A partir de entonces el gobierno anunció que anhelado desarrollo económico integral era ya una realidad palpable en un futuro inmediato, y demandó del consenso de todos para llevar a cabo el proceso de desarrollo autónomo y autosostenido del país. Remarcó en múltiples ocasiones que el rumbo a seguir habría de sacar al país del subdesarrollo, y que el camino indicado era el del crecimiento del producto que conllevaría automáticamente al mejoramiento del nivel de vida de las clases trabajadoras. El "mito" del desarrollo económico sobre el que trabajó la ideología de la revolución mexicana se consideró como algo viable, y no lejano como en los regímenes precedentes.

Desde este momento, el gobierno de López Portillo habría de tener las condiciones que le permitían asegurar que la Revolución Mexicana estaba llegando a la consolidación definitiva, en la justicia social entendida esta como el mejoramiento del nivel de vida del pueblo de México se encontraba ya al alcance de la mano, y que el subdesarrollo pronto sería visto como una etapa lejana. Sin embargo la concepción de este modelo implicaba que las condiciones sociales para la producción fueran de lo más estable posible. De ahí que la represión, que si bien no alcanzó niveles demasiado altos, fue desplazada por el Estado a través de fórmulas que permitían el crecimiento de la ocupación de mano de obra, de captación de las masas campesinas, y de una reforma política que sustituía el proteccionismo electoral por el proteccionismo político. Todo ello permitió mantener deprimidos los salarios de los trabajadores en función de

las ganancias de la clase empresarial, puesto que así se aseguraba la confirmación del modelo cocido al vapor al inicio del sexenio, a demás de que a decir del régimen se evitaba cualquier escaramuza -- con la clase empresarial.

Con lo anterior, el Estado entró a una peligrosa dinámica tanto en lo político como en lo económico. La creencia del desarrollo económico como algo lejano obligó al Estado a recurrir a un discurso legitimador desgastado que se alejaba en proporciones mayores de la realidad del país, empero, la perspectiva asumida a partir de la explotación petrolera hubo de modificar el tono y el objeto del mismo; ya no eran las ardientes frases que recordaban los ideales sublimes de los próceres revolucionarios, era un discurso que hacía énfasis en el crecimiento de México, que aseguraba una prosperidad jamás soñada. Se aseguraba que era el triunfo de la Revolución Mexicana. En materia económica, el acelerado crecimiento demandó de cuantiosos recursos que en el interior del país no podían captarse. -- El elevado monto del gasto público y los planes de desarrollo y expansión de PEMEX, provocaron el aceleramiento de la demanda interna y la reactivación de la planta productiva que se mantenía ociosa -- desde 1976. Sin embargo, la procedencia de los recursos que requirió el Estado para reactivar económicamente al país se oponían a -- los objetivos de crecimiento sano y autosostenido. La cuantiosa deuda externa que supeditó al país a la banca internacional, la rigidez de un sistema fiscal ineficiente e injusto y la necesidad del -- Estado por seguir produciendo petrodólares sería a la postre la limitante que habría de encontrar el gobierno.

La imposibilidad de la economía por absorber en términos sanos los ingresos de la deuda externa y del petróleo, y las necesidades de financiamiento del Estado provocaron un fenómeno peculiar al interior del bloque en el poder; la preponderancia de la fracción de la burguesía financiera en su seno. Véamos con detalles como se dio

lo anterior. La cantidad de petrodólares que ingresó al país sobrepasó en mucho la capacidad de la economía para que éstos se integraran de manera productiva puesto que la estructura oligopólica del consumo y la producción impedía que la cuantía de capitales se asumiera en actividades que permitieran su reproducción a mediano plazo en forma autónoma. Esto es, la planta productiva nacional por cuanto a su tipo y forma se mostraba incapaz para satisfacer un desahogado consumo que finalmente se voló sobre los bienes de consumo inmediato, duradero y al exterior. El Estado, necesitado de financiamiento, comenzó a dar gran preponderancia al capital financiero, en un afán por retener los recursos que en forma desmedida sólo transitaban por la economía nacional y éste, con las condiciones propias para el desarrollo de los circuitos financieros, comenzó a mostrar su capacidad de influencia en las decisiones gubernamentales en materia económica y política. De hecho, los directores de las principales instituciones bancarias eran ministros sin cartera que eran consultados por las autoridades monetarias, que formaban parte del Consejo de Administración de la Banca Central y que acompañaban al Secretario en turno a las negociaciones de préstamos al exterior por otra parte, la configuración de la banca múltiple le permitió al capital financiero asegurar en una sola institución las funciones inherentes a todo sistema bancario, y además, absorber grandes empresas, las más productivas de todas, lo que le hacía consolidar su poder económico más allá de las decisiones del Estado. Los activos del capital financiero, sus pasivos y la integración vertical de todas sus actividades, lo hacían tener un poder resolutorio sobre de las políticas estatales. Al poseer las condiciones óptimas para su desenvolvimiento se hacía innecesario que participaran activamente en los cuadros gubernamentales; así, en las elecciones llevadas a cabo a la mitad del régimen, no hubo representante alguno de esta fracción de la burguesía que buscara la asignación de un cu

ral en la Cámara de Diputados. El capital financiero se convirtió en un poder paralelo al Estado, con autonomía y presencia propia, que era Juez y parte en el sistema financiero, y que se nutría de una política económica que trataba de solucionar los problemas de México - con dinero, que a final de cuentas se integraba en parte a los canales de la circulación financiera, sin emplearse productivamente en una economía petrolizada, pero paradójicamente con números rojos en todos sus indicadores.

La preponderancia del capital financiero durante el sexenio de López Portillo contrastaba con el modus operandi del sistema político mexicano. En efecto, el Estado mexicano de origen popular y comprometido con la burguesía, es eminentemente un estado de clase, pero su particularidad es que es un Estado para la burguesía y no de la burguesía, empero, la fórmula de crecimiento económico que elevó el empleo y la producción a niveles jamás vistos, dio cabida a un reacomodo del esquema de conflictos al interior del bloque en el poder, los que sustentaban en función del crecimiento acelerado de la economía.

En tal sentido, la preponderancia de la burguesía financiera — era el resultado de las condiciones llevadas a cabo por un Estado — que pretendía, a través del petróleo, consolidar un proceso iniciado setenta y dos años atrás y no consecuencia de la evolución de las — fuerzas productivas y las relaciones sociales de producción. Desde — esta óptica su predominio se planteó en función de la coyuntura de — la elevación de los precios internacionales del petróleo, los cuantiosos petrodólares canalizados al país vía deuda externa, y los ingresos provenientes de la explotación singular de hidrocarburos con miras a los mercados del exterior, pero en definitiva, el hecho de — que el bloque en el poder mostrara una clara tendencia a los intereses de la burguesía financiera, no implicaba que la esencia misma —

del Estado mexicano hubiera sido mutada radicalmente en cinco años.

En 1981 el milagro mexicano entró en crisis; el precio del petróleo comenzó a desplomarse, las tasas externas de interés comenzaron a crecer rápidamente, y los bancos internacionales disminuyeron el flujo neto de divisas al país. La forma de financiamiento del modelo de crecimiento que ahondó la dependencia externa con el afán de mantener elevadas las tasas de crecimiento, se colapsó con el desplome de los ingresos y el aumento de los gastos con el exterior, lo que significó la contracción del gasto público, que servía como motor que jalaba a la economía en su conjunto.

En 1981 la crisis, que había estado latente en la economía nacional y que fue cubierta con recursos externos, apareció abruptamente, sin transición, como el resultado de las contradicciones gestadas durante el auge. Los esquemas preconcebidos para una situación pujante, llena de dinamismo, resultaban anacrónicos frente al desmoronamiento de las tasas de crecimiento. El discurso oficial, que desde finales de 1981 ponderaba los logros alcanzados durante el quinquenio, poco a poco cambió su tono para ensalzar de nueva cuenta las virtudes del sistema, la solidaridad de los mexicanos y la fortaleza del régimen frente a circunstancias a las que el país era ajeno.

El auge petrolero fue importante porque retardó el inicio de la crisis que se presentó en 1982, pero antes de la petrolización ya estaban en acción serios desequilibrios que acusaban fuertes contradicciones. La versión oficial es de que todo iba bien hasta que las condiciones externas hicieron perder impulso al desarrollo. Si bien es cierto que la caída del precio del petróleo y las materias primas, y las restricciones comerciales internacionales, y el aumento de las tasas de interés, fueron desfavorables, sería inaceptable convertirlos en causas principales de la crisis. Asimismo, es inaceptable pensar que la crisis de 1982 fuera exclusivamente financiera, y que los

banqueros y la especulación y la fuga de capitales la hayan provocado; tales explicaciones afirman que lo que salió bien es fruto de la acción gubernamental, y lo que salió mal es imputable a factores externos, ajenos a la estrategia elegida.

La crisis no era un hecho de última hora; había estado presente durante el auge y se expresaba en profundas contradicciones en las relaciones de producción, y entre estas y las fuerzas productivas — que el nuevo modelo no pudo corregir. Entre otras cosas, determinó — la incapacidad de la burguesía y del sistema para lograr un crecimiento estable, con mayor cohesión, para elevar la productividad del campo e impulsar la producción manufacturera en la forma prevista, — demostró que el uso de los recursos financieros no pudo canalizarse a la fabricación de bienes de capital que pudieran generar los recursos financieros que reforzaran la independencia económica nacional.

La crisis sobrevino sin transición después de uno de los augecoyunturales más espectaculares, y no fue consecuencia de una ruptura generalizada del pacto social, tampoco fue el resultado del desbordamiento de las masas populares. Los aspectos económicos, y en especial los financieros y monetarios, aparecían como los centrales, — mientras que los conflictos políticos y sociales todavía eran manejables dentro de los mecanismos tradicionales.

Después de la devaluación de febrero, el gobierno trató de mantener hasta el límite, la alianza del bloque en el poder. Prueba de ello es que hasta agosto se impuso el control de cambios y se ahondó la reducción del gasto público, y se propusieron exenciones y estímulos fiscales. Sin embargo, mantener la alianza del bloque en una economía desbordada por la parálisis de la inversión, la fuga de capitales, la quiebra financiera del Estado y la inflación, se tradujo en un vacío político que erosionó rápidamente la legitimidad del Estado.

Las bases de sustentación del Estado y del bloque fueron rotas por los acontecimientos nacionales e internacionales. Cada medida del gobierno era respondida por la fuga de capitales; ya no era un problema económico sino político. El capital financiero dejó sólo al régimen frente a la crisis al dejar salir capitales y fomentar la especulación. Quizá lo que más molestó a los banqueros fue la decisión de convertir los dólares en documentos pagaderos a setenta por uno, los aumentos de los precios oficiales junto con la negativa de que se elevaran los precios de los productos básicos abastecidos por empresas privadas, la devaluación de agosto y el control parcial de cambios que limitó la libertad defendida por los ricos. Sin embargo, en forma más pronunciada, los banqueros y los industriales presentaron al gobierno como el causante de la crisis y la inflación y lo criticaban por la política económica expansionista seguida. Mientras tanto 14,000 millones de dólares eran depositados en el exterior; los inmuebles en los Estados Unidos alcanzaban un valor de 25,000 millones de dólares; las cuentas nacionales en el extranjero llegaron a 12,000 millones de dólares. López Portillo estimó la salida de capitales en un orden de 22,000 millones de dólares y una deuda no registrada por otros 17,000. La suma de los capitales mexicanos en el extranjero alcanzó 50,000 millones de dólares, equivalentes a los pasivos del sistema financiero al primero de septiembre.

La reproducción del sistema, en el contexto de la crisis y autarquía tenía que buscar una forma política. Las medidas que requería tomar el Estado no eran preventivas; necesitaba dar respuesta a un proceso de deterioro avanzado que indudablemente afectaría los intereses del capital financiero.

En el VI informe de Gobierno de José López Portillo surge un argumento para enfrentar la responsabilidad histórica del Ejecutivo; anuncia la nacionalización de la banca y el control generalizado de

cambios. Con ello, hizo evidente la necesidad de argumentar políticamente una medida sin estructuración previa, y mucho menos producto de una conflictiva interclasista. Si bien la medida era necesaria, — también lo es el hecho de que contradice todas las decisiones asumidas con anterioridad; no era la consecuencia natural del programa — del partido en el gobierno; tampoco era producto de una movilización popular.

Así, utilizando las facultades legales, institucionales e históricas que su mandato le confería, JLP asestó un golpe durísimo al corazón de la fracción financiera más fuerte de la iniciativa privada; a la burguesía financiera, a la fracción que durante el auge se erigió como una sociedad política al margen del sistema político, que — llegó a retar al Estado y a subordinarlo.

Los decretos del primero de septiembre alteraron la correlación de fuerzas suprimiendo a la banca como corporación privada, — con funciones casi estatales. Con la medida el Estado planteó una salida a la crisis financiera, recuperó su capacidad para ordenar — la economía y se desembarazó de las determinaciones del capital financiero. El rastreo del origen de la nacionalización evidencia la naturaleza del Estado, su origen revolucionario popular y su relación con las masas, lo que muestra que el Estado Mexicano es burgués, pero no de la burguesía, por ello posee inmensos márgenes de autonomía en relación a las clases sociales. La medida por sí misma representó la cúspide del antagonismo interburgués, tradicional del sistema político; el que confronta al Estado de la estructura capitalista con la burguesía industrial y financiera, desprovista orgánica e institucionalmente de representación de la toma de decisiones fundamentales en el poder. La contradicción fue más espectacular cuanto que durante los anteriores veinte años, y en especial durante los gobiernos de JLP y LEA, el Estado auspició la concentración y centralización del capital financiero.

Reivindicando sus tradiciones, el sistema político mexicano ag - tuó como suele hacerlo en condiciones críticas: se erige como capi - talista colectivo, con la legitimidad que le da su representación - del conjunto del sistema. "Como siempre en los momentos críticos, - el Estado está con las mayorías. Es el imperativo que lo justifica; es la frase que desde la Cámara baja pronunció el Presidente y que - sintetiza la política de la hegemonía del Estado mexicano; la que - en momentos críticos apela a su origen revolucionario y popular, y - la que en situaciones "normales" lleva al extremo su compromiso con la esencia del capitalismo, la acumulación del capital.

La nacionalización fue una medida realizada en última instan - cia para mantener la hegemonía política y económica del Estado, con ello no cambió su esencia, más bien la delinó. Fue la síntesis de - diversas demandas y presiones de actores sociales y de la acumula - ción de fuerzas de grupos oligopólicos, que les permitió disputarle la hegemonía.

La política económica del Estado como expresión de las necesi - dades de reproducción del capital global de la sociedad por encima - de los intereses de una fracción de la burguesía quedó de manifies - to el primero de septiembre.

El mérito del Ejecutivo es el de haber revivido al Estado y a - su figura máxima, el Presidente, que se encontraba postrado ante - las fuerzas económicas dominantes, presionándolo interna y externa - mente, y con su base de apoyo en su mínima expresión. El Estado reg - fiansó su hegemonía política en presencia de los intereses capita - listas como intereses colectivos, a través de los cuales impuso las exigencias de su clase a la sociedad en su conjunto. Al decretar la nacionalización, el Estado modificó las relaciones de propiedad y - de dirección, al transformar el capital privado en capital social, - en tanto que elevó el sistema capitalista a un nivel superior, ne -

gándole su fortalecimiento por sí mismo.

La primera repercusión de los decretos de septiembre fue la recuperación del prestigio del régimen, y es que encontró un culpable del fracaso de la política económica: el sector financiero. Su impopularidad, su imagen próspera, su influencia en la dolarización del sistema, el apoyo que prestaron a los sacadólares, su carácter de intermediarios financieros desligados de la producción, y el que en medio de la crisis hicieran grandes negocios, los volvía la mejor elección. Si bien no eran los únicos responsables de la crisis, el gobierno podía convertirlos con éxito en el símbolo de una cúpula empresarial reaccionaria, que mostraba una creciente hostilidad hacia las medidas anticrisis del gobierno. El hecho de que los dueños de los bancos hayan sido despojados de su condición de miembros en los consejos directivos y en ciertos casos de la posibilidad directa en la utilización de enormes recursos financieros, señala la importancia de la nacionalización.

Para el grupo de prominentes banqueros y empresarios, que tenían especial influencia en ciertas instituciones y que formaban parte de su consejo de administración y también de otros bancos endirectorios cruzados, la exclusión de tales consejos significó no sólo perder el poder, la dirección y el mando en ciertos casos, sino el contacto estrecho con fuentes de información, influencia, prestigio empresarial, respaldo moral y aún, la posibilidad de obtener fácilmente financiamiento bancario. La composición de los consejos de administración deja ver que si bien cada uno luchaba por sus propios intereses, todos pugnaban por mantener una relación estrecha con los empresarios, industriales y comerciantes más importantes, así como éstos gustaban de formar parte de los directorios bancarios.

En el VI Informe de Gobierno, el ala izquierdista del PRI con-

Tello al frente, golpeó severamente a la más reaccionaria de la burguesía, la financiera. Con ello, rompió con el trato político que llevó a cabo durante cinco años y ocho meses el gobierno de José López Portillo. En sí la medida contrasta con la política practicada a lo largo del sexenio; es explicable en función de la burguesía en su conjunto. La versión oficial giró en torno a la necesidad de establecer el control generalizado de cambios, sin el intermediarismo de la banca privada, que se había mostrado irritada ante las alternativas de la política económica de los primeros ocho meses de 1982 y por la necesidad de dar un giro drástico a la política de créditos y tasas de interés durante los últimos noventa días del gobierno. Sin embargo, la nacionalización se dio por dos propósitos básicos:

- a) Consolidar el proceso por medio del apoyo popular.
- b) Estabilizar la economía

Con ello se lanzó a un desesperado intento por rehabilitar el sistema, evitar la bancarrota y la paralización del proceso de reproducción del capital.

La idea romántica de que la banca daría crédito a quienes carecen de él, de que los recursos serán destinados a satisfacer las necesidades sociales desatendidas, y que los pequeños productores serán los que reciban el crédito bancario, no es acorde con la realidad. El Estado tiene claro compromiso de clase; es un Estado burgués y su estrategia económica y política tiende a fortalecer al sistema, a la clase dominante en su conjunto y no al pueblo ni a los pobres. La nacionalización, al no formar parte de un programa de gobierno ni de partido oficial, no respondió a la crítica situación que amenazaba al Estado con hacerle perder control hegemónico de la sociedad y ese sentido, hubo de re-

presentar un nuevo acomodo de los conflictos al interior del bloque en el poder. Desde esta perspectiva el Estado no pretendía desligar se de su compromiso de clase, sino que buscaba definir con claridad su esencia misma, que puede plantearse en el contexto de la crisis— como la supervivencia del sistema capitalista aun por sobre cual — quier fracción de la burguesía.

Uno de los argumentos manejados era que la nacionalización de los activos bancarios daría la pauta para romper con la dependencia y conquistar la autodeterminación financiera. La tesis del inicio de la petrolización se volvió a repetir.

Haciendo a un lado los graves desequilibrios, el gobierno tragó la "solución" al plano interno asegurando que la nacionalización haría posible que el país dispusiera de los recursos financieros para impulsar el desarrollo nacional independiente. Sin embargo la estructura propia de la economía nacional define por sí mismo — sus prioridades que son las de mantener en funcionamiento a los grupos oligopólicos, ya que ellos son el pilar de la organización horizontal y vertical de la producción. Por lo tanto, el discurso oficial señaló que mediante un sistema bancario nacionalizado los criterios a seguir se regirían a partir de una definición popular en la canalización de los recursos; dicho discurso sólo estaba destinado a legitimar los decretos de septiembre.

Los decretos anunciados por JLP respondieron a la necesidad — del Estado por tomar las riendas de la crisis que amenazaba con desbocarse. Con ello, se situaba por encima de cualquier fracción de burguesía y velaba por los intereses del sistema en su conjunto. — Hasta tres meses antes de la nacionalización, el estado tuvo el pleno convencimiento de que las posibilidades de acumulación y crecimiento se encontraban depositadas en los grupos monopólicos y el gran capital estatal. Después de la nacionalización, tal criterio no cam

bió puesto que sólo fue afectado el capital financiero, cuya disfuncionalidad entorpecía el proceso de reproducción global del capital y el Estado, al tener en sus manos el control y dirección del crédito bancario, estaba en disposición de canalizar fondos de actividades que redundaran en beneficio de la economía en su conjunto. Las acciones concretas que estableció para tal efecto fueron:

TASAS DE INTERES: Con la regularización de las tasas de interés el gobierno no reduce el diferencial entre las tasas activas y la pasivas y que eran una carga muy dura para la ganancia del empresario.

APOYO A LA PEQUEÑA INDUSTRIA: El acceso total a los depósitos puso a disposición del Estado mayores sumas de capital para canalizarlo a industrias estratégicas o al borde de la quiebra.

CONTROL DE CAMBIOS: Que intentó parar la dolarización del sistema y evitar la fuga de capitales y así tratar de integrarlos a los canales productivos.

B. ALCANCE REAL DE LA NACIONALIZACION DE LA BANCA

Cincuenta y nueve fueron los bancos expropiados; veintinueve operaban como banca múltiple y veinticinco como especializados de menor importancia. En su conjunto contaban con ciento cincuenta mil empleados. Los expropiados fueron los activos que ascendían a dos billones cuatrocientos mil millones de pesos. No fue afectado Somex ni el Banco Internacional por tener participación mayoritaria del Gobierno Federal, y tampoco se expropió el Banco Obrero, ni la sucursal del City Bank. Formaban parte del activo de los bancos expropiados inversiones en compañías de seguros, afianzadoras, casas de bolsa, empresas industriales y comerciales. Lo anterior hace aproximar su activo a dos billones ochocientos mil millones de pesos. En junio de 1982 los recursos de la banca privada y mixta alcanzaban -

dos billones ochocientos setenta y tres mil millones de pesos (al -
excluir a los bancos mixtos la cifra es de dos billones y medio de-
pesos). El examen de la composición del activo muestra que mil cien-
to cincuenta y cinco miles de millones de pesos correspondían a dig-
ponibilidad del Banco de México, cerca de un billón quinientos mil-
millones de pesos a crédito y cien mil millones de pesos a valores-
de renta fija y variable, de los que cincuenta mil millones de pe-
sos eran valores en empresas privadas no bancarias.

A diciembre de 1981, el capital contable de las trecientas --
treinta y dos empresas más grandes del país con capital mayoritario
nacional era de cuatrocientos cuarenta y un mil millones de pesos.
Si a esta cifra se añade el capital contable de la banca comercial,
la suma asciende a cuatrocientos noventa y nueve mil millones de pe-
sos, por lo que los decretos del primero de septiembre afectaron al
once por ciento del total nacional registrado. Si se agrega el capi-
tal de las ciento veintiocho transnacionales, la expropiación de la
banca representaría entre el ocho y el nueve por ciento de quinien-
tos noventa y un mil millones de pesos. Si aun se añaden los datos-
estimados de la no información, el capital contable expropiado as-
ciende al ocho por ciento de las quinientas grandes empresas nacio-
nales.

El capital contable de Bancomer y Banamex sólo era inferior al
de los cuatro grupos industriales Alfa, Vitro, Bailleres y Visa; --
muy superior al de Cementos Mexicanos, Celanese, CYDSA y Empresas -
Tolteca. Aun el capital de Serfin superaba al de grupos tan impor-
tantes como Comercial Mexicana o Industrial Minera México.

Con los anteriores datos es posible afirmar que la gran burgues-
ía no fue afectada en lo sustantivo, el ocho por ciento del capi-
tal contable contra el noventa y dos del total que quedó en sus ma-
nos, resulta un margen muy pequeño en relación a los recursos con -

que siguió contando desde septiembre. La planta productiva de las quinientas grandes empresas no fue afectada, sino por el contrario, se buscó fortalecerla con fórmulas que le permitieran desahogar, en la medida de lo posible, sus problemas más apremiantes; la pequeña y mediana industria recibió créditos y estímulos fiscales para que hicieran frente a sus problemas de liquidez. Los banqueros, en términos económicos, tampoco fueron afectados gravemente, ya que por Ley el pago de sus activos expropiados es garantizado en un término no mayor de diez años. La forma de pago que se implementó les permitió tener liquidez inmediata no depreciable, dado que los bonos de indemnización capitalizan intereses a la tasa de interés más alta del mercado, y se cotizan con regularidad en la bolsa de valores. Lo que sí se logró con la nacionalización fue arrancarle a la burguesía financiera la capacidad para seguir siendo una sociedad política al margen de las decisiones del Estado; no se trataba de atacar las bases mismas de sustentación del régimen, se trataba de una medida que pugnaba por la supervivencia del régimen, (y que era decretado por un Estado de origen popular y con una lógica de crecimiento de tipo capitalista), en contra de una fracción de la burguesía que por el tipo y cuantía de recursos que manejaba le permitía ser juez y parte del proceso económico y llegar inclusive a influir o vetar las decisiones gubernamentales.

C. LA POLITICA DE LA HEGEMONIA EN MEXICO

Desde 1940 el Estado Mexicano siguió un modelo de desarrollo tendiente a promover los intereses de la clase capitalista mediante la concepción de que el sector privado, a través de su desenvolvimiento, cuenta con la capacidad para desarrollar en el plano económico y social a las fuerzas productivas. El esquema implica la autotomización del Estado hacia las actividades que garanticen la repro

ducción de capital, lo que implica un corporativismo algunas veces por demas autoritario. Dicho planteamiento significa asimismo una - una posición sumamente contradictoria para el Estado, ya que primeramente, al encuadrar a las clases sociales bajo su proyecto político, las impele a seguir el modelo económico por él mismo trazado, - sin embargo, el diseño de la estrategia lo coloca a la zaga de la - dinámica, siendo entonces que actúa como compensador anticíclico ante los problemas que encuentra el desarrollo del capitalismo en México. Se puede afirmar que esa es la función que debe de cumplir el Estado en el marco del capitalismo subordinado, empero, tal afirmación choca frontalmente contra la concepción de un Estado revolucionario que lucha por alcanzar mejores estadios de desarrollo y que para lograrlo se coloca al garante de las relaciones sociales de producción. Así es la forma en que se ha desarrollado económicamente - el Estado, actuando algunas veces con más énfasis en el proceso y otras veces con menos vigor que el que él mismo propaga. El periodo comprendido entre 1940 y 1970 evidencia un sistema político sumamente autoritario, vinculado con el afán de industrializar al país a - cualquier precio, aún en detrimento del nivel de vida de la población. Su compromiso de clase le lleva a manejarse al margen de la - economía, interviniendo sólo en aquellos renglones que por su elevada inversión se hacen poco atractivos para la burguesía, pero en el plano político muestra una actitud intransigente que sofoca cualquier intento de las clases subalternas por participar más activamente en el sistema que contravenía en mayor proporción sus intereses. El reverso de la situación se evidencia con un estado paternalista que utilizando el "trueque" cambió el apoyo al sistema por canchales para con los sectores más representativos de la sociedad - que los hacía colocarse en una posición de poder relativo al unirse a una estructura corporativa diseñada para tal efecto. Este paternalismo se manejó hacia el sector privado con una política monetaria

y fiscal que le permitió la consolidación de la burguesía sobre las endebles bases del arbitrio del Estado. Durante este periodo la política hegemónica del bloque en el poder encuentra cada vez mayores problemas para legitimar al Estado por su fidelidad al programa original de la Revolución Mexicana, pero encontró una fuente sustituta en los beneficios desiguales del desarrollo capitalista. Durante esos treinta años el país experimenta acelerados procesos de urbanización e industrialización que se apoyan en la intensa formación de capital. La irritación provocada en las clases propietarias por las actitudes del gobierno revolucionario cedió su lugar a la colaboración con el grupo gobernante, que daba muestras de impulsar un modelo basado en la concentración del ingreso. Este mismo esquema dio pauta para que los sectores medios se expandieran y tuvieran acceso a niveles crecientes de consumo e inclusive las clases trabajadoras tuvieron la posibilidad de vivir mejor. Desde esta perspectiva el complejo juego de la economía y política da su peculiaridad al Estado Mexicano, en donde la estabilidad concuerda --no mecánicamente-- con su desarrollo sostenido. No obstante el crecimiento alcanzado y los efectos sociales inherentes al mismo, no pudieron contrarrestar las desigualdades sectoriales y regionales ni mejorar las condiciones de vida de las mayorías. Al terminar la década de los 60's, la concentración del ingreso y la propiedad se había acrecentado y las medidas de política social e institucionalización de la revolución como argumentos para conseguir el consenso de las mayorías, empezó a mostrar señales de agotamiento. Con ello, las alternativas de mayor participación política por parte de los núcleos de la población se vieron frustrados. La represión de octubre de 1968 marcó el final del modelo de desarrollo sin fisuras y señaló la terminación de la hegemonía perfecta.

En los setentas el gobierno abandona el tono triunfalista del discurso oficial. Busca sustituir el modelo de desarrollo estabili-

zador pero se muestra incapaz de armar una política económica coherente. El sexenio transcurre en medio de conflictos entre el grupo gobernante y los sectores empresariales, debidos a la tónica del discurso, y sobre todo, a los intentos por reanimar el agrarismo priista, promover una reforma fiscal y recuperar el vigor de la economía por medio de la inversión pública. La inconsistente política económica y la recesión internacional convergen para acentuar las dificultades y el final del sexenio, termina con la estabilidad cambiaria cuando el peso es devaluado por vez primera desde 1954.

El sexenio iniciado en 1976 heredó una situación económica crítica y un ambiente social cargado de rumores que tenían eco en los sectores medios de la población. La ideología empresarial había logrado que la opinión pública identificara en el populismo gubernamental y en los funcionarios las causas de la corrupción y de los problemas por los que atravesaba el país. En el terreno político es promulgada la IOPPE que intentaba ampliar los canales democráticos con el objeto de mejorar la capacidad de maniobra del gobierno. En materia económica se abandonaron los esfuerzos por reorientar el proceso pues la crisis estructural de 1976 quedó parcialmente cubierta por el boom petrolero. Una enorme cantidad de divisas entró al país y paradójicamente las relaciones económicas con el exterior mostraron números rojos. Presiones inflacionarias conjugadas con la paridad estable del peso, absoluta libertad cambiaria que hacía que los petrodólares circularan solamente por los circuitos monetarios. Asimismo, el capitalismo internacional se encontraba de nuevo en una fase depresiva, por lo que disminuyeron los precios de las materias primas que el país vende, y la política monetaria que Washington impuso, las tasas de interés, por lo que el servicio de la deuda consumió parte significativa de las divisas. Demasiado tarde, cuando el país había perdido miles de millones de dólares, el gobierno abandonó el mito del libre cambio y estableció su control. El compor

tamiento de los banqueros y su capacidad para impulsar la concentración monopólica crearon las condiciones para la nacionalización de la banca.

El sexenio 1976 - 1982 presenta rasgos que permiten inferir la política hegemónica del Estado mexicano. En un primer momento el acelerado ritmo del crecimiento impidió al Estado remarcar su compromiso capitalista que se manifestó en una política fiscal tibia, que subsanó sus deficiencias con los cuantiosos petrodólares provenientes de la explotación masiva del hidrocarburo. Asimismo, el elevado gasto público, que sirvió como motor de la economía, despertó del letargo en que había estado sumida su planta productiva desde 1974. Sin embargo, estas actitudes no hicieron mas que evidenciar - una vez más la inmadurez de la burguesía nacional al demostrar ésta su falta de visión política del proceso en su conjunto al limitarse a participar en los canales menos productivos de la economía e invirtiendo con mayor énfasis en las áreas especulativas. Tal dinámica sumergió al Estado en un círculo vicioso que lo llevó a aumentar su participación en la economía para subsanar los huecos dejados - por la ausencia de la inversión en los sectores estratégicos.

El desajuste de las relaciones económicas con el exterior precipitó la crisis que estaba latente en la economía desde por lo menos 1976.

Abruptamente, sin transición, el Estado se vio sumergido en una grave crisis económica que desarticuló las bases de sustentación - del bloque en el poder. Cada medida de política económica que intentaba controlar la crisis era respondida con fugas de capital y con inversiones especulativas que minaban la capacidad de maniobra del Estado; en unos cuantos meses el consenso que el gobierno había logrado levantar sobre las perspectivas de desarrollo económico, presentó tintas que lo hacían aparecer como un conflicto interclasista. El problema de caja, como lo llamó López Portillo, amenazaba ya con

arrastrar tras de sí al sistema en su conjunto; la necesidad que a parecía como impostergable era la de instrumentar una medida que - pudiera reorientar la actividad económica y reestructurar el blo- que en el poder de tal forma que el Estado, sin distinción de cla- ses, pudiera erigirse como el detentador auténtico del proyecto po- lítico emanado de la Revolución Mexicana. Así, en pleno uso de las facultades históricas legales y legítimas que su mandato le confe- ría, José López Portillo asestó el más duro golpe a la burguesía - desde "la época pos-revolucionaria.

El desarrollo de la investigación permitió comprobar la hipó- tesis general: durante periodos de estabilidad social y económica el Estado remarca su compromiso de clase y su creencia en el sec- tor privado como agente de desarrollo económico; sin embargo, ante situaciones críticas que amenazan al sistema en su conjunto, emer- ge por sobre de las clases sociales y con la fuerza que le da su - origen popular y revolucionario, recurre a medidas que aseguran la continuidad del sistema, aun alterando el esquema de conflictos -- existentes al interior del bloque en el poder.

C A P I T U L O V I I
REFLEXIONES FINALES

REFLEXIONES FINALES

El primero de diciembre de 1982, el gobierno del Lic. Miguel de la Madrid anunció el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PERE). Sus objetivos centrales eran "el combate a la inflación protección al empleo y la recuperación de las bases de un desarrollo dinámico, sostenido, justo y eficiente." (1) En su mensaje de toma de posesión afirmó que la nacionalización de la banca era una medida irreversible, y que se reestructurarían las instituciones de crédito con nuevas e imaginativas fórmulas para evitar su burocratización.

La reestructuración referida tomó forma cuando en ese mismo mes, el mismo Congreso que aplaudió los decretos del primero de septiembre, aprobó una iniciativa de Ley por medio de la cual se abrió la posibilidad de que los particulares participaran en el capital bancario. La Nueva Ley Reglamentaria del Servicio Público de Banca y Crédito establece que la aportación patrimonial adquiere la forma de dos series de acciones: la "A" que solamente es suscrita por el Gobierno Federal (66%), y la "B" por cualquier persona física o moral (34% restante).

El trece de diciembre el decreto de septiembre que establecía el control de cambios fue abrogado y se sustituyó por una posición más flexible, que pretendía ser el puente entre el control y su de aprobación. Asimismo, las tasas de interés activas y pasivas fueron revisadas al alza, el tipo de cambio se ajustó nuevamente, se retrajo el crédito disponible y se redujo la liquidez del sistema.

En agosto de 1983 el gobierno anunció el monto de la indemnización a los antiguos propietarios de la banca. Se establecía que la cantidad a pagar tendría como base el capital contable ajustado de 1982 a 1983 más la capitalización de intereses. Así, las acciones de Bancomer, Banamex y Serfin que en agosto de 1982 se compra-

ban en 125, 70 y 31 pesos respectivamente, fueron pagadas a razón - de 588.07, 256.88 y 297.54 cada una. (2)

En marzo de 1984 el Subsecretario de la Banca anunció que las acciones de las empresas propiedad de la Banca serían puestas a la venta. La preferencia habrían de tenerla los poseedores de los bonos con que se liquidó la expropiación. Destacan por su importancia las acciones de los intermediarios no bancarios, que son fuente importante de la captación de recursos financieros.

Con estas medidas el proyecto de Carlos Tello de una banca nacional y nacionalista quedó en el archivo de la historia de México.

El desarrollo de los acontecimientos de 1982 desembocó en una situación crítica que puso en jaque al sistema. Sin embargo, el -- primero de septiembre el bloque hegemónico encontró una salida política a la crisis económica. La necesidad al corto plazo de estabilizar la economía implicaba un rompimiento con el tipo de crecimiento llevado a lo largo del sexenio. El poder del capital financiero que le daba la capacidad para actuar con cierta autonomía -- con respecto a las decisiones gubernamentales, impedía una salida negociada al conflicto, que para agosto de 1982 era eminentemente intraclassesista. Por ello, la necesidad de solucionar el "grave problema de caja" como lo llamó López Portillo, que amenazaba con a -- rrastrar al sistema en su conjunto, era necesaria una medida que -- sin tener una estructuración previa y sin tomar parte de las reivindicaciones de las masas, confiriera al Estado el ascendiente pa -- ra blandirlo por sobre de quienes amenazaban contra la estabilidad del régimen mismo.

En septiembre el gobierno nacionalizó la banca privada y estableció el control generalizado de cambios. El discurso oficial posterior a esta fecha exaltó de nueva cuenta al régimen revolucionario, como herencia misma de una lucha reivindicatoria que no había

muerto, reiteraba continuamente el compromiso del gobierno para con las mayorías y señalaba continuamente a los "malos mexicanos" como piezas clave de la crisis.

El primero de diciembre los problemas financieros más apremiantes habían sido resueltos, la estructura productiva aunque severamente golpeada seguía trabajando, la tensión política del tercer trimestre del año había sido disipada. A partir del primero de diciembre de 1982 la política del bloque hegemónico siguió el camino que años atrás había definido: el de alentar y promover al sector privado como agente exclusivo del desarrollo, aun a costa de las necesidades más apremiantes del pueblo. Los últimos noventa días del gobierno de José López Portillo sólo fueron un entreacte que permitieron poner la casa en orden y que le hicieron recordar al pueblo de México que: "Como siempre en la historia, en los momentos críticos el Estado está con las mayorías. Es el imperativo que lo justifica."

- 1.- Clemente Ruiz, op. cit. p. 120
- 2.- Carlos Tello, La Nacionalización..., p. 168.

BIBLIOGRAFIA

-211-
BIBLIOGRAFIA

- 1.- Aguilar Manuel
México, Crisis y Esperanza.
México, Editorial Juan Pablos, 1984.
- 2.- Aguilar, Alonso.
La Nacionalización de la Banca.
3ra. Edición, México, Editorial Nuestro Tiempo, 1985.
- 3.- Hacia un Cambio Radical.
México, Editorial Nuestro Tiempo, 1985.
- 4.- Basañez, Miguel.
La Lucha por la Hegemonía en México (1968-1980).
3ra. Edición, México, Editorial Siglo XXI, 1983.
- 5.- Colmenares, David y Luis Angeles.
La Devaluación de 1982.
2da. Edición, México, Editorial Terranova, 1982.
- 6.- La Nacionalización de la Banca.
México, Editorial Terranova, 1982.
- 7.- Cordera, Rolando y Carlos Tello.
México, La disputa por la Nación.
4ta. Edición, México, Editorial Siglo XXI, 1983.
- 8.- Córdova, Arnaldo.
La Formación de poder Político en México.
8va. Edición, México, Editorial Era, 1980.
- 9.- Chapoy, Alma.
Ruptura del Sistema Monetario Internacional.
México, UNAM, 1980.
- 10.- Espino, Alma y Ana Schwarts.
La Banca Nacionalizada.
México, U A P , 1983.
- 11.- Garrido, Luis.
El Partido de la Revolución Institucionalizada.
México, SEP, 1986.
- 12.- Gramsci, Antonio.
Notas Sobre Política, Sobre Maquiavelo y Sobre el Estado Moderno.
México, Editorial Juan Pablos, 1975.
- 13.- Granados, Miguel.
La Banca Muestra de Cada Día.
México, Editorial Océano, 1983.

- 14.- Hensen, Roger.
La Política del Desarrollo Mexicano.
13va. Edición, México, Editorial Siglo XXI, 1983.
- 15.- Portelli, Huges,
Gramsci y el Bloque Histórico.
9na. Edición, México, Editorial Siglo XXI, 1982
- 16.- Pellicer, Olga y Esteban Mancilla.
Historia de la Revolución Mexicana.
1ra. reimpresión, México, El Colegio de México, 1981, t. 23
- 17.- Poulantzas, Nicous.
Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista.
19na. Edición, México, Editorial Siglo XXI, 1977.
- 18.- Quijano, José, et. al.,
La Banca, Pasado y Presente.
México, CIDE, 1983.
- 19.- Quijano, José
México, Estado y Banca Privada
1ª reimpresión, México, CIDE, 1983
- 20.- López Portillo, José
VI Informe de Gobierno.
- 21.- Ramírez Ramón.
La Moneda el Crédito y la Banca a Través de la Teoría Mar-
xista y de las Teorías Subjetivas.
4ta. Edición, México, UNAM, 1984.
- 22.- Ramírez, Mario, et. al.
Banca y Crisis del Sistema .
México, Editorial Pueblo Nuevo, 1983.
- 23.- Ruiz, Clemente .
90 Días de Política Monetaria y Crediticia Independiente.
México, U A P . 1984,
- 24.- Sacristán, Manuel.
Disertaciones Sobre Economía Mexicana.
México, CIDE, 1982.
- 25.- Antología de Gramsci.
México, Editorial Siglo XXI, 1980.
- 26.- Saldivar, Américo.
Ideología y Política del Estado Mexicano (1970-1976).
2da. Edición, México, Editorial siglo XXI, 1981.

- 1.- Serra, Puche, et. al.,
Causas y Efectos de la Crisis Económica en México.
México. El Colegio de México, 1984.
- 28.- Semo, Enrique (coordinador).
México, un Pueblo en la Historia.
México, U A P , 1980, t. 4.
- 29.- Sunkel, Osvaldo y Pedro Paz.
El Desarrollo Latinoamericano y La Teoría del Desarrollo.
16ava. Edición, México, Editorial Siglo XXI, 1982.
- 30.- Tello, Carlos.
La Nacionalización de la Banca en México.
México, Editorial Siglo XXI, 1984.
- 31.-
La Política Económica en México 1970-1976.
6ta. Edición, México, Editorial Siglo XXI, 1983.
- 32.- Therbon, Göran.
Cómo Domina la Clase Dominante.
México, Editorial Siglo XXI, 1979.
- 33.- Vernon, Raymond.
El Dilema del Desarrollo Económico de México.
México, Editorial Diana, 1969.
- 34.- Zermeño, Sergio.
México, Una Democracia Utópica. El movimiento estudiantil
del 68'.
México, Editorial Siglo XXI.